Fijaron las Cuotas de Nafta por Trimestre: Categoría A, 200 Litros; B, 450 y C, 840

(INFORMACION PAGINA CUATRO)

TOTAL INICIATIVA RUSA

Cortaron una Vital Vía Férrea Nazi. - Más Refuerzos Para Timoshenko. - Son Rechazados los Invasores en el Cáucaso. - Agótanse las Fuerzas Alemanas

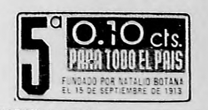

AÑO XXX. - No. 10.251 — BUENOS AIRES, SABADO, SETIEMBRE 26 DE 1942 — El diario de Buenos Aires para toda la República.

La Batalla se Libra con un Furor Jamás Visto en Luchas Callejeras

MOSCU, 26 (United). — En las calles de los suburbios de Stalingrado se lucha con un furor jamás registrado hasta ahora en la historia de los combates callejeros. En toda la ciudad ni un minuto cesa la lucha y la tierra se conmueve constantemente a cada estallido de granada y de bomba, mientras el fuego de ametralladoras y de fusilería es ahogado por el rugir de los tanques que pugnan por avanzar.

★ Cortaron la vía de abastecimiento nazi

LONDRES, 26 (United). — Informaciones recibidas de Estocolmo dan cuenta de que las fuerzas del mariscal Timoshenko lograron cortar, inmediatamente al norte de Stalingrado, la línea férrea principal que corre de norte a sur, por la cual los alemanes llevan sus abastecimientos al frente.

De ser cierta esta noticia, significa que los rusos han alcanzado ya el principal objetivo de los contraataques emprendidos en esa zona.

La iniciativa está en manos rusas

MOSCU, 26 (United). — En todos los sectores donde se libra la épica batalla de Stalingrado, la iniciativa parece estar pasando en forma cada vez más cabal a las fuerzas del mariscal Timoshenko, al comenzar el segundo mes de la lucha más terrible de la historia.

Los alemanes se han visto obligados nuevamente a distraer más fuerzas de otras zonas en un esfuerzo por contener la presión de los ejércitos nacionales sobre la margen izquierda del Volga, al noroeste de Stalingrado, y en el interior de la ciudad se hace cada vez más firme la resistencia rusa. En el primero de esos sectores, las unidades de Timoshenko frustraron tres recios contraataques enemigos.

El continuo aumento de la presión que ejercen sobre las líneas del "eje" ha permitido a los rusos reconquistar dos alturas importantes y una estratégica población al noroeste de Stalingrado. En ese sector, la lucha se concentra actualmente en una cadena de colinas donde el enemigo se ha atrincherado para proteger a sus fuerzas que luchan en el interior de Stalingrado.

Los ejércitos de Timoshenko atacan enérgicamente con tanques, a fin de forzar el repliegue del ala izquierda alemana y levantar el sitio de la ciudad. Con las fuerzas del "eje" en la defensiva, se está librando una batalla de suma violencia que cada vez se hace más grande.

En general, donde no han tenido que retroceder, los alemanes se han visto obligados a combatir seriamente para mantener sus posiciones. Se calcula que en ese frente, durante la semana pasada, quedaron fuera de acción unos 100.000 soldados enemigos, ya sea muertos o heridos, y se afirma que ha mejorado sensiblemente la situación de las fuerzas rusas.

★ También en el Cáucaso rechazan al agresor

Por lo que respecta a la lucha en el Cáucaso, se anuncia que en la zona de Mozook fueron rechazados varios ataques germanos contra los yacimientos petrolíferos de Grozny.

Los ejércitos germanos emprendieron intensos ataques en la zona de Sinyavino, en el frente de Leningrado, y a costa de considerables pérdidas introdujeron una cuña en las posiciones rusas en un sector.

Habrían tomado una sede del Partido Comunista

BERLIN, 26 (AP.). — Una emisora de ésta irradió un anuncio del alto comando alemán diciendo que una sede del Partido Comunista ha sido capturada en Stalingrado.

★ Creen que ya no tomarán Stalingrado

LONDRES, 26 (United). — Según revelan despachos de Estocolmo los corresponsales de los diarios suecos en Alemania no creen que Stalingrado caerá en poder de las fuerzas del "eje".

Vichy se empeña en anunciar avances nazis

VICHY, — 26 (AP.). — Se informó que las fuerzas alemanas han atravesado Stalingrado hasta el río Volga en "varios nuevos puntos", aliados — bajo "observación".

★ Nuevos refuerzos rusos al noroeste de Stalingrado

MOSCU, 26 (United). — Se anuncia que las unidades rusas que operan al noroeste de Stalingrado han recibido nuevos refuerzos de hombres y tanques, los cuales han entrado ya en acción contra los ejércitos alemanes.

★ Aviadores franceses actuarán en el frente ruso

LONDRES, 26 (AP). — Los Franceses Combatientes anunciaron la partida para el frente ruso de una de sus escuadrillas de aviones de combate, entre cuyos tripulantes figuran algunos de los más conocidos aviadores de Francia.

Presionan en Voronezh los rusos

MOSCU, 26 (AP.). — Tanto al norte como al sur de Voronezh prosigue intensa lucha. Hacia el norte, los rusos se apoderaron de un emplazamiento de artillería enemiga y volvieron dos cañones contra los alemanes. Se informa que 800 fascistas fueron muertos en un día. Hacia el sur, los alemanes lanzaron un ataque en cuatro direcciones con un regimiento en cada una de ellas. Un despacho dice que la maniobra no tuvo buen resultado.

Fué volado un destructor rumano en el Mar Negro

LONDRES, 23 (AP.) — Un despacho recibido por la Agencia Noticiosa Británica desde Moscú informa que el destructor rumano Marasesti, con una tripulación de 150 hombres, fué volado por un submarino ruso que atacó a un convoy rumano en el Mar Negro. Dicho convoy estaba integrado por dos buques cisterna y una escolta de varios destructores.

El Marasesti desplazaba 1.391 toneladas.

Chocaron rumanos y húngaros cerca de Mozdok

LONDRES, 26 (United). — Sin confirmación se anunció que en la zona de Mozdok, en el frente ruso, hubo serios choques entre fuerzas rumanas y húngaras.

Según las versiones recibidas, los húngaros ocupaban los flancos de la línea defendida por los rumanos y estos últimos, molestos por esa situación, abrieron el fuego contra los húngaros, en vez de hacerlo contra los rusos. A su vez los húngaros replicaron, resultando muchas bajas por ambos bandos.

PREMIADO

IVAN MAISKY

MOSCU, 26 (United). — El gobierno otorgó las insignias de la Orden de Lenin, al embajador en Londres, señor Maisky, al cumplirse el décimo aniversario del desempeño de ese importante cargo.

Quisling Protesta por el Bombardeo

LONDRES, 26 (United). — El Ministerio de Aviación confirmó oficialmente que cuatro bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron ayer a la tarde el cuartel general de los nacional-socialistas en Oslo, "en momentos en que cerca del mismo efectuaban una reunión los dirigentes del partido".

Quisling se queja

LONDRES, 26 (AP).—La Agencia Noticiosa Británica informa que una emisora de Oslo anunció que Kidkun Quisling, en un discurso pronunciado ante una asamblea de su partido nazi noruego, denunció el ataque efectuado ayer por la aviación británica contra Oslo como "un crimen".

Quisling declaró que "Gran Bretaña siempre hace que otros peleen y mueran por ella" y añadió: "Ayer, cuatro aviones asesinos volaron sobre Oslo, aunque uno piensa que mucho más necesarios habrían sido en Stalingrado. Gran Bretaña ha caído muy bajo".

Dice que hubo violación

Mientras tanto, despachos de Estocolmo revelan que una formación aérea de veinticinco aparatos, que se cree británicos, atravesó el jueves a la noche la costa sueca, creyéndose que se refieren a la región al sudeste de Oslo. Los alemanes, que han dado muestras de una creciente nerviosidad ante los acontecimientos escandinavos, han calificado el incidente como "una violación de la neutralidad de Suecia por aviones británicos de bombardeo".

La relación entre ese vuelo y el ataque en pequeña escala efectuado contra Oslo, el primero que se lleva a efecto sobre la capital noruega desde hace más de un año, no está clara, pero los británicos han estado empeñados recientemente en la siembra de minas aéreas en las rutas marítimas alemanas.

Dos buques alcanzados

Una emisora de Vichy irradió hoy informaciones procedentes de Estocolmo, según las cuales dos buques han sido alcanzados por las minas sembradas por los británicos fuera de la costa báltica de Suecia en las últimas 24 horas.

En esferas del gobierno noruego exilado en esta capital se dijo que el partido nazi de Quisling está tan dividido que el general Nikolaus von Falkenhorts, comandante de las fuerzas alemanas de ocupación en Noruega, pidió a Hitler que releve a Quisling y que "germanice plenamente a Noruega".

El partido de Quisling no sólo está dividido internamente, sino que es visto con desprecio por los elementos industriales de Noruega.

Rechazaron su plan

Se dice que las asociaciones industriales noruegas han imitado el ejemplo de los obreros y rechazaron por abrumadora mayoría el plan de Quisling de crear un parlamento cooperativo basado en el sistema fascista. Aún cuando la reunión de los dirigentes del partido nazi noruego no terminará hasta principios de la semana próxima, se informa que en Oslo se han producido ya disturbios.

La Agencia Telegráfica Noruega informa que los patriotas irrumpieron en los edificios del estadio deportivo de Bislep, donde el partido nazi efectuaba un desfile, y destrozaron los estandartes, formando luego una hoguera con sus astas.

Virtual estado de emergencia

La Agencia Telegráfica Noruega dice: "La capital de Noruega se encuentra virtualmente en estado de emergencia. Los patriotas están distribuyendo panfletos por las calles, pidiendo a la población que boycotee a la organización de la juventud de Quisling, y se están produciendo numerosos choques entre elementos de ambas tendencias".

Hitler Dió con la Forma de Desindustrializar a Francia

WASHINGTON, 26. (United). — En círculos allegados al Departamento de Comercio, se expresa que, según informaciones recibidas en Europa, se cierne un gravísimo peligro sobre la industria francesa. En efecto, los nazis han desindustrializado a Francia casi completamente, mediante el establecimiento de "fábricas filiales" de empresas francesas en el Reich.

Se informa que, de acuerdo con los convenios concertados entre los alemanes y un número de industriales franceses, los primeros adquieren un interés parcial en las empresas francesas a cambio de acciones de industrias que se están estableciendo en Alemania.

Los alemanes acordaron suministrar los materiales de construcción y organizar el transporte de obreros franceses al Reich, así como proporcionar todas las materias primas necesarias para la producción. Por otra parte, los franceses deben financiar la mano de obra y proporcionar los mercados para los productos terminados.

LAVAL DESTITUYO A BENOIST MECHIN

Otro Revés Naval del Eje

NO LOS DEJAN ENTRAR

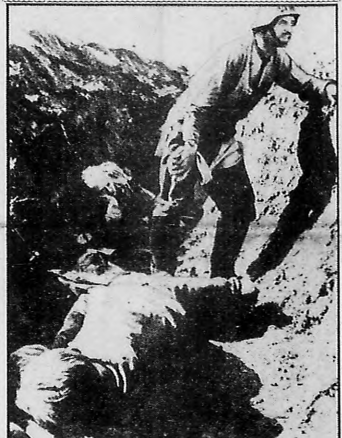

EN UNA TRINCHERA, dos soldados alemanes yacen exhaustos mientras un tercero observa las líneas rusas con gesto perplejo. Tal vez no alcance a comprender por qué Stalingrado cuesta al Reich más hombres y tiempo que cualquiera de los países que conquistó al principio de su guerra. La respuesta sólo pueden darla quienes como los rusos están defendiendo, además de su tierra, los principios de libertad, independencia y autodeterminación de un pueblo, una nación y la humanidad entera

Invadirán Suecia los Aliados o los Nazis

LONDRES, 26 (United). — La radio de Berlín reprodujo una declaración del portavoz militar sueco, coronel Dryssen, según la cual Suecia estaba en inminente peligro de invasión, sea por los aliados o por Alemania.

Según la radio alemana Dryssen manifestó que había una situación de tirantez en Suecia como resultado de los esfuerzos del Reich para dejar a Rusia fuera de combate antes de que los aliados puedan movilizar todos sus recursos y abrir el segundo frente. En opinión de Dryssen se utilizaría el norte de Escandinavia como punto de partida de una ofensiva aliada, con miras a apoderarse de las minas de hierro, vitales para Alemania. Por otra parte, la ocupación de Noruega demostró que el Reich trata siempre de tomar la delantera para contrarrestar los planes del contrario y por eso ocupa mediante la fuerza a los países neutrales. En consecuencia, ambos beligerantes amenazan constantemente la paz de Suecia que se ve obligada a extremar sus precauciones defensivas.

Frente a Canadá Habrían Sido Hundidos 4 Submarinos Nazis

OTTAWA, 26 (United). — El ministro de Aviación, Mr. C. G. Power, reveló que la Real Fuerza Aérea Canadiense atacó a cuatro submarinos enemigos frente a la costa de Canadá y se cree que los hundió. Mr. Power no dió a conocer las fechas ni los lugares en que ocurrieron esas acciones.

Perdieron 7 Barcos

LONDRES, 26 (United). — Anuncióse oficialmente que submarinos británicos hundieron con certeza en el Mediterráneo a cinco barcos enemigos de abastecimiento echaron probablemente a pique a dos y causaron a otro serias averías.

Anuncio del Almirantazgo

LONDRES, 26 (AP.) — El Almirantazgo anunció que submarinos británicos hundieron en el Mediterráneo por lo menos cinco, y probablemente siete, buques de abastecimientos del "eje". Otro barco sufrió graves averías.

El texto del comunicado dice: "Submarinos de Su Majestad, operando en el Mediterráneo, infligieron nuevas pérdidas severas al enemigo en sus rutas de comunicaciones. Cinco buques enemigos de aprovisionamiento han sido hundidos y otro alcanzado por un torpedo y seriamente averiado. Uno de los buques hundidos y otro de los probablemente hundidos eran de gran tonelaje. Los demás eran de tonelaje mediano.

"Estos éxitos recientes han sido logrados por submarinos al mando del capitán de navío S. L. U. Laydon, el comandante L. W. Nepier, el capitán de navío R. S. Mackenzie y los oficiales de igual graduación J. S. Stevens y M. B. St John.

Ataques a barcos nazis

LONDRES, 26 (United). — Bombarderos del comando de costas, aviones de la armada y aparatos Hurricane atacaron anoche a la navegación frente a Holanda, en el estrecho de Dover y frente a la costa francesa, según informa el comunicado expedido hoy por el Ministerio de Aviación.

Si bien la observación de los resultados del ataque se dificultó a causa del mal tiempo reinante, se anuncia que frente a la costa de Holanda un barco de tonelaje medio sufrió serias averías a consecuencias de un impacto directo.

Por otra parte, un avión de reconocimiento informó esta mañana que entre Calais y Cabo Griz Nez está encallado un buque con importantes daños.

Todos los aviones británicos regresaron indemnes a sus bases.

Otro parte aéreo inglés

LONDRES, 26 (AP.). — El ministerio de Aviación dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Durante la noche aviones de la marina y del comando costero efectuaron ataques contra buques enemigos cerca de la costa holandesa y aparatos Hurricane del comando de caza hicieron lo mismo en el estrecho de Dóver cerca de la costa francesa.

Hitler Encargó 2.500.000 Ataúdes

EN la frontera francesa, 26 (United). — Se informó que el gobierno alemán, por intermedio de la Organización Todt, ha encargado en Francia la fabricación de 2.500.000 ataúdes de pino, cuyo precio alcanza a 265 francos cada uno, término medio.

EN PUGNA

PIERRE LAVAL — JACQUES DORIOT

BENOIST MECHIN

LAVAL está luchando al parecer contra una silenciosa "revolución de palacio". Su ministro Benoist Mechin, aún más nazi que el "premier", quiere desplazar a éste y — aliando su suerte a Doriot — hacer la entrega desembozada de Francia al Reich

Tramaba con Doriot

VICHY, 26 (United). — Pierre Laval destituyó a Jacques Bendist-Mechin, secretario de Estado para las relaciones con Alemania y presidente de la Legión Tricolor, por haberse descubierto que estaba tratando de interesar a los alemanes en la formación de un nuevo gabinete, en el que no habría participado el actual jefe del gobierno, con la inclusión de Jacques Doriot — ardiente partidario del colaboracionismo —, el vicealmirante Platon, ex miembro del Consejo —, y el propio Mechin con un cargo mucho más importante que ahora.

Doriot, la extrema derecha

Doriot pertenece a la extrema derecha y tiene su comité central en París, desde donde ha tratado de lograr la cooperación total entre Vichy y Alemania y hasta ha actuado en contra del gobierno francés. El año último, mientras asistía a un acto con Laval sufrió graves heridas que casi le causaron la muerte a consecuencia de un atentado; Laval también resultó gravemente herido en esa oportunidad.

Benoist-Mechin y Platon fueron designados miembros del gabinete como secretarios especiales de Estado, a las órdenes directas de Laval. Este encargó al primero, además de las relaciones con Alemania, y posteriormente le nombró presidente de la Legión Tricolor.

Raid Yanqui a Indochina

CHUNG-KING, 26 (AP.). — El teniente general Joseph Stilwell, jefe de estado mayor de las fuerzas aliadas en China, anunció que aparatos norteamericanos de bombardeo escoltados por cazas atacaron el aeródromo de Gai Lam, en Hanoi, Indochina, ayer, abatiendo tres aviones japoneses. Otros dos aparatos nipones son considerados como probablemente perdidos.

El martes, aparatos de combate norteamericanos atacaron a columnas japonesas de camiones en el camino de Lungling a Tengyueh, zona sudoeste de la provincia de Yunnen, destruyendo entre doce y veinte vehículos.

El Japón no Cambiará su Política con Rusia

NUEVA YORK, 26 (AP.). — Una emisora de Tokio cuya transmisión fué captada en esta ciudad, informa que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Nasayuki Tani, al pronunciar su primer discurso oficial desde que se hizo cargo de dicha cartera, declaró: "No ha sufrido cambio alguno el "status" de las relaciones entre el Japón y la Unión Soviética. Todo permanece tranquilo".

El discurso fué pronunciado ante el Consejo Cooperativo Central de la Asociación Nacional de Servicios.

Escoltaron al Convoy que llegó a Rusia 85 Barcos de Guerra

WEAMINGTON Inglaterra, 26 (United). — El ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, declaró en un discurso que 85 buques de guerra escoltaron al convoy que recientemente fué a Rusia, donde entregó "el total más importante de municiones trasportadas hasta ahora en un solo viaje desde Estados Unidos y Gran Bretaña", incluyendo gran cantidad de aviones, tanques, cañones y materiales de todas clases.

Señaló la importancia de la ofensiva aérea

Eden manifestó que la ofensiva británica ya se ha justificado por sí misma. "Mantendremos —dijo— la ofensiva aérea en todo su peso, semana a semana, mes a mes. En el mes de julio, la aviación británica arrojó 13.000 toneladas de bombas, y en los primeros catorce días de septiembre, la cifra alcanzó a 5.000 toneladas, abarcando nuevas localidades. El objeto de la ofensiva aérea no es amedrentar a los alemanes, sino paralizarlos y dejarlos en condiciones de no poder hacer más daños. Los alemanes, en sus recientes referencias a los daños causados por la aviación británica, demostraron un completo cambio de actitud, debido a que no pueden ya ocultar los efectos de nuestros ataques aéreos.

"Los objetivos relacionados con la batalla del Atlántico, siguen recibiendo una generosa atención de nuestra parte. Vez tras vez, hemos vuelto sobre algunos lugares, con incursiones siempre más intensas, porque el secreto de los bombardeos es hacerse presentes con un poderío sostenido. Los alemanes han fracasado en sus ataques relámpagos porque no podían repetir sus concentraciones de tremendo poderío. Los bombardeos británicos aumentan en su eficacia como lo han demostrado las fotografías tomadas de los recientes raids devastadores sobre Karlsruhe y Dusseldorf".

Uno de los buques hundidos y uno de los probablemente hundidos, eran de gran tonelaje. Los demás eran barcos de tonelaje medio.

Willkie Declara: es Necesario Abrir en Seguida el 2o. Frente

MOSCU, 26. (United). — El enviado norteamericano Wendell Willkie, en una declaración a la prensa, expresó: "Estoy convencido de que la mejor manera de ayudar a nuestros heroicos aliados, los rusos, es estableciendo el segundo frente. El verano próximo posiblemente sería ya demasiado tarde".

Fué Botado el Gigantesco Portaaviones "Léxington"

EN UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL DE ESTADOS UNIDOS, 26 (AP.) — Fué botado el nuevo y gigantesco portaaviones Lexington, un año antes del tiempo normal en que debió llegarse a ese estado de la construcción de la nave. Este portaaviones reemplazará al homónimo hundido en el Mar de Coral.

Los Rusos han Tomado Vigorosamente la Ofensiva en Stalingrado

Por JAMES BROWN (De los servicios telegráficos exclusivos de CRITICA, concentrados en nuestra agencia de N. York)

EXCLUSIVO. — Moscú, 26. — Por tercera vez en tres días los rusos han obligado a los nazis a retroceder al noroeste de Stalingrado. Las fuerzas de Timoshenko han reaccionado de manera formidable y han pasado en ese sector de la defensiva a la ofensiva, y conservan aún la iniciativa, a pesar del gran número de refuerzos que los nazis han acumulado allí.

• Avanzan los rusos

El alto comando ruso, en su comunicado de mediodía de hoy, confirma que el ejército rojo continúa presionando a los nazis en el noroeste, donde ha ocupado nuevas posiciones ventajosas. El último avance soviético costó a los nazis seiscientos muertos. Dentro de Stalingrado, donde los comunicados anteriores anunciaron que los alemanes fueron desalojados de un sector vital de la ciudad, prosiguen con gran intensidad los combates cuerpo a cuerpo. En las calles salpicadas de tanques destruidos y cadáveres, los rusos rechazaron un asalto con que los nazis procuraban alcanzar el Volga, avanzando a lo largo de la ancha avenida. Los alemanes continúan lanzando contraataques al noroeste de la ciudad en esfuerzos desesperados por contener a los rusos, que amenazan seriamente el flanco norte alemán. Han fracasado, sin embargo, en todos sus esfuerzos, en los que han sacrificado en vano gran número de hombres y materiales. El nuevo avance ruso al noroeste de Stalingrado hace subir a 2100 el número de nazis muertos, en aquel sector, durante las últimas 24 horas.

• Táctica rusa

Despachos del frente recibidos durante los últimos días muestran que la estrategia rusa en Stalingrado consiste en desarrollar simultáneamente operaciones ofensivas y defensivas en los diversos sectores. Todo indica que Timoshenko ha concentrado el grueso de sus fuerzas en la región de Gorodistcha, mientras ha dejado una guarnición comparativamente pequeña dentro de la propia ciudad, que en combinación con la flota que opera en el Volga, contiene a los nazis que presionan desde el sur y oeste. Mediante esta estrategia, Timoshenko pone en peligro todo el cerco de Stalingrado que amenaza romper en su punto más vital, o sea en el sector que cruzan las carreteras y el ferrocarril que lleva a Moscú. De conseguir éxito, no solamente abrirá una ruta por la que los defensores de la ciudad podrán recibir abastecimientos y refuerzos en gran número, sino que amenazará a los alemanes con un movimiento envolvente en que estarán en peligro de ser atrapadas todas las fuerzas nazis que operan dentro de la ciudad y en la región de las colinas de Studino Yablonoski.

• Corren peligro los nazis

La lucha en el noroeste se concentra ahora en encuentros por la posesión de importantes colinas en que los alemanes se han fortificado. Los nazis, que comprenden el peligro que corren sus tropas, han enviado gran número de infantería, tanques y fuerzas aéreas a aquel sector. En sus esfuerzos por retomar la iniciativa han lanzado docenas de contraataques durante las últimas 24 horas. Los despachos del frente dicen que solamente en un pequeño sector los nazis contraatacaron 17 veces. A fin de contener la ofensiva de Timoshenko los nazis han enviado a la región del noroeste parte de las tropas con que atacaban la ciudad desde el sur, lo que ha aliviado la presión dentro de Stalingrado lo suficiente como para permitir que los defensores comiencen a reconquistar calles y edificios.

Se admite que Timoshenko tiene grandes dificultades que vencer en su ofensiva del noroeste, donde los alemanes no escatiman esfuerzos para fortificar su flanco en su saliente. Tienen baterías de artillería en alturas estratégicas y fortificaciones de varios tipos en la planicie. Emplean, además, gran número de tanques, muchos de ellos de gran tamaño, y su fuerza aérea está continuamente en acción.

• Mejoran los métodos rusos

Despachos del frente dicen que los rusos que operan dentro de la ciudad "han mejorado sus métodos de defensa" y que los tanques nazis tropiezan con dificultades cada vez mayores. Añaden que en las acciones que se desarrollan en las calles son destruidos entre 20 y 30 tanques por día. Los barcos continúan, entretanto, cruzando el río, trayendo municiones y alimentos para los defensores de la ciudad. No faltan alimentos en la ciudad y los soldados y civiles reciben raciones normales de pan y otros comestibles.

Los nuevos métodos de defensa rusos consisten en una serie de armadillas en que los tanques inmovilizados pasan a ser el blanco de las fuerzas de artillería escondidas entre las ruinas de los edificios. Esta estrategia ha hecho que los nazis operen con mayor cautela y que sus tanques ya no se lancen, como en los primeros días, en carreras locas por las calles, tratando de confundir a los defensores. Las tropas rusas desalojan gradualmente a los nazis de la ciudad en combates de casa por casa. Los rusos eligen una calle y ubican los edificios en donde los alemanes se encuentran mejor atrincherados, los rodean y los zapadores colocan minas bajo su estructura, que instantes después vuela en pedazos con todos sus ocupantes. El Alto Comando dice que mediante estas tácticas los rusos recapturaron una "valiosa posición" dentro de la ciudad. El comunicado no da detalles, pero se atribuye gran importancia a este hecho, ya que hasta ahora los éxitos rusos dentro de la ciudad parecían haberse limitado a operaciones contra edificios aislados. Ahora parece, en cambio, que han reconquistado todo un barrio.

Ampliase en Seis Días el Plazo para las Gestiones de Solución del Conflicto de los Colectiveros

COMO se sabe, hoy vencía el plazo acordado para la suspensión de la aplicación de la ley 12.311 en lo tocante a las expropiaciones de coches colectivos, pero debido a que las gestiones de solución del conflicto se paralizaron a consecuencia de la indisposición del ministro del Interior, doctor Culaciati, que no concurrió a su despacho por tal causa, aquel se ampliará por seis días más, esperándose que las tramitaciones se reanuden a comienzos de la semana entrante.

Representantes de la Federación de Líneas de Autos Colectivos estuvieron nuevamente esta mañana en la Casa de Gobierno, con el objeto de solicitar prórroga de una semana más para poder continuar las conversaciones relativas a su situación frente a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires.

Como se sabe, la enfermedad del titular de la cartera del Interior, Dr. Culaciati, había impedido realizar ninguna gestión en el plazo que fenecío hoy y ello movió a los colectiveros a solicitar la prórroga en cuestión. Accediendo a ese pedido el Dr. Culaciati, desde su domicilio particular, otorgó el nuevo plazo que vencerá dentro de una semana.

Seguirán, pues, las gestiones hasta el sábado.

La Unión de Gremios es Continuación del Frente Alemán, Dice el Juez Vásquez

Actuaba de Acuerdo con las Directivas Recibidas de Berlín

EL juez de instrucción, doctor Ramón F. Vásquez, ha dictado resolución en el proceso relacionado con las actividades de la Unión Alemana de Gremios, e iniciado en virtud de una denuncia de la Comisión Investigadora de las Actividades Antiargentinas designada por la Cámara de Diputados.

Es el Frente Alemán del Trabajo

Considera el juez que la Unión Alemana de Gremios aparece como constituida el 15 de mayo de 1939 que sus propósitos coinciden con los estatutos que en cumplimiento de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo por decreto del 15 de mayo de 1939, presentara el 16 de agosto del mismo año. Añade que la investigación también ha demostrado que la mencionada Unión Alemana de Gremios es la misma entidad que anteriormente al decreto antes citado se denominaba "Die Deutsche Arbeitsfront-Auslands-Organisation-Landesgruppe Argentinien", es decir, "Frente Alemán del Trabajo-Organización del Exterior-Grupo del País Argentino" que funcionaba con la organización y bajo las directivas e instrucciones impartidas desde Alemania, como consta en el texto de varios millares de libretas secuestradas. Esto surge de numerosas declaraciones, siendo concluyentes a tal respecto las manifestaciones de Juan Germán Schulz, cajero de la Unión Alemana de Gremios, quien agrega que una y otra entidad usaban las mismas fichas, y la del secretario Francisco Hartmann, quien manifiesta que al notificarse el decreto de 1939 el Frente Alemán del Trabajo modificó sus estatutos. Otras constancias acreditan que ambas entidades tuvieron el mismo domicilio, Alsina 1250. Por lo demás, la circunstancia de que la existencia de la Unión Alemana de Gremios como entidad distinta al Frente Alemán del Trabajo, con anterioridad al decreto citado, no haya sido demostrada, unida al hecho de que aquella retuvo en su poder las libretas con la inscripción "Frente Alemán del Trabajo" con la firma del doctor Roberto Ley, director de las organizaciones de los trabajadores alemanes del Partido Nacionalsocialista, serían probanzas suficientes para demostrar el aserto. Pero —añade el juez— concurre un elemento de juicio concluyente en tal sentido: la cuenta corriente de dicha entidad recibe a la fecha de la presunta disolución del Frente Alemán, $ 18.812.17, el saldo de la cuenta corriente de este último, como consta en las planillas de movimiento bancario proporcionadas al Tribunal por el Banco Central de la República, y en una pericia, continuando como titulares las mismas personas, a quienes se agrega Franz Hartmann. Por último, el nombre de "Frente Alemán del Trabajo" aparece en diversos documentos de la Unión, de fechas posteriores a la presunta disolución de aquél. Esto, sin agregar las vinculaciones de dicha entidad con el Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores Alemanes en la Argentina —declaración de Alfredo Müller en el proceso que se le siguió ante la justicia federal—, y con la Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura.

El delito imputado

Establecidas las premisas anteriores, que son indispensables para la determinación que seguirá —dice luego el juez— corresponde decir si en el curso de las actividades de la Unión Alemana de Gremios, es decir del Frente Alemán del Trabajo, se han cometido o no hechos que presuntivamente puedan configurar delitos. A tal respecto es menester advertir, ante todo, que las probanzas han debido concretarse al tiempo que corre desde marzo de 1940 en adelante, pues, como lo señalan los peritos contadores en concordancia con el secuestro practicado por el juzgado, no ha sido posible hallar los libros de contabilidad y documentos anteriores a esa fecha y los dirigentes no han proporcionado explicación satisfactoria alguna. Y bien: no obstante la diligencia realizada en tal sentido y a pesar de la ingerencia de delegados de la Unión Alemana de Gremios en las casas de comercio alemanas, encargados de la percepción de cuotas de los empleados en ellas afiliados a la entidad, no surgen probanzas que acrediten coacción sobre dichos empleados o represalias aplicadas a manera de sanciones para obligarlos a la afiliación y a la contribución de referencia. Tampoco hay indicios de que los fondos recaudados hayan sido substraídos por sus dirigentes en beneficio propio o para aplicarlos a finalidades distintas de las estatutarias. No altera tal conclusión ni siquiera la índole de los gastos, aunque, como en el caso de la publicación de la revista "El Alemán en la Argentina", para la que se destinó la suma de 37.398.28 pesos, que era el 13.25 o|o de los fondos recaudados, se persigan finalidades proselitistas y se dediquen sus páginas a asuntos militares de la guerra actual. Tal es la amplitud de las cláusulas estatutarias.

Informa el Ministerio del Interior

Finalmente informa el doctor Vásquez que, teniendo en cuenta la deficiencia con que se ha llevado a cabo la contabilidad, que no ha permitido establecer con precisión la realidad de los ingresos, que se contabilizaron en forma global, no es posible demostrar en forma concluyente la posibilidad de que una distracción dolosa de fondos se haya producido.

En virtud de tales consideraciones el magistrado ha resuelto sobreseer provisionalmente en la causa; poner en conocimiento del Ministerio del Interior este pronunciamiento, como lo solicita el agente fiscal doctor Hernández Cabral, a los fines que estime corresponder, y remitir a la Comisión Investigadora de las Actividades Antiargentinas los elementos de la Unión Alemana de Gremios que obran en el juzgado.

Al mismo tiempo hace saber al jefe de policía que en la investigación han prestado estimable colaboración los empleados de investigaciones Juan Bautista Mouesca, Augusto Colombo, Bernardo Costianosky, Adolfo Fracchia y Alcibiades Yriart y los agentes de policía Carlos P. Furch y Enrique Walter; y resuelve oficiar al presidente del Banco de la Nación destacando la labor de los contadores señores Mateo Vodanovich y Javier Carbone.

A Tono con el Sentir de la Ciudad

EL intendente Dr. Carlos Alberto Pueyrredón tomó una resolución a tono con el verdadero sentir de la ciudad. Por orden de la Municipalidad fueron retirados los carteles callejeros por los cuales la Alianza de la Juventud Nacionalista, cuyo carácter nazi demostró la Comisión Investigadora, anunciaba un acto en el Luna Park para el 12 de octubre, en ocasión del Día de la Raza. Lo de la "raza" era nada más que un pretexto para los fascistas organizadores del acto, como lo es el "hispanismo" para los nazis de América. En la foto vemos a empleados retirando uno de esos carteles. Pero en muchas partes de la ciudad, los empleados llegaron tarde, pues ya el público se había apresurado a sacarlos por su propia cuenta.

Un Nazi que Sacaba Fotos en la Zona Militar Fué Detenido

LA PLATA, 26 (De nuestra agencia). — En las últimas horas de la tarde de ayer, un oficial de la subprefectura del puerto de La Plata, advirtió la presencia de un individuo que usaba la vestimenta clásica de los "andarines": bombacha, campera, botas claveteadas y casco. Lo siguió, sorprendiéndolo en momentos que tomaba una fotografía de la zona militar, por lo que procedió a su detención, conduciéndolo al local de la subprefectura.

Llevaba propaganda nazi

Al revisársele una valija que llevaba, le secuestraron impresos de propaganda nazi, como así también anotaciones con expresiones despectivas para nuestro país, existiendo además anotaciones con números que no fueron descifradas.

El detenido dijo que era checoeslovaco, hijo de alemanes, de 25 años de edad, pero que carecía de documentos de identidad. Dijo que llegó de Alemania a Brasil hace varios años trabajando como mecánico de automóviles en San Pablo, y que tuvo que alejarse del vecino país por que intervino en carácter de "técnico" en el movimiento revolucionario de los integralistas.

Declaró también que más tarde estuvo en la Patagonia, donde arrendó tierras, pero que movido por sus inquietudes de andarín, pronto se cansó de permanecer en un mismo lugar, y emprendió viaje a pie hacia la Capital Federal.

Agregó que se acercó al puerto de La Plata sólo llevado por su curiosidad.

El presunto espía nazi fué remitido a la Capital Federal a los efectos de su debida identificación.

Es un sudete el extraño andarín

De acuerdo a las informaciones que hemos podido recoger, el extraño andarín, que no tiene cédula de identidad y sí pasaporte, se llama Alfonso Springer, es checoeslovaco de la región sudete, cuenta 30 años de edad y habla con bastante corrección el castellano.

Ni Hoy ni Mañana Habrá Paros de los Ferroviarios

DADOS los términos en que está planteado el problema de las reformas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, que del Senado han pasado a la Cámara de Diputados, abriendo, por consiguiente, un paréntesis en el curso de las actuaciones, y el anuncio de una entrevista de los representantes de las organizaciones sindicales del gremio con el presidente de la República el próximo lunes, ni hoy ni mañana se producirán paros, desarrollándose los servicios con normalidad.

MONS. DE ANDREA ARRIBARA MAÑANA

A CAUSA del mal tiempo reinante en la región cordillerana no se realizaron hoy viajes de aviones en ambas direcciones. A esta causa se debe que hoy no lleguen a Buenos Aires el obispo de Temnos, monseñor de Andrea, ni el team de polo mexicano.

Si el tiempo mejora, y permite la salida de aviones de Chile con rumbo a Buenos Aires, en el que lo haga en la próxima madrugada de Santiago vendrán monseñor de Andrea y los deportistas mexicanos, que arribarán al aeródromo de Morón en las primeras horas de mañana.

Visitó a Ruiz Guiñazú el Dr. Rodrigues Alves

Mantuvo una prolongada conferencia con el canciller Dr. Ruiz Guiñazú el embajador del Brasil, doctor Rodrigues Alves. Se informó a la prensa que la conversación estaba motivada por asuntos de rutina.

—En la cancillería se realizó hoy el almuerzo que el ministro doctor Ruiz Guiñazú ofreció al ex ministro de Venezuela, doctor Honorio Sigala, que regresa a su país, donde ocupará la presidencia de un Estado de la Confederación Venezolana.

Regreso de un funcionario

Volvió de Chile y se reintegró a sus tareas el subsecretario del culto, doctor Mario Ungaro, que ejerció la representación del país en el congreso de previsión social.

CONFERENCIA DEL GENERAL SAROBE EN LA U. INDUSTRIAL

El 7 de octubre próximo, a las 18.30, en el salón de actos de la Unión Industrial Argentina, Avenida de Mayo 1157, pronunciará una conferencia el general José María Sarobe sobre "Política económica Argentina".

Los Radicales la Obsequian a Pomar

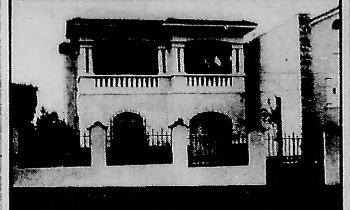

ESTA CASA, sita en la calle Coimbra 5546, de Montevideo, fué obsequiada al coronel Pomar por la comisión que presidían en Buenos Aires el Sr. Julián S. Jiménez y en Rosario el Dr. José B. Abalos

Produjo Satisfacción la Amnistía del Tte. Coronel Pomar; se Organiza la Recepción

HA producido satisfacción la noticia de la firma del decreto que anticipamos anoche, comprendiendo al teniente coronel Gregorio Pomar, en la ley de amnistía y reintegrándolo al ejército, en situación de retiro.

El presidente de la Nación firmó en las últimas horas de anoche el referido decreto, que fuera gestionado por el presidente del Comité Nacional de la U. C. R., Dr. Gabriel Oddone, a instancias del ex diputado nacional D. Julián Sancerni Giménez.

En el expediente resuelto se deja constancia que "no se encuentran pruebas, siquiera sea de indicios que permitan conceptuar el homicidio del teniente coronel Montiel, como delito común, separable del de rebelión, razón por que se halla comprendido en la ley 12.673, que amnistió a cuantos hubieren cometido delitos políticos o militares conexos, con los delitos políticos".

Se le hará un gran recibimiento

En los círculos radicales donde el teniente coronel Pomar goza de tantas simpatías, se prepara una gran recepción a su regreso al país y con ese objeto se celebrará próximamente una reunión presidida por los señores Julián Sancerni Giménez y José B. Abalos, para resolver todo lo relativo al recibimiento que se tributará al distinguido exilado.

SANCERNI — POMAR — G. ODDONE

EL CORONEL Pomar, cuya amnistía dispuso el P. E. será agasajado en Buenos Aires, por las comisiones que presiden los señores Sancerni Jiménez y Gabriel Oddone

Se tiene el propósito de que una comisión se traslade a Montevideo para acompañar al teniente coronel Pomar a esta capital, proyectándose además, el siguiente programa:

Recepción en el puerto de la Capital; visita a la Casa Radical, en donde se realizará un acto cívico; banquete popular y entrega de una medalla de oro y un artístico pergamino.

Como se recordará esa misma comisión hizo entrega recientemente de una casa al teniente coronel Pomar, celebrándose con tal motivo una ceremonia en Montevideo.

Designaron Gobernador de Misiones a Esteban Semilla

EL presidente de la Nación suscribió el decreto por el cual se designa al señor Esteban Semilla, gobernador del territorio nacional de Misiones, en virtud del acuerdo que le ha prestado recientemente el Senado.

El señor Semilla, se entrevistará el lunes con el ministro del interior, doctor Culaciati, y en esa oportunidad será considerada la cuestión relativa a las vacantes de jefe de policía, secretario de la Gobernación y comisionado municipal.

Romano Encabeza la Terna de Medicina

Bajo la presidencia del estudiante Alberto Alvarez Pereyra se realizó el recuento de los sufragios emitidos en el plebiscito realizado entre los alumnos de la Facultad de Medicina, para integrar la terna estudiantil de profesores, entre los cuales las autoridades de la citada facultad han de designar el profesor de clínica médica.

Los resultados fueron los siguientes: 1o, doctor Nicolás Romano, con 473 votos; 2o, Dr. J. Tobías, 407; 3o, Dr Patiño Meyer, 40, y 4o, G. Spangenberg con 13. Sufragaron 946 alumnos, fueron anulados 5 votos y aparecieron 8 en blanco. Por lo tanto la terna de candidatos estudiantiles será encabezada por el profesor Dr. Nicolás Romano.

Recomienda la Ayuda a las Democracias el C. de Empleados de Comercio

Pide a las Filiales que Realicen los Mayores Esfuerzos Posibles en Apoyo de la Comisión Creada por la Confederación General del Trabajo

CON la sesión de anoche quedó clausurado el II Congreso Extraordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio, cuyas deliberaciones fueron seguidas por el gremio con gran interés, dado que, entre las cuestiones que se trataron, figuró la ley de jubilaciones, que es una de las aspiraciones más sentidas por los trabajadores mercantiles que vienen bregando por ella desde hace tiempo.

Actuación aprobada

El congreso aprobó unánimemente la actuación del Consejo Administrativo de la Confederación por la forma en que ha encarado los problemas del gremio, destacándose la dedicación que puso en procura de la materialización definitiva de lo que es ya una conquista parcial, la ley de jubilaciones, aprobada por la Cámara de Diputados y que, muy probablemente, ha de convertirse en una realidad en el año próximo.

Una delegación de la Confederación General del Trabajo se hizo presente en el congreso, hablando el secretario adjunto de la central obrera, Camilo Almarza, quien señaló la importancia de la asamblea nacional de los empleados de comercio, destacando el progreso constante de su organización gremial, que es hoy uno de los puntales de la Confederación General del Trabajo.

Por la democracia

Entre las resoluciones aprobadas por el Congreso, figura una de fundamental importancia, por cuanto ella traduce el sentir de uno de los sectores más numerosos de la población del país, la que dice así:

"Considerando que es un deber de los empleados de comercio de colaborar en la medida de sus fuerzas en el triunfo de los trabajadores que luchan por la democracia del mundo, el II Congreso Extraordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio (VI nacional), resuelve: Encomendar a las filiales realicen los mayores esfuerzos posibles para colaborar en las tareas que efectúa la Comisión de Ayuda creada por la Confederación General del Trabajo".

Sobre sueldo mínimo

También se adoptaron las siguientes resoluciones: "Con vista de encararlo formal y decididamente, después de aprobada la ley de jubilaciones, se encomienda al Consejo Administrativo el estudio de un proyecto de salario mínimo, a consideración de la Cámara de Diputados de la Nación, a fin de que se les proporcione la debida información a los centros del interior para su propaganda".

Se encomienda al Consejo una campaña intensa en tal sentido y se aprueba una nota con las observaciones hechas por la Confederación General de Empleados de Comercio a la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, enviada con fecha 19 de agosto del corriente año.

Se Carece de Noticias del Resto de los Pasajeros del Vapor Monte Gorbea

SE mantiene con igual ansiedad la expectativa creada por el misterioso y trágico hundimiento del "Monte Gorbea". Como en los días anteriores, numerosas personas concurrieron desde temprano a la embajada franquista y al local de la Agencia Marítima Dodero en procura de informaciones concretas acerca de la suerte corrida por los pasajeros y tripulantes de la nave española. Y como ayer, estas noticias, fueron precarias y desalentadoras. Sin embargo, los familiares de las personas que viajaban a bordo del "Monte Grobea", mantienen todavía su optimismo.

Amigos de Ramírez San Martín

La oportunidad nos puso esta mañana frente a uno de los amigos de Andrés Ramírez San Martín, el único pasajero argentino del Monte Gorbea y uno de los cuatro sobrevivientes que llegaron en una lancha a la isla de la Martinica a principios de la presente semana. Por rara coincidencia, Andrés Ramírez San Martín, argentino, de 51 años de edad, viudo, hacendado, figuraba en la lista de pasajeros salidos en el vapor Monte Gorbea con el número 13. Don Eduardo Auzmendi, amigo de Ramírez San Martín e hijo del propietario del hotel Euzkalduna de la calle Luna 1332, donde se domicilió hasta su partida para Bilbao, nos ha dado una amplia información sobre el compatriota salvado de la dolorosa catástrofe.

—Ramírez San Martín —nos dijo— tiene en Tandil un establecimiento de campo, pero posee bienes en España, pues había vivido mucho tiempo en Navarra, donde aún cuenta con varios familiares.

Hizo empeñosas gestiones

Auzmendi prosiguió diciéndonos:

—Como antiguo cliente de nuestro hotel, Ramírez San Martín nos enteró de las gestiones que tuvo que hacer para viajar rumbo a Navarra, donde se reclamaba su presencia, pues se le había negado, en principio, el permiso que debía tener para desembarcar en Bilbao.

EDUARDO Arizmendi y Palmira de Algans que nos hablan de Andrés Ramírez San Martín, uno de los sobrevivientes en el naufragio del "Monte Gorbea"

Estuvo, por este motivo, a punto de perder el vapor, pero con toda casualidad, la autorización oficial le llegó el 25 de agosto, es decir, un día antes de la partida del vapor. Fué, precisamente, este éxito de sus gestiones, que lo puso en contacto con otro pasajero del Monte Gorbea cuya suerte se ignora hasta este momento, a pesar de que estamos ya a siete días de la catástrofe.

Compañ[e]ro de viaje

—Me refiero —sigue diciendo Auzmendi— al joven Domingo Lazpita Gangutia, que estaba alojado también en nuestro hotel y que tuvo también dificultades apremiantes antes de embarcarse. Lazpita Gangutia había llegado de San Juan, recomendado por uno de nuestros clientes. Hace algunos meses, Domingo recibió una carta de la madre, único familiar que tenía en un pueblo cerca de Bilbao. La noble anciana lo llamaba para ponerlo al frente de su granja. En la carta le decía que se encontraba muy sola, y necesitaba compañía y ayuda para seguir atendiendo sus intereses. Ante este llamado el joven resolvió regresar urgentemente a España, pero una vez en Buenos Aires se sintió profundamente desalentado, pues le faltaba dinero para afrontar los gastos del viaje.

Un ges[to] humano

Auzmendi prosiguió diciéndonos:

—Lazpita Gangutia despachó varios telegramas para un amigo suyo radicado en San Juan, pero como se acercaba la fecha de la partida del "Monte Gorbea", mi padre le prestó 800 pesos y el joven pudo embarcarse en el vapor español. Poco después, recibimos nosotros el importe íntegro del préstamo y todo quedó arreglado. Ramírez San Martín y Lazpita Gangutia se hicieron muy amigos y los dos se dirigieron juntos al puerto, sin mayores preocupaciones, pues ambos habían solucionado satisfactoriamente sus problemas.

Llevaron una mesa

Un episodio igualmente curioso es el que le ocurrió a Jesús Pérez, ex portero de la finca señalada con el número 435 de la calle Córdoba. Días antes de embarcarse en el Monte Gorbea, Pérez compró una mesa, para doce personas, en una casa de remate, y resolvió llevarla para España, abonando un flete elevado. Cuando sus amigos, porteros de las fincas vecinas, le hicieron bromas relacionadas con su extraña ocurrencia Pérez les respondió:

—Ustedes se han olvidado de las costumbres de nuestro pueblo. Llevo esta mesa, para almorzar en ella, con todos mis familiares y amigos. Quiero comer con ellos, después de tantos años de ausencia, en una mesa comprada en la Argentina. Y no hubo razón que le hiciera desistir de su capricho. Jesús Pérez se embarcó con su esposa, Virtudes Veiga Estevez de Pérez y su hijo Florentino.

Se carece [d]e noticias

En cuanto a las noticias oficiales relacionadas con el hundimiento del Monte Gorbea, informó esta mañana la embajada de España, que hasta este momento se carecen de ellas por las dificultades que se tienen para mantener contacto inhalámbrico con las autoridades de la Martinica, que como se sabe es zona francesa. En realidad, agregaron nuestros informantes de la embajada franquista, la noticia del salvamento del capital y los cuatro pasajeros cuyos nombres anticipamos ayer en nuestra quinta edición con carácter de primicia exclusiva, fué recibida por intermedio de una agencia noticiosa.

No se ha perdi[do] el optimismo

En la agencia marítima Dodero se nos informó, con toda gentileza, que no se tiene hasta el momento noticias concretas que puedan ampliar las que son del dominio público. Los armadores del "Monte Gorbea", en Bilbao, no han contestado, tampoco, el cablegrama que la agencia argentina les dirigiera ayer pidiéndoles ampliación de su primer noticia y confirmación de la suerte corrida por el capitán, que también se daba como salvado con 24 tripulantes. Les llama, sin embargo, la atención que el capitán Félix Gastearena Larrea, si en realidad está en la isla Martinica con heridas leves, según el primer cable recibido por la embajada española, no se haya comunicado ya con los armadores de Bilbao, quienes hubieran incluído su nombre entre el de los cuatro pasajeros que hasta ahora se tiene la seguridad de que se han salvado de la catástrofe.

Las hipótesis planteadas

Agrega la agencia Dodero que a pesar de la falta de noticias oficiales ampliatorias de las ya conocidas no hay motivo, todavía, para desesperar. El optimismo de la agencia se funda en la posibilidad de que se confirme alguna de las siguientes hipótesis:

1.—Que los náufagos del Monte Gorbea hayan sido recogidos por algún barco de guerra beligerante, de los muchos que surcan las aguas en aquella zona. En este caso, por razones obvias, no se sabrá nada de la situación de los pasajeros y tripulantes del barco hundido hasta que el mencionado barco de guerra no amarre en algún puerto amigo.

2.—Que los náufragos hayan sido recogidos por algún barco de guerra de país neutral. En este caso, de acuerdo con las prácticas internacionales, los barcos en estas condiciones tienen prohibición absoluta de dar su posición y no pueden comunicar, por esta circunstancia, si les prestaron auxilio oportuno. Sólo se sabrá si esto ha ocurrido, como se espera, cuando el barco llegue a puerto.

3.—Que los náufragos hayan podido embarcarse en los botes salvavidas del Monte Gorbea, refugiándose en algunas de las islas de la Martinica que carezcan de servicio telegráficos u otros medios de comunicación inmediata con el resto del mundo.

Como se sabe, el Monte Gorbea fué hundido el 19 del actual frente a la isla de la Martinica, ignorándose todavía si fué torpedeado, si chocó contra una mina o si el naufragio se produjo a raíz de un accidente de otra naturaleza. Se nos informó al respecto, que el barco español zarpó de nuestro puerto con una excesiva carga de trigo.

Uno de los Sobrevivientes del "Monte Gorbea"

EL COMPATRIOTA Andrés Ramírez San Martín, que figura entre los cuatro únicos tripulantes del "Monte Gorbea" que hasta este momento se tiene la confirmación oficial de haberse salvado de la catástrofe. Aparece Ramírez San Martín con los paquetes que llevaba con regalos para su hijito, de 7 años de edad, que lo espera en Navarra, donde Ramírez San Martín posee propiedades y tiene varios parientes

Andrés Ramírez San Martín Llevaba Regalos a su Hijo

ANDRES Ramírez San Martín, el único argentino que viajaba en el "Monte Gorbea" y que está a salvo, según los telegramas de ayer, tiene un hijo de siete años de edad en España. Antes de embarcarse quiso llevar a su único hijo varios regalos argentinos, de los que no quiso separarse en ningún momento cuando subió a bordo. Ya en el barco se hizo fotografiar con sus parientes en esta capital, el señor Sagüe y su esposa, incorporándose al grupo varios amigos que fueran a despedirlo en el puerto. Esta fotografía ha sido conseguida por CRITICA y en ella se destaca el compatriota salvado de la catástrofe con los paquetes en que llevaba los obsequios de referencia para su hijito.

Nos informó esta mañana el señor Sagüe que al tener confirmación de que su pariente está a salvo le dirigió un cablegrama a la Martinica preguntándole si carecía de dinero y le ordenase lo que necesitare. Como este mensaje se ha enviado con contestación pagada, el señor Sagüe espera recibir noticias hoy mismo, hasta las 20 horas, de acuerdo con la información que se le ha dado al respecto en la agencia que transmitió el mensaje.

Se Salvó el Unico Argentino del "M. Gorbea"

FORT DE FRANCE, 26. (United). — Ha trascendido que el señor Andrés Ramírez San Martín, el único argentino que viajaba a bordo del Monte Gorbea, figura entre los sobrevivientes. Todos los dmás son españoles.

Diputados Sancionó Esta Madrugada la Ley Aboliendo el Régimen de los Conchabadores

Francisco Pérez Leirós Fué el Legislador que Informó

LA Cámara de Diputados sancionó esta madrugada el despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo, en el proyecto venido en revisión del Senado, sobre el régimen de los conchabadores. El dictamen fué informado por el diputado nacional señor Francisco Pérez Leirós y establece, en sus disposiciones, lo siguiente:

Artículo 1o. — Quedan comprendidos en las disposiciones de esta ley, los obreros que abandonen temporariamente el lugar de su residencia, con motivo de la demanda de braceros para las labores agrícola, ganadera, minera y forestal o de cualquier otra naturaleza.

Estos obreros serán contratados con intervención del respectivo departamento del trabajo de su domicilio o de las oficinas que hagan sus veces, al efecto.

Artículo 2o. — El transporte de los obreros hasta el lugar de su destino y su regreso del mismo, deberá hacerse en vehículos higiénicos. En el sitio de trabajo se les proporcionará alimentación adecuada, vivienda higiénica, asistencia médica y farmacéutica, especialmente contra las endemias de la región, para ellos y sus familias.

Art. 3o. — No podrá exigirse a los obreros que pongan reemplazante o den indemnización o compensación alguna en caso de enfermedad o imposibilidad para el trabajo. Durante el término de treinta días el obrero enfermo o imposibilitado deberá percibir la mitad de su salario, no pudiendo ser despedido por esa causa.

Art. 4o. — En el contrato celebrado se hará constar, que tanto el viaje de ida como el de vuelta, será por cuenta de los patrones, exigiéndose para esto último, que el obrero haya trabajado un mínimo de treinta días, salvo el caso contemplado en el artículo anterior.

Art. 5o. — El pago de los salarios se hará en la forma establecida en la ley número 11.278, pero previa autorización del obrero y de la autoridad de aplicación se podrá retener de sus jornales hasta un 30 o.o, importe que deberá ser depositado a su nombre, en el Banco de la Nación Argentina, y en las localidades donde éste no tuviera agencias, por intermedio de las oficinas de Correos y Telégrafos, de su domicilio, de donde podrá retirarlo el obrero.

Art. 6o. — Todo empresa, compañía o individuo que contrate obreros deberá dar fianza a satisfacción del departamento del trabajo y a su orden, por la suma de diez mil pesos moneda nacional, como garantía del contrato celebrado.

Art. 7o. — Los patrones instalarán por su cuenta en los lugares de trabajo, una oficina para que los inspectores permanentes destacados por el departamento respectivo, vigilen el cumplimiento de las estipulaciones del contrato, verifiquen las liquidaciones, controlen la efectividad y condiciones del pago de los salarios.

Art. 8o. — Las infracciones a las disposiciones de esta ley serán penadas con multa de $ 50 a $ 5.000 m/n., con destino a la educación común.

Las penas de multa no pagadas dentro de los quince días, serán substituídas por arresto a razón de un día por cada cinco pesos, no pudiendo exceder de dos años.

Art. 9o. — Las multas previstas en el artículo anterior, serán impuestas por las autoridades de aplicación y de su resolución podrá reclamarse dentro de los quince días de notificada, en juicio sumario, verbal y actuado ante el juez de la respectiva jurisdicción.

Art. 10. — Todo patrón o individuo que por violencia, intimidación, dádiva o promesa, realice actos que importen abonar salarios menores que los establecidos en el respectivo contrato celebrado de acuerdo a las disposiciones de la presente ley, tendrá prisión de seis meses a dos años. Todo ello sin perjuicio de la obligación del empleador de pagar al obrero el complemento de su salario.

Art. 11. — Los que contraten con los trabajadores comprendidos en la presente ley, sin haber obtenido la licencia previa y haber ofrecido fianza determinada por el artículo 6o. serán pasibles de pena de multa de 100 a 500 pesos por cada persona e infracción.

Art. 12. — Todo empresario, intermediario o persona que contrate obreros en el extranjero para realizar labores en el territorio del país, que sea de las comprendidas en esta ley, deberá fijar su domicilio en el mismo y cumplir con las condiciones anteriormente mencionadas.

Serán nulos los contratos efectuados en el extranjero, para ser ejecutados en la República, cuando contengan cláusulas contrarias a las prescripciones de esta ley.

Art. 13. — Serán igualmente nulos los contratos, convenios o cláusulas que modifiquen o alteren las disposiciones de la presente ley.

La Nueva Ley es una Revolución en la Vida de Ciertas Provincias, Dice Palacios

LA Cámara de Diputados, en la prolongada sesión de anoche, sancionó la ley que reglamenta el régimen de los conchavadores, iniciativa de larga data por la cual ha bregado con plausible persistencia el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios.

PALACIOS

Con este motivo entrevistamos al legislador por la capital, a fin de recoger sus impresiones sobre el alcance de la nueva legislación que proyectará incalculables beneficios para la clase trabajadora del interior, especialmente de las llamadas provincias pobres, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, etc.

El doctor Palacios comenzó diciéndonos que durante veinte años ha tratado de poner término, mediante una legislación represiva, al régimen de los conchavadores, régimen de negreros, que constituye una verdadera ignominia. Los conchavadores, en realidad —nos agregó— son en su mayor parte políticos y comisarios que imponen condiciones brutales de trabajo, succionándoles a los obreros sus salarios miserables y además robándoles el voto.

La ley sancionada —continuó diciéndonos— establece la abolición de ese sistema. Ya los contratistas no podrán actuar con la libertad con que se desenvolvían hasta ahora. Tampoco los gobiernos provinciales podrán autorizar ese comercio infamante mediante el pago de patentes, que en algunos Estados eran fuentes de recursos fiscales. Todo eso terminará con la aplicación leal y honesta de la ley que proyectará benéficamente sobre inmensas legiones de trabajadores del interior.

El obrero de los ingenios y de los yerbales, paria hasta hoy, dejará de serlo, y la sola enunciación de esto señala la extraordinaria importancia de la sanción que acaba de der el Congreso.

A mi juicio —terminó diciéndonos el doctor Palacios, después de referirse concretamente a algunos aspectos de las disposiciones de la ley—, la misma configurará toda una revolución en las costumbres de muchas provincias del interior.

Debe Obtenerse el Cupón, de Racionamiento Antes del 6

EL Ministerio de Agricultura de la Nación ha dado a conocer esta tarde las cuotas de racionamiento de nafta fijadas para los diversos tipos de vehículos automotores, las que regirán desde el 6 de octubre próximo hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Hace varios días que CRITICA anticipó a sus lectores las cifras que han sido asignadas para cada categoría de automotor que hoy da a conocer oficialmente el citado ministerio.

La nafta comprendida en estas cuotas sólo será expendida a los consumidores contra entrega de los cupones de racionamiento, cuyas libretas trimestrales está remitiendo la Oficina de Distribución de Combustibles a las municipalidades y comisiones de fomento en todo el país y a las oficinas de Correos donde aquéllas no existan. Estas entidades serán las encargadas, en cada caso, de entregar dichas libretas a los consumidores residentes en las respectivas jurisdicciones.

Las cuotas de racionamiento asignadas son las siguientes:

CATEGORIA "A": Para todo automóvil particular, con excepción de los especificados en las categorías "B" y "C":

Tipo "baby", 120 litros por trimestre; tipo normal, 200, motocicletas, 60.

CATEGORIA "B": Automóviles de propiedad de empresas en general, comerciales e industriales; viajantes de comercio urbano, empresas de servicios públicos, autos de remise, de veterinarios, etcétera:

Tipo "baby", 240 litros por trimestre; normal, 450.

CATEGORIA "C": Automóviles de médicos en ejercicio de su profesión; de viajantes de comercio en el interior; de funcionarios nacionales, provinciales y municipales, cuyos servicios así lo justifiquen; del servicio oficial del cuerpo diplomático extranjero; de reporteros y fotógrafos de diarios; de inspectores de la administración nacional que viajan al interior del país; miembros de los poderes Legislativo y Judicial; de los servicios de asistencia pública, hospitales, asilos, policías terrestres y marítimas, cuerpo de bomberos, ejército y armada:

Tipo "baby": 440 litros por trimestre; normal, 840.

CATEGORIA COMERCIAL: Para camiones, según tara, destino y necesidades justificadas: 180, 300, 750, 900 y 1.500 litros por trimestre.

Para el transporte de determinadas cargas se autorizarán entregas suplementarias de combustible en relación con los contratos de acarreo suscriptos entre camioneros y empresas, entregas éstas que en cada caso estarán sujetas a la previa comprobación de la existencia y del destino de tales contratos.

CATEGORIA OMNIBUS y MICROOMNIBUS: Transporte de pasajeros con recorrido fijo: de 3.000 a 9.000 litros por trimestre.

CATEGORIA COLECTIVOS (Capital Federal): 5.400 litros por trimestre.

CATEGORIA OMNIBUS AL SERVICIO DE ESCUELAS: Hasta 2.700 litros por trimestre.

CATEGORIA TAXIMETROS: 1.350 litros por trimestre.

CATEGORIA MOTOCICLETAS DE REPARTO: 180 litros por trimestre.

En el comunicado dado a conocer, el Ministerio de Agricultura expresa la forma en que los interesados deberán retirar las libretas de racionamiento. Los de la Capital Federal, en la Municipalidad, y los del interior en las respectivas municipalidades, u oficinas de Correos, etcétera.

Señala, al mismo tiempo, cómo se hará uso de esos cupones, según ya lo hemos dado a conocer, e invita finalmente a quienes no hayan llenado el formulario correspondiente lo hagan a la brevedad posible, pues a partir del 6 del mes próximo no se entregará nafta a quien no entregue el cupón correspondiente.

Referente al combustible necesario para las tareas agrícolas, el comunicado informa que se han tomado las medidas necesarias para que no falte ese elemento, segurando que la labor del levantamiento de la cosecha se hará normalmente.

Inspectores de I. Internos Allanaron en Ramos Mejía una Destilería Clandestina

INSPECTORES de Impuestos Internos, con la cooperación de la policía, procedieron al allanamiento de la finca de la calle Pringles 1450 en Ramos Mejía, comprobando que funcionaba una destilería clandestina.

La inspección reveló que el establecimiento contaba con gran cantidad de materiales y productos destinados a la fabricación de bebidas alcohólicas.

A cargo de la destilería se encontraban Miguel Biglio y Antonio Tropiano, quienes dijeron que la misma es de propiedad de José Moyo, que se hallaba ausente y cuya captura fué recomendada. Se inició el sumario correspondiente con intervención del juez federal doctor García Rams.

Deberá Entender el Juez de Instrucción González Oliver en el "Affaire" del 31025

LA Corte Suprema, por un fallo de la fecha, ha puesto punto final a la contienda de competencia planteada como consecuencia del sensacional proceso incoado contra los "niños cantores", a raíz del escamoteo del premio mayor de la Lotería Nacional del 4 de setiembre, que saliera premiado con el ya célebre 31.025.

Como se recordará, por denuncia de la Comisión Investigadora de la Lotería Nacional de Beneficencia que preside el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, el juez Vásquez tomó intervención en el proceso, y luego de constatar que entre los procesados figuraba un menor de edad, pasó todos los antecedentes al juez de instrucción de menores, Dr. Aquileo González Oliver. Por su parte este magistrado, de acuerdo con lo dictaminado por el agente fiscal, doctor Estrada, pasó a su vez el proceso al juez federal doctor Jantus, por entender que el delito se había perpetrado en un local de jurisdicción nacional.

El juez federal doctor Jantus, de acuerdo con un dictamen del fiscal federal, se declaró a su vez incompetente para proseguir entendiendo en el proceso, sosteniendo la competencia de la justicia ordinaria, devolviéndole en consecuencia el proceso al juez de instrucción doctor González Oliver, quien en virtud de la contienda de competencia negativa planteada, pasó el proceso a la Corte Suprema para que resolviese en definitiva qué juez era el competente para entender en el caso.

La Corte Suprema ha resuelto, como lo sostuvo CRITICA en su oportunidad, que es competente para entender en el caso la justicia ordinaria de la Capital Federal, y por ello el proceso volverá al juzgado del doctor González Oliver, para que siga entendiendo en el proceso.

En los considerandos del fallo el tribunal analiza distintos antecedentes jurisprudenciales, y analiza luego la ley 3.313, de creación de la Lotería de Beneficencia Nacional. Dice a ese respecto que esa ley organiza mediante el juego de la lotería una beneficencia que trasciende los límites de la Capital Federal, ya que no obstante ello ha sido dictada por el Congreso como legislatura local para la Capital Federal y territorios nacionales donde no pueden venderse los billetes de otras loterías.

Dice luego la Corte que al incluir el presupuesto de la Lotería Nacional en el general de la Nación carece de significación para tipificar la ley como federal o local, y es de menor significado la circunstancia de que los empleados de la Lotería estén acogidos a la Caja Nacional de Jubilaciones Civiles.

"En tales condiciones —dice finalmente la Corte—, sea cual fuere la calificación penal que corresponde atribuir a los hechos producidos en el local de la Lotería Nacional, las violaciones que comportan tendrían relación directa con el manejo de fondos que pertenecen a la nombrada entidad, y por consiguiente su juzgamiento, de acuerdo con lo expresado, debe hacerse por los jueces del fuero común de la Capital, con arreglo a lo dispuesto por los artículos 25, inciso 3o.; 23, segunda parte, del inciso 4o., y 31, inciso 9o., del Código de Procedimientos de la Capital."

Por Fin se Ha Hecho Justicia a los Empleados de Correos

LA Cámara de Diputados prolongó su sesión hasta horas de esta madrugada. Sancionó, como anticipamos, el presupuesto para el año 1943 y luego las mejoras en los sueldos de los empleados del Correo. En seguida la Cámara entró a tratar el proyecto en revisión sobre el régimen de los conchabadores, aprobándolo, después del informe del señor Pérez Leirós. Sancionó también el plan de obras públicas y comenzó en seguida considerar el despacho sobre las deudas del gobierno con el Banco de la Nación. Hablaron sobre este asunto, los señores Aguirre Cámara, López Merino, Guido y otros, pero no llegó a votarse.

El aumento de los sueldos del personal de Correos y Telégrafos viene a salvar la injusta situación de esos servidores públicos, colocados en condiciones de inferioridad, pese a la importante función social que cumplen, en relación a los restantes empleados del Estado y a muchas categorías de obreros y empleados de empresas particulares.

El proyecto de Santander

Si bien el proyecto del diputado por Entre Ríos, señor Silvano Santander, no pudo ser contemplado en su integridad por la comisión de presupuesto, dada la necesidad de hacer serias economías en los gastos, los aumentos aceptados implican una mejora evidente.

El señor Santander, en su proyecto, proponía el aumento de todas las categorías, desde los sueldos de 50 pesos hasta la asignación del director general, que permanece la misma desde el año 1908. La comisión entendió en cambio, que los aumentos debían aplicarse solamente a los sueldos de 50 hasta 275 pesos, pero el diputado Santander logró hacer aprobar en la sesión de ayer un aumento general que beneficia a 25.000 empleados e implica la suma de 6.592.000 pesos.

Los sueldos de mensajero, que eran de 50 pesos, pasarán a ser de 75 y 90 pesos, según el grado de antigüedad, y los restantes sueldos, hasta el de director general, serán aumentados en forma proporcional. Desde el año 1919 que no se mejoraban esos sueldos. Más aun; después del 6 de septiembre se suprimió el sueldo mínimo de 160 pesos y aparecieron los sueldos de 50 pesos, que hoy rigen para los mensajeros.

También el proyecto del diputado Santander propugnaba la reimplantación de ese sueldo mínimo, pero, como lo hemos remarcado, las urgencias del fisco han hecho imposible aceptarlo.

Si se tiene en cuenta que el Correo cumple el 95 por ciento de las funciones de la Caja Nacional de Ahorro Postal, se hará más clara la desproporción existente entre los sueldos de ambas reparticiones, como es el caso del director general de Correos y Telégrafos, quien, a pesar del aumento aprobado por la Cámara, seguirá percibiendo una asignación inferior a la de su colega de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Se justifica, pues, la preocupación de los legisladores por compensar el trabajo y los sacrificios del personal de Correos y Telégrafos. Los tiempos no son propicios para engrosar los gastos del presupuesto, pero hay situaciones especiales, como la que dejamos consignada, que están por encima de las necesidades de hacer economías.

Monumento al Ejército Auxiliar del Interior

A pedido del diputado por Tucumán, Dr. Prat Gay, la Cámara en su sesión de anoche, al considerar las planillas de Obras Públicas para 1943, incluyó una partida de 1.925.000 pesos para la erección, en la ciudad de Tucumán, de un monumento al Ejército Auxiliar del Interior y del Alto Perú. Esta obra de gratitud y reconocimiento a los héroes que afianzaron la libertad, tiene ahora ejecución, después de largas tramitaciones que iniciara la ley 8946, en 1912.

Sigue Negando el Presunto Autor del Robo del Nogaró

PERSONAL de la sección Robos y Hurtos de investigaciones prosiguen trabajando en la pesquisa para aclarar el importante robo de que fué víctima la señora Eugenia Marcela Ribeiro de Moreira, a quien despojaron de alhajas valiosas y una importante suma de dinero de una de las cajas de seguridad del hotel Nogaró.

El presunto autor del hecho, Enrique Emilio González, empleado del mismo hotel, a quien, como hemos informado ya, detuvo la policía, sigue siendo sometido a interrogatorios en el Departamento, pero se mantiene tranquilo e insiste en sus negativas, a pesar de los graves cargos que existen contra él.

Los pesquisantes confían en que finalmente confesará su delito y será posible el secuestro de las joyas.

MUSICA POPULAR — SOCIEDADES RECREATIVAS — HOY Y MAÑANA

● **PALERMO PALACE**
GODOY CRUZ esq. SANTA FE. 72-2425
Bailes todas las noches y domingos tarde. Caballeros $ 1. Damas gratis. Típica LOS MENDOCINOS; SANCHEZ GORIO y su RITMO JUVENIL, VASCONCELLOS y SU JAZZ.

● **PARQUE ROMANO**
MALABIA 2952. U. T. 71-2720
Hoy, de 22 a 4 hs. Los mejores bailes familiares amenizados por destacadas orquestas. Típ. C. TAVERNA, Canta I. Díaz y la jazz H. Nelson. Concurra con sus amigos y diviértase bailando en los más confortables salones. Cab. $ 1.50. Mañana, de 15 a 20 y de 21 a 1 hs. Cab. $ 1.

● **SALON BOMPLAND**
BOMPLAND 2242, esq. PARAGUAY
Martes, jueves, sábados y domingos. Grandes bailes familiares. Típica VICENTE SASSANO. Nativa Lobos. Polkas Valenzuela. Caballeros: $ 1. Damas gratis.

● **OCEAN DANCING**
25 DE MAYO 279
Actúa: Típica EDGARDO DONATO.

● **BAILE EN CHARLESTON DANCING**
PEDRO MENDOZA 1455
DOS GRANDES ORQUESTAS. 100 bailarinas. Varieté: Les ORLOFF, bailes rusos.

"LA COLMENA"
AVENIDA FOREST 717
A una cuadra de Federico Lacroze.
U. T. 54-6330
La gente de buen gusto comenta favorablemente el cambio radical y familiar de la nueva empresa de "LA COLMENA" que ha impreso a los nuevos bailes llenos de colorido y belleza, ambiente distinto a los demás, correctos, alegres, llenos de espiritualidad, como para una noche de fiesta.
Eso pasa en la Confitería de Moda "LA COLMENA", que Ud. debe conocer con sus amigos y familiares para divertirse más, bailar bien, beber mejor y pagar menos.
Animan estos bailes el animador de Radio Fénix, Héctor Reynolds, la Jazz de Adrián Russo y Rudy Green, la Típica de Juan Caló con Luján Cardillo, el cantor del momento.

● **"EL KACUY"**
2340 - THAMES - 2340
Baile todos los sábados, domingos y feriados. Típica JORGE RIBERO, Nativa: Alejandro Carrizo. 2 grandes pistas. Caballeros $ 1 Damas, gratis.

● **CORTIJO ESPAÑOL**
THAMES 2335. U. T. 71-1932
Los mejores bailes de Palermo. El mejor ambiente. Ameniza la gran orquesta típica PEDRO CASTRO. Jazz MACIAS
Caballeros, $ 1. Damas, gratis.

● **PALACIO DEL BAILE**
LA PISTA MAS GRANDE DEL MUNDO
(8.000 mts.2) EN EL
PARQUE JAPONES
ORQUESTAS:
ROBERTO FIRPO ★ RAUL MARENGO
RIZZUTTI ALVAREZ ★ SAM LIBERMAN
Entrada gratis desde las 22 hs. Domingos desde las 17 horas.

Destrozó la Garita

EN LA intersección de las calles Libertad y Lavalle, un camión embistió violentamente la garita del agente de policía, desquiciándola en la forma que muestra el grabado

SE REGLAMENTARAN LOS ASCENSOS EN DIPUTADOS

El diputado socialista Juan Antonio Solari ha depositado en la secretaría de la Cámara un proyecto por el cual se contempla la forma en que deben proveerse los cargos en dicha rama deliberativa.

El proyecto que nos ocupa está concebido en los siguientes términos: "Encomendar a la Comisión de Peticiones y Poderes proyecte la organización y funciones de la secretaría de la Cámara fijando las normas a que debe ajustarse la presidencia en la provisión de vacantes por ascenso y las bases para llenar por concurso los cargos nuevos".

EL I. SANMARTINIANO EDITO LAS MEMORIAS DE OLAZABAL

Rindiendo homenaje al coronel Manuel de Olazábal, amigo del general San Martín y activo participante de las guerra de la independencia, el Instituto Sanmartiniano acaba de publicar una nueva edición de sus Memorias libro agotado desde muchísimos años atrás, con la excepción de dos únicos ejemplares.

SE EDITO UN NUEVO PLANO EN COLOR DE BUENOS AIRES

La oficina cartográfica Ludwin, acaba de editar un "Nuevo plano de Buenos Aires y alrededores", en escala 1: 25.000, impreso a 8 colores.

Hallaríase en las Malvinas la Nave Española "C. Villano"

DESDE hace aproximadamente tres meses se ha venido hablando de la suerte que hubiera podido correr el vapor español "Cabo Villano". Se carecía de noticias de su paradero y muchas son las personas que lo han dado por definitivamente perdido. Se sabía, como último noticia suya, que había sido juguete de un temporal muy fuerte en el golfo de Santa Catalina. Cuando acababa de salir de la zona tormentosa había radiografiado dando cuenta de seguir viaje con averías a bordo. El oleaje lo había medio desmantelado, pero preguntado por otros barcos sobre si reclamaba socorro, emitióles que no le hacía falta ningún auxilio. Sin embargo, después de esto que debió ocurrir hacia la segunda decena de junio —porque el barco salió de Buenos Aires el día 3 de dicho mes—, nada más se ha sabido de su paradero y ya casi todo el mundo lo daba por perdido.

En España mismo se tenía una impresión muy pesimista acerca de su suerte. Y hasta la fecha no se había vuelto a saber nada más. Hoy llega a nosotros la noticia —no confirmada todavía— de que este barco está a salvo en las islas Malvinas. Coincide esta versión con el rumor, que también había circulado antes, de que un "affaire" de contrabando de guerra había motivado su aprehensión por parte de los ingleses. Su presencia en las Malvinas lo corrobora. Al parecer se le ha acusado de llevar contrabando de plomo y aluminio. Es posible que la gravedad del asunto haya bloqueado con una reserva absoluta el paradero de la nave, impidiendo que la tripulación se comunicara con nadie; el caso es que, por noticias de un capitán británico se ha sabido, por fin, el paradero de este buque, al que ya se daba desde agosto por perdido. Según tales versiones de buena fuente, dentro de cinco días el "Cabo Villano" partirá para España con ruta al puerto de Barcelona, señalado como punto de destino al salir de la Dársena Norte para su accidentado viaje.

PRESIDENCIA

El presidente de la Nación doctor Castillo concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno y subscribió numerosos decretos luego de conversar por separado con algunos de los secretarios de Estado.

Luego recibió en audiencia al Director de Correos y Telégrafos doctor Horacio C. Rivarola; al presidente de la Lotería Nacional señor Rurecindo Campos, quien le informó acerca de la marcha de la investigación administrativa que se realiza en dicha dependencia con motivo de los hechos que son del dominio público.

También fueron recibidos por el doctor Castillo el senador nacional doctor Aurelio Acuña; los diputados Ponferrada, Barrionuevo y Scarabino y el señor Francisco Galíndez.

Si no Llegan Nuevos Cargamentos, Sólo Habrá el 50 % de las Bolsas Necesarias

EL titular de la cartera de Agricultura, doctor Daniel Amadeo y Videla, presidió hoy una reunión de la Comisión Central de Distribución de Bolsas, en la que se hallaban presentes el subsecretario Sr. Venancio Ruiz de Galarreta y representantes de otras entidades.

Señaló el ministro en esa reunión la necesidad de que la comisión comenzara a reunirse periódicamente para ir tomando contacto directo con los problemas de la distribución de las bolsas nuevas y usadas existentes en el país, para la próxima cosecha.

Se acordó que en una próxima reunión se considere el plan de distribución de bolsas elaborado por la subcomisión respectiva. Finalmente, se efectuó un cambio de ideas, en términos generales, sobre la existencia de bolsas nuevas y usadas, en la relación con las necesidades de la próxima cosecha. A este respecto se confirmó que si no llegaran de aquí hasta fin de año nuevos embarques desde Calcuta, el total de bolsas nuevas y usadas existentes alcanzarían a cubrir solamente el 50 o.o de las necesidades.

Es de 5.011.329 Toneladas el Saldo Exportable de Trigo

LA Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, ha dado a conocer hoy las existencias disponibles de trigo, lino y maíz, al día de la fecha.

Según la información suministrada por la citada dependencia, el país dispone de 5.011.329 toneladas de trigo, 1.766.321 toneladas de lino y 9.255.483 toneladas de maíz.

Diputados Sancionó Esta Madrugada la Ley Aboliendo el Régimen de los Conchabadores

Francisco Pérez Leirós Fué el Legislador que Informó

LA Cámara de Diputados sancionó esta madrugada el despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo, en el proyecto venido en revisión del Senado, sobre el régimen de los conchabadores. El dictamen fué informado por el diputado nacional señor Francisco Pérez Leirós y establece, en sus disposiciones, lo siguiente:

Artículo 1o. — Quedan comprendidos en las disposiciones de esta ley, los obreros que abandonen temporariamente el lugar de su residencia, con motivo de la demanda de braceros para las labores agrícola, ganadera, minera y forestal o de cualquier otra naturaleza.

Estos obreros serán contratados con intervención del respectivo departamento del trabajo de su domicilio o de las oficinas que hagan sus veces, al efecto.

Artículo 2o. — El transporte de los obreros hasta el lugar de su destino y su regreso del mismo, deberá hacerse en vehículos higiénicos. En el sitio de trabajo se les proporcionará alimentación adecuada, vivienda higiénica, asistencia médica y farmacéutica, especialmente contra las endemias de la región, para ellos y sus familias.

Art. 3o. — No podrá exigirse a los obreros que pongan reemplazante o den indemnización o compensación alguna en caso de enfermedad o imposibilidad para el trabajo. Durante el término de treinta días el obrero enfermo o imposibilitado deberá percibir la mitad de su salario, no pudiendo ser despedido por esa causa.

Art. 4o. — En el contrato celebrado se hará constar, que tanto el viaje de ida como el de vuelta, será por cuenta de los patrones, exigiéndose para esto último, que el obrero haya trabajado un mínimo de treinta días, salvo el caso contemplado en el artículo anterior.

Art. 5o. — El pago de los salarios se hará en la forma establecida en la ley número 11.278, pero previa autorización del obrero y de la autoridad de aplicación, se podrá retener de sus jornales hasta un 30 o|o, importe que deberá ser depositado a su nombre, en el Banco de la Nación Argentina, y en las localidades donde éste no tuviera agencias, por intermedio de las oficinas de Correos y Telégrafos, de su domicilio, de donde podrá retirarlo el obrero.

Art. 6o. — Todo empresa, compañía o individuo que contrate obreros deberá dar fianza a satisfacción del departamento del trabajo y a su orden, por la suma de diez mil pesos moneda nacional como garantía del contrato celebrado.

Art. 7o. — Los patrones instalarán por su cuenta en los lugares de trabajo, una oficina para que los inspectores permanentes destacados por el departamento respectivo, vigilen el cumplimiento de las estipulaciones del contrato, verifiquen las liquidaciones, controlen la efectividad y condiciones del pago de los salarios.

Art. 8o. — Las infracciones a las disposiciones de esta ley serán penadas con multa de $ 50 a $ 5.000 m|n., con destino a la educación común.

Las penas de multa no pagadas dentro de los quince días, serán substituidas por arresto a razón de un día por cada cinco pesos, no pudiendo exceder de dos años.

Art. 9o. — Las multas previstas en el artículo anterior, serán impuestas por las autoridades de aplicación y de su resolución podrá reclamarse dentro de los quince días de notificada, en juicio sumario, verbal y actuado ante el juez de la respectiva jurisdicción.

Art. 10. — Todo patrón o individuo que por violencia, intimidación, dádiva o promesa, realice actos que importen abonar salarios menores que los establecidos en el respectivo contrato celebrado de acuerdo a las disposiciones de la presente ley, tendrá prisión de seis meses a dos años. Todo ello sin perjuicio de la obligación del empleador de pagar al obrero el complemento de su salario.

Art. 11. — Los que contraten con los trabajadores comprendidos en la presente ley, sin haber obtenido la licencia previa y haber ofrecido fianza determinada por el artículo 6o. serán pasibles de pena de multa de 100 a 500 pesos por cada persona e infracción.

Art. 12. — Todo empresario, intermediario o persona que contrate obreros en el extranjero para realizar labores en el territorio del país, que sea de las comprendidas en esta ley, deberá fijar su domicilio en el mismo y cumplir con las condiciones anteriormente mencionadas.

Serán nulos los contratos efectuados en el extranjero, para ser ejecutados en la República, cuando contengan cláusulas contrarias a las prescripciones de esta ley.

Art. 13. — Serán igualmente nulos los contratos, convenios o cláusulas que modifiquen o alteren las disposiciones de la presente ley.

La Nueva Ley es una Revolución en la Vida de Ciertas Provincias, Dice Palacios

LA Cámara de Diputados, en la prolongada sesión de anoche, sancionó la ley que reglamenta el régimen de los conchavadores, iniciativa de larga data por la cual ha bregado con plausible persistencia el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios. Con este motivo entrevistamos al legislador por la capital, a fin de recoger sus impresiones sobre el alcance de la nueva legislación que proyectará incalculables beneficios para la clase trabajadora del interior, especialmente de las llamadas provincias pobres, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, etc.

PALACIOS

El doctor Palacios comenzó diciéndonos que durante veinte años ha tratado de poner término, mediante una legislación represiva, al régimen de los conchavadores, régimen de negreros, que constituye una verdadera ignominia. Los conchavadores, en realidad —nos agregó— son en su mayor parte políticos y comisarios que imponen condiciones brutales de trabajo, succionándoles a los obreros sus salarios miserables y además robándoles el voto.

La ley sancionada —continuó diciéndonos— establece la abolición de ese sistema. Ya los contratistas no podrán actuar con la libertad con que se desenvolvían hasta ahora. Tampoco los gobiernos provinciales podrán autorizar ese comercio infamante mediante el pago de patentes, que en algunos Estados eran fuentes de recursos fiscales. Todo eso terminará con la aplicación leal y honesta de la ley que proyectará benéficamente sobre inmensas legiones de trabajadores del interior.

El obrero de los ingenios y de los yerbales, paria hasta hoy, dejará de serlo, y la sola enunciación de esto señala la extraordinaria importancia de la sanción que acaba de der el Congreso.

A mi juicio —terminó diciéndonos el doctor Palacios, después de referirse concretamente a algunos aspectos de las disposiciones de la ley—, la misma configurará toda una revolución en las costumbres de muchas provincias del interior.

Debe Obtenerse el Cupón, de Racionamiento Antes del 6

EL Ministerio de Agricultura de la Nación ha dado a conocer esta tarde las cuotas de racionamiento de nafta fijadas para los diversos tipos de vehículos automotores, las que regirán desde el 6 de octubre próximo hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Hace varios días que CRITICA anticipó a sus lectores las cifras que han sido asignadas para cada categoría de automotor que hoy da a conocer oficialmente el citado ministerio.

La nafta comprendida en estas cuotas sólo será expendida a los consumidores contra entrega de los cupones de racionamiento, cuyas libretas trimestrales está remitiendo la Oficina de Distribución de Combustibles a las municipalidades y comisiones de fomento en todo el país y a las oficinas de Correos donde aquéllas no existan. Estas entidades serán las encargadas, en cada caso, de entregar dichas libretas a los consumidores residentes en las respectivas jurisdicciones.

Las cuotas de racionamiento asignadas son las siguientes:

CATEGORIA "A": Para todo automóvil particular, con excepción de los especificados en las categorías "B" y "C":

Tipo "baby", 120 litros por trimestre; tipo normal, 200, motocicletas, 60.

CATEGORIA "B": Automóviles de propiedad de empresas en general, comerciales e industriales; viajantes de comercio urbano, empresas de servicios públicos, autos de remise, de veterinarios, etcétera:

Tipo "baby", 240 litros por trimestre; normal, 450.

CATEGORIA "C": Automóviles de médicos en ejercicio de su profesión; de viajantes de comercio en el interior; de funcionarios nacionales, provinciales y municipales, cuyos servicios así lo justifiquen; del servicio oficial del cuerpo diplomático extranjero; de reporteros y fotógrafos de diarios; de inspectores de la administración nacional que viajan al interior del país; miembros de los poderes Legislativo y Judicial; de los servicios de asistencia pública, hospitales, asilos, policías terrestres y marítimas, cuerpo de bomberos, ejército y armada:

Tipo "baby": 440 litros por trimestre; normal, 840.

CATEGORIA COMERCIAL: Para camiones, según tara, destino y necesidades justificadas: 180, 300, 750, 900 y 1.500 litros por trimestre.

Para el transporte de determinadas cargas se autorizarán entregas suplementarias de combustible en relación con los contratos de acarreo suscriptos entre camioneros y empresas, entregas éstas que en cada caso estarán sujetas a la previa comprobación de la existencia y del destino de tales contratos.

CATEGORIA OMNIBUS y MICROOMNIBUS: Transporte de pasajeros con recorrido fijo: de 3.000 a 9.000 litros por trimestre.

CATEGORIA COLECTIVOS (Capital Federal): 5.400 litros por trimestre.

CATEGORIA OMNIBUS AL SERVICIO DE ESCUELAS: Hasta 2.700 litros por trimestre.

CATEGORIA TAXIMETROS: 1.350 litros por trimestre.

CATEGORIA MOTOCICLETAS DE REPARTO: 180 litros por trimestre.

En el comunicado dado a conocer, el Ministerio de Agricultura expresa la forma en que los interesados deberán retirar las libretas de racionamiento. Los de la Capital Federal, en la Municipalidad, y los del interior en las respectivas municipalidades, u oficinas de Correos, etcétera.

Señala, al mismo tiempo, cómo se hará uso de esos cupones, según ya lo hemos dado a conocer, e invita finalmente a quienes no hayan llenado el formulario correspondiente lo hagan a la brevedad posible, pues a partir del 6 del mes próximo no se entregará nafta a quien no entregue el cupón correspondiente.

Referente al combustible necesario para las tareas agrícolas, el comunicado informa que se han tomado las medidas necesarias para que no falte ese elemento, seguramente que la labor del levantamiento de la cosecha se hará normalmente.

Inspectores de I. Internos Allanaron en Ramos Mejía una Destilería Clandestina

INSPECTORES de Impuestos Internos, con la cooperación de la policía, procedieron al allanamiento de la finca de la calle Pringles 1450 en Ramos Mejía, comprobando que funcionaba una destilería clandestina.

La inspección reveló que el establecimiento contaba con gran cantidad de materiales y productos destinados a la fabricación de bebidas alcohólicas.

A cargo de la destilería se encontraban Miguel Biglio y Antonio Tropiano, quienes dijeron que la misma es de propiedad de José Moyo, que se hallaba ausente y cuya captura fué recomendada. Se inició el sumario correspondiente con intervención del juez federal doctor García Rams.

Deberá Entender el Juez de Instrucción González Oliver en el "Affaire" del 31025

LA Corte Suprema, por un fallo de la fecha, ha puesto punto final a la contienda de competencia planteada como consecuencia del sensacional proceso incoado contra los "niños cantores", a raíz del escamoteo del premio mayor de la Lotería Nacional del 4 de setiembre, que saliera premiado con el ya célebre 31.025.

Como se recordará, por denuncia de la Comisión Investigadora de la Lotería Nacional de Beneficencia que preside el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, el juez Vásquez tomó intervención en el proceso, y luego de constatar que entre los procesados figuraba un menor de edad, pasó todos los antecedentes al juez de instrucción de menores, Dr. Aquileo González Oliver. Por su parte este magistrado, de acuerdo con lo dictaminado por el agente fiscal, doctor Estrada pasó a su vez el proceso al juez federal doctor Jantus, por entender que el delito se había perpetrado en un local de jurisdicción nacional.

El juez federal doctor Jantus, de acuerdo con un dictamen del fiscal federal, se declaró a su vez incompetente para proseguir entendiendo en el proceso, sosteniendo la competencia de la justicia ordinaria, devolviéndole en consecuencia el proceso al juez de instrucción doctor González Oliver, quien en virtud de la contienda de competencia negativa planteada, pasó el proceso a la Corte Suprema para que resolviese en definitiva qué juez era el competente para entender en el caso.

La Corte Suprema ha resuelto, como lo sostuvo CRITICA en su oportunidad, que es competente para entender en el caso la justicia ordinaria de la Capital Federal, y por ello el proceso volverá al juzgado del doctor González Oliver, para que siga entendiendo en el proceso.

En los considerandos del fallo el tribunal analiza distintos antecedentes jurisprudenciales, y analiza luego la ley 3.313, de creación de la Lotería de Beneficencia Nacional. Dice a ese respecto que esa ley organiza mediante el juego de la lotería una beneficencia que trasciende los límites de la Capital Federal, ya que no obstante ello ha sido dictada por el Congreso como legislatura local para la Capital Federal y territorios nacionales donde no pueden venderse los billetes de otras loterías.

Dice luego la Corte que al incluir el presupuesto de la Lotería Nacional en el general de la Nación carece de significación para tipificar la ley como federal o local, y es de menor significado la circunstancia de que los empleados de la Lotería estén acogidos a la Caja Nacional de Jubilaciones Civiles.

"En tales condiciones —dice finalmente la Corte—, sea cual fuere la calificación penal que corresponde atribuir a los hechos producidos en el local de la Lotería Nacional, las violaciones que comportan tendrían relación directa con el manejo de fondos que pertenecen a la nombrada entidad, y por consiguiente su juzgamiento, de acuerdo con lo expresado, debe hacerse por los jueces del fuero común de la Capital, con arreglo a lo dispuesto por los artículos 25, inciso 3o.; 23, segunda parte, del inciso 4o., y 31, inciso 9o., del Código de Procedimientos de la Capital."

Por Fin se Ha Hecho Justicia a los Empleados de Correos

LA Cámara de Diputados prolongó su sesión hasta horas de esta madrugada. Sancionó, como anticipamos, el presupuesto para el año 1943 y luego las mejoras en los sueldos de los empleados del Correo. En seguida la Cámara entró a tratar el proyecto en revisión sobre el régimen de los conchabadores, aprobándolo, después del informe del señor Pérez Leirós. Sancionó también el plan de obras públicas y comenzó en seguida considerar el despacho sobre las deudas del gobierno con el Banco de la Nación. Hablaron sobre este asunto, los señores Aguirre Cámara, López Merino, Guido y otros, pero no llegó a votarse.

El aumento de los sueldos del personal de Correos y Telégrafos viene a salvar la injusta situación de esos servidores públicos, colocados en condiciones de inferioridad, pese a la importante función social que cumplen, en relación a los restantes empleados del Estado y a muchas categorías de obreros y empleados de empresas particulares.

Monumento al Ejército Auxiliar del Interior

A pedido del diputado por Tucumán, Dr. Prat Gay, la Cámara en su sesión de anoche, al considerar las planillas de Obras Públicas para 1943, incluyó una partida de 1.925.000 pesos para la erección, en la ciudad de Tucumán, de un monumento al Ejército Auxiliar del Interior y del Alto Perú. Esta obra de gratitud y reconocimiento a los héroes que afianzaron la libertad, tiene ahora ejecución, después de largas tramitaciones que iniciara la ley 8946, en 1912.

El proyecto de Santander

Si bien el proyecto del diputado por Entre Ríos, señor Silvano Santander, no pudo ser contemplado en su integridad por la comisión de presupuesto, dada la necesidad de hacer serias economías en los gastos, los aumentos aceptados implican una mejora evidente.

El señor Santander, en su proyecto, proponía el aumento de todas las categorías, desde los sueldos de 50 pesos hasta la asignación del director general, que permanece la misma desde el año 1908. La comisión entendió en cambio, que los aumentos debían aplicarse solamente a los sueldos de 50 hasta 275 pesos, pero el diputado Santander logró hacer aprobar en la sesión de ayer un aumento general que beneficia a 25.000 empleados e implica la suma de 6.592.000 pesos.

Los sueldos de mensajero, que eran de 50 pesos, pasarán a ser de 75 y 90 pesos, según el grado de antigüedad, y los restantes sueldos, hasta el de director general, serán aumentados en forma proporcional. Desde el año 1919 que no se mejoraban esos sueldos. Más aún; después del 6 de septiembre se suprimió el sueldo mínimo de 160 pesos y aparecieron los sueldos de 50 pesos, que hoy rigen para los mensajeros.

También el proyecto del diputado Santander propugnaba la reimplantación de ese sueldo mínimo, pero, como lo hemos remarcado, las urgencias del fisco han hecho imposible aceptarlo.

Si se tiene en cuenta que el Correo cumple el 95 por ciento de las funciones de la Caja Nacional de Ahorro Postal, se hará más clara la desproporción existente entre los sueldos de ambas reparticiones, como es el caso del director general de Correos y Telégrafos, quien, a pesar del aumento aprobado por la Cámara, seguirá percibiendo una asignación inferior a la de su colega de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Se justifica, pues, la preocupación de los legisladores por compensar el trabajo y los sacrificios del personal de Correos y Telégrafos. Los tiempos no son propicios para engrosar los gastos del presupuesto, pero hay situaciones especiales, como la que dejamos consignada, que están por encima de las necesidades de hacer economías.

Sigue Negando el Presunto Autor del Robo del Nogaró

PERSONAL de la sección Robos y Hurtos de investigaciones prosiguen trabajando en la pesquisa para aclarar el importante robo de que fué víctima la señora Eugenia Marcela Ribeiro de Moreira, a quien despojaron de alhajas valiosas y una importante suma de dinero de una de las cajas de seguridad del hotel Nogaró.

El presunto autor del hecho, Enrique Emilio González, empleado del mismo hotel, a quien, como hemos informado ya, detuvo la policía, sigue siendo sometido a interrogatorios en el Departamento, pero se mantiene tranquilo e insiste en sus negativas, a pesar de los graves cargos que existen contra él.

Los pesquisantes confían en que finalmente confesará su delito y será posible el secuestro de las joyas.

Destrozó la Garita

EN LA intersección de las calles Libertad y Lavalle, un camión embistió violentamente la garita del agente de policía, desquiciándola en la forma que muestra el grabado

SE REGLAMENTARAN LOS ASCENSOS EN DIPUTADOS

El diputado socialista Juan Antonio Solari ha depositado en la secretaría de la Cámara un proyecto por el cual se contempla la forma en que deben proveerse los cargos en dicha rama deliberativa.

El proyecto que nos ocupa está concebido en los siguientes términos: "Encomendar a la Comisión de Peticiones y Poderes proyecte la organización y funciones de la secretaría de la Cámara fijando las normas a que debe ajustarse la presidencia en la provisión de vacantes por ascenso y las bases para llenar por concurso los cargos nuevos".

EL I. SANMARTINIANO EDITO LAS MEMORIAS DE OLAZABAL

Rindiendo homenaje al coronel Manuel de Olazábal, amigo del general San Martín y activo partícipe de las guerra de la Independencia, el Instituto Sanmartiniano acaba de publicar una nueva edición de sus Memorias libro agotado desde muchísimos años atrás, con la excepción de dos únicos ejemplares.

SE EDITO UN NUEVO PLANO EN COLOR DE BUENOS AIRES

La oficina cartográfica Lupnin, acaba de editar un "Nuevo plano de Buenos Aires y alrededores", en escala 1: 25.000, impreso a 8 colores.

Hallaríase en las Malvinas la Nave Española "C. Villano"

DESDE hace aproximadamente tres meses se ha venido hablando de la suerte que hubiera podido correr el vapor español "Cabo Villano". Se carecía de noticias de su paradero y muchas son las personas que lo han dado por definitivamente perdido. Se sabía, como último noticia suya, que había sido juguete de un temporal muy fuerte en el golfo de Santa Catalina. Cuando acababa de salir de la zona tormentosa había radiografiado dando cuenta de seguir viaje con averías a bordo. El oleaje lo había medio desmantelado, pero preguntado por otros barcos sobre si reclamaba socorro, emitióles que no le hacía falta ningún auxilio. Sin embargo, después de esto que debió ocurrir hacia la segunda decena de junio —porque el barco salió de Buenos Aires el día 3 de dicho mes—, nada más se ha sabido de su paradero y ya casi todo el mundo lo daba por perdido.

En España mismo se tenía una impresión muy pesimista acerca de su suerte. Y hasta la fecha no se había vuelto a saber nada más. Hoy llega a nosotros la noticia —no confirmada todavía— de que este barco está a salvo en las islas Malvinas. Coincide esta versión con el rumor, que también había circulado antes, de que un "affaire" de contrabando de guerra había motivado su aprehensión por parte de los ingleses. Su presencia en las Malvinas lo corrobora. Al parecer se le ha acusado de llevar contrabando de plomo y aluminio. Es posible que la gravedad del asunto haya bloqueado con una reserva absoluta el paradero de la nave, impidiendo que la tripulación se comunicara con nadie; el caso es que, por noticias de un capitán británico se ha sabido, por fin, el paradero de este buque, al que ya se daba desde agosto por perdido. Según tales versiones de buena fuente, dentro de cinco días el "Cabo Villano" partirá para España con ruta al puerto de Barcelona, señalado como punto de destino al salir de la Dársena Norte para su accidentado viaje.

PRESIDENCIA

El presidente de la Nación doctor Castillo concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno y suscribió numerosos decretos luego de conversar por separado con algunos de los secretarios de Estado.

Luego recibió en audiencia al Director de Correos y Telégrafos doctor Horacio C. Rivarola; al presidente de la Lotería Nacional señor Rosendo Campos, quien le informó acerca de la marcha de la investigación administrativa que se realiza en dicha dependencia con motivo de los hechos que son del dominio público.

También fueron recibidos por el doctor Castillo el senador nacional doctor Aurelio Acuña; los diputados Ponferrada, Santamarina y Scarabino y el señor Francisco Gallinger.

Es de 5.011.329 Toneladas el Saldo Exportable de Trigo

LA Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, ha dado a conocer hoy las existencias disponibles de trigo, lino y maíz, al día de la fecha.

Según la información suministrada por la citada dependencia, el país dispone de 5.011.329 toneladas de trigo, 1.766.321 toneladas de lino y 9.235.483 toneladas de maíz.

Si no Llegan Nuevos Cargamentos, Sólo Habrá el 50 % de las Bolsas Necesarias

EL titular de la cartera de Agricultura, doctor Daniel Amadeo y Videla, presidió hoy una reunión de la Comisión Central de Distribución de Bolsas, en la que se hallaban presentes el subsecretario Sr. Venancio Ruiz de Galarreta y representantes de otras entidades.

Señaló el ministro en esa reunión la necesidad de que la comisión comenzara a reunirse periódicamente para ir tomando contacto directo con los problemas de la distribución de las bolsas nuevas y usadas existentes en el país, para la próxima cosecha.

Se acordó que en una próxima reunión se considere el plan de distribución de bolsas elaborado por la subcomisión respectiva. Finalmente, se efectuó un cambio de ideas, en términos generales, sobre la existencia de bolsas nuevas y usadas en la relación con las necesidades de la próxima cosecha. A este respecto se confirmó que si no llegaran de aquí hasta fin de año nuevos embarques desde Calcuta, el total de bolsas nuevas y usadas existentes alcanzarían a cubrir solamente el 50 o|o de las necesidades.

Apasiona el Encuentro de Boedo

Anuncian que Jugará el Zaguero Montañez

Muy especial atracción ofrece el encuentro que mañana disputará San Lorenzo en su estadio de Avenida La Plata, con el equipo de Gimnasia y Esgrima, pues aparte de la importancia que le concede la excelente colocación que tiene el cuadro local en el campeonato, influye de manera excepcional el antagonismo existente entre los dos clubs, acrecentado notablemente por los hechos que son del conocimiento de los aficionados, que determinaron la ruptura de relaciones por parte de la entidad de Boedo.

Cabe destacar que San Lorenzo tendrá a su frente un rival que en las actuales circunstancias es muy poderoso. Sus performances de los últimos tiempos establecen una fuerza innegable, como que fué capaz de empatar meritoriamente con River Plate en la propia cancha de Núñez y ganarle a Newell's Old Boys el domingo pasado.

En Gimnasia y Esgrima se ha decidido finalmente incluir al back Montañez, pese a todos los escrúpulos tan atendibles, a pedido del propio jugador, según se expresa por sus dirigentes.

Su presencia en la cancha de San Lorenzo determinará manifestaciones indudablemente contrarias, pero se supone que su deseo es asegurar en lo posible la chance de su cuadro.

Hará también su rentrée en el team Eduardo Gómez, con lo que la delantera exhibe su mayor poder, formando en general con los hombres considerados actuales titulares.

Por lo que hace a San Lorenzo, actuará completo, con la sola excepción del wing De Lara que necesitará reponerse por una semana más. Reaparecerá en consecuencia, el zaguero Vanzini, de manera que la defensa se presentará completa.

EL SPORT DE CADA DIA

Otra Tentativa de Soborno Fué Denunciada sin Poderse Probar

Por HUGO MARINI

EL PROGRAMA DE MAÑANA PERMITE PENSAR EN LA POSIbilidad de acortar las distancias entre el líder y sus perseguidores. River Plate tiene que ir a jugar a la cancha de Racing, y si el equipo de Avellaneda, por sus antecedentes reflejados en la pésima posición que ocupa en el torneo, no debe considerarse lógicamente peligroso adversario para River Plate, en este partido intervienen otros factores dignos de tenerse en cuenta para pensar en la posibilidad que existe lucha y que no le resulte fácil al posible campeón, la obtención del triunfo. Desde luego, la condición de local, tiene su natural influencia y, por lo demás, es tradicional en el football que sea cual fuere el estado circunstancial de los equipos, los encuentros entre "grandes" no respondieron a la lógica de los antecedentes.

* * *

RACING, ESTA TEMPORADA, EN SUS PARTIDOS CONTRA LOS grandes equipos, ha realizado performances que están en total desacuerdo con su figuración en la tabla. Le ganó a Boca Juniors, jugando en Avellaneda y perdió la revancha en la Boca. Perdió con Independiente en su cancha y en la de los rojos igualó sin score. Perdió con River Plate, en Núñez 2 a 0 y con San Lorenzo, en Avellaneda, 3 a 2. Se advierte por esos resultados, que en todos los partidos no estuvo presente el rendimiento habitual de Racing, en cuyo caso hubo de perder fácilmente, por mayor diferencia que la mínima, todos esos encuentros. Si se admite que el team "académico" puede ser digno rival de River por esos motivos expuestos y a ellos se agrega la reacción que ha venido mostrando su conjunto, bien puede pensarse en la posibilidad que dejamos expresada al principio de este comentario.

* * *

EN CUANTO A SU ENEMIGO, NO TIENE PARTIDO DE GRAVE riesgo. Si no existiera en el match entre San Lorenzo y Gimnasia y Esgrima, el motivo del conocido asunto del "soborno" para crearle una atmósfera de gran expectativa, presa en virtud del estado de ánimo de los jugadores. Newell's Old Boys debiera ser ganador fácil de Tigre, y en cuanto a Estudiantes y Boca Juniors, jugando entre sí, lo harán a puro beneficio de los vecinos en las posiciones.

Tan Buenos Sabuesos como Dirigentes

La nueva denuncia de tentativa de soborno que ha hecho el back de Quilmes, viene a perturbar el ambiente de tranquilidad del football de segunda categoría. Y agrega, por supuesto, un nuevo e interesante tema para el comentario de la afición, no muy favorable para el deporte, es cierto, pero eficaz para animar las tertulias careteristicas.

El nuevo hecho está rodeado de apariencias poco normales, por los procedimientos infantiles de los protagonistas. Más que un asunto grave, parecería un chiste de mal gusto de este señor Calvelo, a quien nadie conoce y que resulta el pretendido sobornador. Claro está que el asunto huele a broma, puesto que de otro modo no se concibe cómo un hombre que va a realizar la gestión del "soborno" y es conducido en su primera "escena" a la seccional de policía, persiste en su "trabajo" y vuelve a reunirse con el pseudo sobornado en un café central.

Por lo demás, teniendo los dirigentes —como lo tenían— el hilo del asunto, han probado ser muy malos pesquisantes cuando no llegaron a conclusión alguna que pudiera permitir, no ya la prueba del hecho, sino lo menos que puede exigirse para dar curso a la denuncia: la sospecha.

La tranquilidad del acusado, su voluntariosa disposición para aceptar primero la ida a la comisaría y después su "detención" e interrogatorio en la "Casa del Football" y su aspecto impasible y hasta risueño al abandonar el local de la Asociación, parecieran indicar que sólo se trataría de una broma muy común entre compañeros de trabajo, pues debe saberse que Rossino, zaguero de Quilmes, y Calvelo, están empleados en el Ministerio de Agricultura.

Pastoriza, Romanos; Coccio y Ríos Pelearán en el Luna Park

ESTA noche se llevarán a cabo en el Luna Park dos combates de fondo a doce rounds cada uno. Vital Coccio, campeón argentino pluma, se medirá con José Ríos y el campeón uruguayo welter Alfredo Pastoriza con el argentino Sebastián Romanos.

Vital Coccio en dos oportunidades cruzó guantes con Ríos, en el año actual. En el primer match el jurado lo perjudicó proclamando vencedor por puntos a su rival, cuando el mejor fallo hubiera sido un empate. En el desquite, nuevamente no tuvo suerte porque dieron draw, a pesar de haber logrado ventajas para ser declarado triunfador. Esas decisiones dieron margen a comentarios apasionados. Por lógica consecuencia la rivalidad deportiva que existe entre los citados púgiles es intensa, y dará motivo a que en el instante de la prueba realicen una pelea pletórica de emotividad.

Coccio hará lo indecible para inclinar las ventajas a su favor con el fin de justificar que ha sido perjudicado en sus anteriores presentaciones, y Ríos tratará de lograr una victoria sin dejar la menor duda, demostrando que es superior.

Pastoriza se presentará por segunda vez ante la afición porteña. Es muy recio y pega con potencia. En la vecina orilla, el cubano Reinaldo Buides Mora y el peruano Zacarías Flores se fracturaron la mano al pegarle en la cabeza. Lo mismo le ocurrió hace veintiún días a nuestro compatriota Oscar Martínez: por esos resultados ha sido bautizado con el mote "Cabeza de Hierro".

Romanos es veloz y boxea con habilidad. No posee el fuerte punch de su adversario, pero tiene a su favor que coloca el golpe en puntos vulnerables con tal justeza que puede darle una sorpresa desagradable a su oponente. Tendrá un combate muy oravo

En los preliminares a seis rounds, el invicto Alfonso Senatore, elemento que se ha destacado por su recio golpe de izquierda, enfrentará al chaqueño José Cabrera y Aquiles Aquesta a Eugenio Ferreyra.

Cómo se Anuncia la Formación de los Equipos de 1a. Profesional

SAN LORENZO contra GIMNASIA Y ESGRIMA, en Avenida La Plata 1674. — Equipos: SAN LORENZO: Heredia; Vanzini y Díaz; Zubieta, Grecco y Colombo; Heisecke, Borgnia, Lángara, Martino y De la Mata. - GIMNASIA: Muñiz; Montañez y Blanes; Tombell, Scarone y Sánchez; Gayol, Sabio, A. Cerioni, E. Gómez y Arregui.

N. OLD BOYS contra TIGRE, en Parque Independencia (Rosario). — Equipos: N. OLD BOYS: Honores; Gilli y Sobrero; Escobar, Peruca y Reynoso; Gayol, Cantelli, Pontoni, Morosano y Ferreyra. - TIGRE: Giglio; Hazaña y Spandre; Kagel, Videla y Oubiñas; Tossoni, Sandoval, Rivero, Troncoso y Lasarte.

RACING contra RIVER PLATE, en Alsina y Colón (Avellaneda). — Equipos: RACING: Quatrocchi; Salomón y Andere; J. Díaz, Zava y y J. García; Reyes, F. Díaz, Gumilla, Orleans y E. García. - RIVER PLATE: Barrios; Vaghi y Ferreira; Iácono, Rodolfi y Ramos; Deambrossi, Moreno D'Alessandro, Labruna y Laustau.

F. C. OESTE contra ATLANTA, en Martín de Gainza 254. — Equipos: F. C. OESTE: Gualco; Noseda y Garavano; Morales, Corvetto y Fariña; Nattino, Lijé, Benítez Cáceres, Pérez y Danza. - ATLANTA: Carletti; Delfelice y Bedia; Valdatti, Espinosa y Aguirre; Ballejo, Zito, Pairoux, Rodríguez y Martino.

BANFIELD contra INDEPENDIENTE, en Peña y Arenales (Bánfield). — Equipos: BANFIELD: Taglioretti; Fatecchi y Menéndez; Lemmi, Puerta y Alonso; Alvarez, Farro, D'Alessandro, Sanz y Silvera. - INDEPENDIENTE: Bello; Antorena y Coletta; C. Martínez, Crucci y Battagliero; Maril, O. Sastre, Coll, De la Mata y Paranza.

ESTUDIANTES contra BOCA JUNIORS, en 1 y 115 (La Plata). — Equipos: ESTUDIANTES: Ogando; Eguiguren y Palma; Garcerón, Ongaro y Sande; Gagliardi, Negri, De Sagastizábal, Cirico y Pellegrina. - BOCA JUNIORS: Estrada; Laidlaw y Marante; Sosa, Lazzatti y A. Suárez; Barrios, Corcuera, Sarlanga, Valsechi y Rossell.

CHACARITA JUNIORS contra LANUS, en Humboldt 400. — Equipos: CHAC. JUNIORS: López; Trincavelli y Emanuele; Araiz, Beracochea y Liztherman; J. Lorenzo, Villela, Cassán, Riephof y Rodríguez. - LANUS: Rodríguez; Alvarez y Filippo; Carreras, Stremberg y Ducca; Palacio, Reuben, Arrieta, Lorenzo y Núñez.

PLATENSE contra HURACAN, en Manuela Pedraza y Crámer. — Equipos: PLATENSE: López; Davide y Boero; Fonda, Toledo y Wergifker; Belén, Alarcón, Carvallo, Amiano y Prado.

Verdugo Venció a Razante en el Premio G. Paats

ARGENTINO

(PISTA NORMAL)

1a 1 000 METROS. — Premio Gaulois — Para yeguas de 4 años y más edad, ganadoras hasta de tres carreras no clásicas o especiales. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos y de 5 kilos a las de tres carreras. Premios: pesos 4 000 a la 1a., 800 a la 2a. y 400 a la 3a. Anunciada a las 14 horas.

Caballos	Cotización Gan.	Cotización Placé	Jockey	Sport Gan.	Sport Placé	Boletos pagados a ganad.
1 TRONERA 55 (2)	27493	8776	I. Leguisamo	3.60	2.60	
2 Bohemia 55 (3)	9663	3978	E. Labrador	—	3.40	10.50
3 Aplicada 52/48 (5)	1558	738	M. Baquero	—	—	65.20
4 Muguete 57/53 (1)	3223	1182	L. Canú	—	—	81.40
0 Miss Guefe 52/49	1823	891	M. Montero	—	—	55.70
0 Viborita 52/49	1869	931	C. Riero	—	—	54.40
0 Annonce 52	10878	4196	M. Acosta	—	—	9.30
Totales	56507	20692				

Se largó en hora. **Ganada por 1/2 pescuezo; de la 2a. a la 3a., 2 y 1/2 cuerpos.** No corrió Shiver. La ganadora, Tronera, es hija de Fogón y Tronadora, del stud Hache. Cuidador: N. Sánchez. Criador: Haras Volador. Indicada por CRITICA como la fija del día y candidata del Profesor Rex.

Tiempo: 58" 4/5.

2a 1 600 METROS. — Premio Enérgica — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: pesos 5 000 a la 1a., 1 000 a la 2a. y 500 a la 3a. Anunciada a las 14.30 horas.

Caballos	Cotización Gan.	Cotización Placé	Jockey	Sport Gan.	Sport Placé	Boletos pagados a ganad.
1 LA HAYA 56 (8)	38253	10089	M. Acosta	3.30	2.40	
2 Virginia 56/53 (6)	9340	2969	C. Riero	—	3.40	13.70
3 Rosabla 56 (3)	1482	645	A. Avero	—	—	86.40
4 Certeza 56 (5)	1755	899	R. Marrone	—	—	72.90
0 Mistra 56	20326	4582	E. Martucci	—	—	6.30
Totales	71156	19184				

Se largó en hora. **Ganada por un pescuezo; de la 2a. a la 3a., varios cuerpos.** No corrieron: Micarta, Feronia y Clarinera. La ganadora, La Haya, es hija de Rico y Las Lajas, del stud Condal. Cuidador: G. Torterolo. Criador: Haras El Moro. Candidata de CRITICA y del Profesor Rex.

Tiempo: 1'39".

3a 1 100 METROS. — Premio América — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de pesos 15 000. Premios: pesos 5 000 al 1o., 1 000 al 2o. y 500 al 3o. Anunciada a las 15 horas.

Caballos	Cotización Gan.	Cotización Placé	Jockey	Sport Gan.	Sport Placé	Boletos pagados a ganad.
1 HIJOLISTO 51/48 (6)	41207	11978	C. Riero	5.—	3.40	
2 Michel 49½ (8)	9209	3340	J. Mernies	—	7.20	22.50
3 Talahuasi II 55½ (4)	32164	8768	I. Leguisamo	—	—	6.40
4 Hijo Rápido 56½/53½ (2)	17701	6701	R. Fernández	—	—	11.70
0 Justiciero 62½	5376	2275	F. R. Quinteros	—	—	38.50
0 Tartufo 49	8324	2706	H. Acosta	—	—	24.90
0 General Pueyrredón 45/47	1295	715	P. Ibarra	—	—	160.20
Totales	115276	36483				

Se largó con 3' de atraso. **Ganada por 1 y 1/2 cuerpo; del 2o. al 3o., un pescuezo.** No corrieron: Walter, Vozarrón y Fitzgerald. El ganador, Hijolisto, es hijo de Scha'riar e Hija, del stud R. M. B. Cuidador: Francisco Maschio. Criador: Haras Casupá (Montevideo). Candidata de CRITICA.

Tiempo: 1'3" 1/2.

4a 1 000 METROS. — Premio Saint Emilion — Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Premios: pesos 4 000 a la 1a., 800 a la 2a. y 400 a la 3a. Anunciada a las 15.35 horas.

Caballos	Cotización Gan.	Cotización Placé	Jockey	Sport Gan.	Sport Placé	Boletos pagados a ganad.
1 HUMORADA 57 (1)	42390	15873	R. B. Quinteros	4.30	2.50	
2 Bramadora 57 (7)	22722	9314	E. Antúnez	—	2.90	8.10
3 Cholita 57 (5)	2274	1241	S. di Tomaso	—	8.70	81.70
4 Norita 57 (2)	5547	2963	H. Herrera	—	—	33.40
0 Iliada 57	4036	2104	J. M. Martínez	—	—	46.—
0 Sibilina 57/54	18063	7570	R. Fernández	—	—	10.20
0 Las Peñas 57/53	4729	2466	D. Medina	—	—	39.20
0 Tonkinoise 57/53	2003	977	R. Juárez	—	—	92.70
0 Pinelita 57/54	223	136	J. Etcheverry	—	—	829.40
0 Larga 57/54	1232	737	C. Riero	—	—	150.80
Totales	103215	43390				

Se largó con 3' de atraso. **Ganada por 3 cuerpos; de la 2a. a la 3a., 3 cuerpos.** No corrieron: Sor Cándida y Yecla. La ganadora, Humorada, es hija de Rico y Hué Zomó, del stud Fireman. Cuidador: Cesáreo Rodríguez. Criador: Haras Argentino.

Tiempo: 59" 3/5.

5a 2 500 METROS. — Premio Guillermo Paats — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador entre pesos 20 000 y 80 000. Premios: pesos 8 000 al 1o., 1 800 al 2o., 1 000 al 3o. y 800 al 4o. Anunciada a las 16.5.

Caballos	Cotización Gan.	Cotización Placé	Jockey	Sport Gan.	Sport Placé	Boletos pagados a ganad.
1 VERDUGO 57 (1)	43069	8880	J. Mernies	4.80	3.30	
2 Razante 55 (4)	8448	2160	E. Antúnez	—	7.10	24.50
3 Scabieuse 53 (5)	27281	5455	J. P. Artigas	—	—	7.50
4 Lindo Nene 57 (3)	10282	2536	I. Leguisamo	—	—	20.10
0 Silvery 47	25912	6304	M. Acosta	—	—	8.—
Totales	114992	25335				

Se largó en hora. **Ganada por un cuerpo; del 2o. al 3o., 2 cpos.** No corrieron: Pellizco, Cantábrico y Bravona. El ganador, Verdugo, es hijo de Strip the Willow y Egregia, del stud Araucano. Cuidador: Guillermo A. Cervi. Criador: Haras Los Cardos.

Tiempo: 2'37" 1/2.

6a 1 400 METROS. — Premio Index — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 5 000 al 1o., 1 000 al 2o. y 500 al 3o. Anunciada a las 16.40 horas.

1 QUILMES (1), O. PELLEGRINO, $ 31.90 y 4.60
2 TIGRERO (6), $ 4.—
3 GRENOBLE (11), $ 2.40
4 DORSET (2)

Ganada por 1 y 1/2 cuerpo; del 2o. al 3o., 1/2 cuerpo. No corrieron: Saludable, Foggy y Petróleo. Tiempo: 1'24" 1/5.

7a 1 500 METROS. — Premio Cordon Rouge — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso: 54 kilos. Premios: pesos 4 000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. (Para aprendices de 3a. y 4a. categorías). Anunciada a las 17.20.

1º
2º
3º
4º

1 CREADOR 54 kilos, R. Royo.
2 KONKIN 54, no corrió.
3 CARMONA 54, no corrió.
4 NEIGH 54/53, H. Laborde.
5 TILBURY 54, L. Olmos.
6 BEC 54/53, E. Martínez.
7 SPUD 54/53, R. Juárez.
8 EGEO 54, C. Riero.
9 MIRAMONTE 54/53, L. Canú.
10 SOLFERINO 54, G. Etcheverry.
11 CALAMAR 54, M. López.
12 ECUADOR 54, F. Sola.
13 ¡CANEJO! 54, J. Díez.
14 HISTRION 54/53, C. Sobral.
15 ISCARIOTE 54, R. Fernández.
16 FATALISTA 52, no corrió.
17 DORMILON 52, no corrió.

Destacan la Importancia de las Resoluciones de Rivera

RIVERA, Uruguay, 26 (AP). — "Aunque sólo fuera por 3 ó 4 de las 11 resoluciones aprobadas, habría valido la pena reunir la conferencia regional de Rivera", dijo uno de los delegados, al interrogársele respecto al éxito de la reunión, que esta tarde clausurará sus deliberaciones. Sin embargo, tres razones han impedido que la conferencia alcanzara con resultados más amplios. Ellas son:

Primero: la precipitación con que se la convocase, que no dió tiempo a los delegados para prepararse debidamente, ni tampoco para llegar a conocer la verdadera importancia que sus respectivos gobiernos atribuían a la reunión.

Segundo: el hecho de que el Brasil, en defensa de cuyos intereses se realizó la conferencia, no concurrió con la preparación necesaria, al punto de que sólo por instancias del representante del comité consultivo de defensa política del continente, Dr. Mario Pimentel Brandao, la delegación de dicho país sólo presentó a último momento algunos proyectos de relativo valor.

Tercero: el mantenimiento por parte de la Argentina de su actitud de reserva, basada en la posición especial que ocupa en América, como país que mantiene relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y Japón.

Esta posición de la Argentina se pone de manifiesto en el hecho de que su delegado, el Dr. Miguel Angel Chiappe, firmará esta tarde con ciertas reservas las resoluciones aprobadas. Una de esas reservas establece que la Argentina no puede hacer diferencias entre los extranjeros de distinta procedencia que habitan en su territorio.

Varias de las resoluciones aprobadas se refieren a los extranjeros extracontinentales, para los que se fija un tratamiento distinto del que corresponde a los ciudadanos de los demás países de América, y también tienen relación con los súbditos de las naciones adheridas al pacto tripartito y de las que están subordinadas a las mismas.

Una de ellas figura entre las 3 o 4 que pueden considerarse como las de mayor importancia. Es la que se refiere a la residencia de los extranjeros en las zonas fronterizas. El proyecto original establecía que dentro de una faja de dos kilómetros de ancho, a ambos lados de las líneas fronterizas, no podrían residir extranjeros pertenecientes a los países del Eje.

Acerca de las Tarifas de la Corporación se Realizará Una "Interpelación Popular"

El Diputado Iñigo Carrera Hablará en Una Asamblea de Sociedades Vecinales de Fomento

NUMEROSAS sociedades de fomento patrocinan la conferencia que pronunciará mañana, a las 10, en el Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre" y Biblioteca Popular "Ciencia y Labor", General César Díaz 2451, el diputado nacional señor Iñigo Carrera. El legislador socialista se propone aprovechar esta circunstancia para realizar, en realidad, la interpelación que no pudo llevarse a cabo, debido a que el Poder Ejecutivo contestó su pedido de informes por escrito.

La conferencia abarca los siguientes tópicos:

1o. — Eficacia del control parlamentario frente a los planes de aumento de tarifas: a) Reseña de la valiosa documentación recibida por la H. Cámara de Diputados, a raíz del cuestionario de un simple pedido de informes por escrito, presentado en junio y aprobado en setiembre; b) Una comisión investigadora, con plazo para expedirse.

2o. — Un convenio y dos decretos ilegales: a) La operación financiera de los 40 millones; b) La garantía de la Nación al servicio de los pulpos del capitalismo financiero internacional; c) Propósito de aumentar las tarifas antes del 10 de noviembre.

3o. — Cómo actúan los representantes de la Nación y la Municipalidad en los organismos creados por la ley No. 12.311, sobre transportes urbanos.

4o. — Intervención del Ministerio del Interior.

5o. — Plan de líneas y tarifas de la Corporación y el informe de la Comisión de Control.

La Federación de Líneas de Autos Colectivos y la Junta Pro-abaratamiento de la vida se han adherido a este acto público.

Reunióse el Congreso de Obreros Marítimos

En su sede social de la calle Necochea 1131, en la Boca, capital federal, inició esta mañana sus deliberaciones el Congreso General de la Federación Obrera Marítima.

Asisten a la asamblea 50 delegados de las distintas secciones de la entidad, representando a los trabajadores marítimos del país.

LA SEÑORA DE MONTEAGUDO HABLO EN UN ACTO CULTURAL

Esta tarde se efectuó en la escuela número 10 del Consejo VIII, situada en la calle Doblas 1062, un importante acto cultural y fiesta infantil. La profesora señora Dora L. de Monteagudo pronunció una interesante conferencia sobre la influencia que tuvieron las mujeres de América en la lucha por la libertad y el prestigio cultural del continente, refiriéndose a Juana de Azurduy, Manuela Pedraza, Mariquita Sánchez de Thompson y Alfonsina Storni. Terminó diciendo que las mujeres de América en la paz como en la guerra, en el hogar, en el trabajo y en el estudio tienen como Norte el amor a todo lo bueno, lo noble, como son la familia, la libertad y la humanidad.

Un conjunto de guitarras, dirigido por el profesor Pucciarelli, ejecutó un variado programa de música nativa.

Resultados de los Matches de Hoy

Local	Visitante
Quilmes	Rosario Central
Vélez Sársfield	Acassuso
Arg. Juniors	Excursionistas
Colegiales	El Porvenir
Nueva Chicago	Dock Sud
Def. de Belgrano	Almagro
Talleres	Témperley

Montevideo

MONTEVIDEO, 26 (De nuestro corresponsal). — Se ha facilitado la siguiente información relacionada con el sorteo efectuado hoy en la lotería local:

1	570	11	260
2	311	12	511
3	378	13	221
4	164	14	174
5	981	15	560
6	797	16	752
7	482	17	633
8	795	18	437
9	235	19	200
10	126	20	256

Tucumán

TUCUMAN, 26 (De nuestro corresponsal). — Se ha facilitado la siguiente información relacionada con el sorteo efectuado hoy en la lotería local:

Los 25 Primeros Premios

1	$ 30.000	6231
2	„ 5.000	20393
3	„ 2.000	4626
4	„ 1.000	11733
5	„ 500	3962
6	„ 500	15130
7	„ 250	1991
8	„ 250	5854
9	„ 250	13458
10	„ 250	24365
11	„ 100	1501
12	„ 100	1513
13	„ 100	5984
14	$ 100	7277
15	„ 100	7803
16	„ 100	11861
17	„ 100	12062
18	„ 100	12105
19	„ 100	14247
20	„ 100	15292
21	„ 100	17969
22	„ 100	18818
23	„ 100	21083
24	„ 100	24406
25	„ 100	27813

Despedido el Instructor al Espacio, Quedó Solo el Alumno Sobre el Avión y lo Salvó

BAHIA BLANCA, 26 (De nuestro corresponsal). — En circunstancias que se cumplía un vuelo de instrucción en las inmediaciones de la base naval de Puerto Belgrano, prodújose un accidente que, felizmente, no tuvo consecuencias en virtud de la severidad del piloto instructor y del alumno.

Era poco más de las 16 horas cuando un avión de la Escuela de Aeronáutica levantó vuelo del aeródromo Comandante Espora, de Villa Hardin Green, piloteado por el suboficial instructor David Ruffier a quien acompañaba el alumno J. Van Gelderman. El aparato cumplía normalmente su vuelo en dirección a Villa del Mar, pero al llegar cerca de la base de Puerto Belgrano el piloto fué sorprendido por un pozo de aire, que intentó eludir realizando una rápida maniobra.

En ese propósito estaba cuando un brusco movimiento lo arrojó al espacio, quedando el aparato sin comando.

Al verse en el aire el suboficial Ruffier hizo uso del paracaídas, que se abrió a tiempo salvando la vida del instructor. En tanto, sobre el avión, quedaba frente a un serio compromiso el alumno Van Gelderman; pero éste actuó también con serenidad haciéndose cargo rápidamente del comando de la máquina aérea, a la que condujo hasta la base naval, descendiendo con felicidad.

FARMACIAS DE TURNO

ABIERTAS HOY

Farmacia INGLESA
Hall Estación Constitución
U. T. (23) 7825 y 8795
Se atienden pedidos telefónicos
ABIERTA HOY

FARMACIA
INGLESA MENDEZ
Abierta hasta las 24 horas
AVENIDA DE MAYO 900
Pedidos: U. T. 34-0624 y 34-3900

Farmacia TORT
Abierta HOY todo el día
Se atienden pedidos telefónicos
CASEROS 3400 — U. T. 61-2781

FARMACIA
Manuel Belgrano
Doctor Enrique M. Rieznik
ATIENDE HOY TODO EL DIA
BELGRANO 434 — U. T. 34-0537

Farmacia Del Pilar
SARA H. ASTI VERA
Química Farmacéutica
HAGA SUS PEDIDOS TELEFONICAMENTE
SALTA 2002 — U. T. 23-3608

Farmacia GLADYS
ABIERTA HOY
TODO EL DIA
NUEVA YORK 4899
U. T. 50-0800

RODO — Abierta hoy
DIAZ VELEZ 5402 — U. T. 60-2996

ITALO INGLESA - Abierta hoy
ENTRE RIOS 1802 — U. T. 23-0186

ABIERTAS MAÑANA

MAÑANA DE TURNO
ABIERTA DIA Y NOCHE
LA GRAN
Farmacia ALBERDI
MIGUEL BRUSCHTEIN Químico Farmacéutico
J. B. ALBERDI 3802
U. T. 60-0292 y 2250

FARMACIA
SCANNAPIECO
ABIERTA MAÑANA
TODO EL DIA
ESMERALDA y TUCUMAN
U. T. 31-1700-0633 y 3641

FARMACIA
NELSON
FLORIDA Y DIAGONAL
Corrientes y Suipacha
U. T. 35-5001

ORIENTAL — Abierta mañana
ARENALES 2202 — U. T. 41-8084

MODERNA — Abierta mañana
AVDA. SAENZ 1075 — U. T. 61-2672

Dr. A. López. - Abierta mañana
CHILE 1609 — U. T. 38-5370

El Dificilísimo Programa de Mañana en el Césped Crea Graves Riesgos a la Cátedra

Programa y Montas de Mañana en La Plata

REUNION N.º 48 — PISTA NORMAL

Fija del Día: REAL CONDESA

CRITICA Pronosticó 122 Ganadores y 105 Placés

1ª — 1200 m. A las 14.—

Premio Sacrílega — Para potrancas de 3 años, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: pesos 3.500 a la 1a., 700 a la 2a. y 350 a la 3a. Entrada: $ 50.

4 últim. perform.	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidad
0	1	Apacible	56	J. González	3 Iniciador	Agradecida	H. Estades	1 ¡Ojo!
3 0.P 0.P 4.P	2	Ariège	56	J. Díez	3 Pantalón	Andorra	A. Cabrera	2 Candid.
D — — —	3	Babilonia	56	H. Padula	3 Hechicero	Bataraza	E. Dufour	3 C mucho
0 — — —	4	Betis	56	H. Herrera	3 Bland'gues	Toronja	C. M. Mernes	4 Mejoró
D — — —	5	Capitanegra	56	J. Gularte	3 Capab'ca	Ouincha	E. Quijano	5 A regul.
D — — —	6	Collarada	56	O. Arismendi	3 C. Chico	Whirliza	O. González	6 E lijera
D — — —	7	Con Rouge	56	E. García	3 Contento	Feltre	J. de la Cruz	7 P ganar
4.P 0 0	8	Cuarta	56	V. Arena	3 Hijo Mío	Cinchada	E. Acevedo	8 Sorpresa
0 0 — —	9	Depla	56	A. Goñi	3 H. Goos	Discorde	A. Zuccotti	9 G carta
0 0 — —	10	Gritadora	56	L. Taborda	3 Perforo	Garifa	J. Grimaut	10 P ganar
0 0 0 0	11	Hazañosa	56	R. Pisa	3 G. Paint	Herrería	P. Parisi	11 L gusta
9 A.R 0 0	12	Indolencia	56	A. García	3 Infiel	Nanagua	I. Rolón	12 Enemiga

Candidata: ARIEGE — En su última presentación finalizó 3a. a 1 1/2 cps. de R. Lady y Grille, en 1'19" 4/5 - García en 36", de parada.

Enemiga: INDOLENCIA — Ayer por la mañana hizo 600 metros con A. García.

Sorpresa: CUARTA — Cuenta con una corrida de 1'16", y en la partida final corrió 600 metros en 36".

NOTA. — Los boletos apostados a ganador y a placé a los caballos que corran en pareja en el hipódromo de La Plata, serán sumados como si fueran a un solo caballo. En caso de ser retirado uno de ellos, se devolverá el importe de lo que se le apostó.

2ª — 1300 m. A las 14.30

Premio Dulzaino — Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Premios: pesos 3.000 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Entrada: $ 45.

4 últim. perform.	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilid.
0 3 0 0	1	Afeitado	57	F. Vivas	6 Fígaro	D. Tryck	N. Ibarra	1 P ser
0 0 0 0	2	Ará Berá	57	No correrá	4 Solsticio	Ricana	O. González	2 —
0 0 — —	3	Craven	55	M. Prátola	4 T. Green	Edel	J. Boquin	3 Si vá...
0.P 4 0.P 0.P	4	Dormilón	55	C. Herzog	7 S. Berkeley	Morfinómana	A. Galberti	4 E veloz
0 0 0 0	5	El Mismo	57	H. Herrera	4 Ix	Qué Racha!	S. Roygt	5 Mejoró
0 0 2 0	6	Everest	57	E. García	5 Calibán	Evelyn	J. Grimaut	6 S h barro
0 2 0 0	7	Ha nan	57	Di Tomaso	4 R. Pasha	Huronera	C. Rodríguez	7 ¡Ojo!
3 0 0 0	8	Highflyer	57	A. Goñi	4 Elton	Bar One	E. Calistro	8 Enemigo
0.SI 4 0.SI 0.P	9	Juan	57	A. Villalba	5 Patroncito	Huaglen	C. Sola	9 L gusta
0.P 0.P 0.P —	10	[illegible]	57	J. Sberna	4 Sanjil	J. Domna	O. Giberti	10 Sorpresa
0 A.R 0.P 0.P	11	L'Bresse	57	L. Taborda	5 Champán	L. Wolf	J. Rodríguez	11 P ganar
2 4.P 2 0	12	Le Maltais	57	L. Almirón	4 L. Scout	L. Mailly	F. Silvestre	12 Candid.
4.P 0.SI 0.SI 0.P	13	Miramonte	57	P. Lofiego	5 Lombardo	Miss Grey	J. Lofiego	13 ¡Ojo!

Candidato: LE MALTAIS — Llegó 2o. de Guadalupe y posteriormente detenía 1.000 mts. en 1'2" 1/5 (pista aux.).

Enemigo: HIGHFLYER — Recientemente llegó 3o. a 3 1/2 cps. de Gran Capo, en 1'25". Ayer hizo 700 en 42".

Sorpresa: JUGUETON — En Palermo acaba de finalizar 5o. de Cerro Largo, efectuando la reprise.

3ª — 1400 m. A las 15.05

Premio Sonambula — Para yeguas de 4 años y más edad, ganadoras de una o dos carreras. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos carreras. Premios: $ 3.500 a la 1a., 700 a la 2a. y 350 a la 3a. Entrada: $ 50.

4 últim. perform.	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidad
4 4.P 4.P 3.P	1	Inverness	57	Di Tomaso	4 Commuter	Ca'Canny	Lorenzo Fa	1 Candid.
4 1 0 1	2	Amasaspi	57	L. Taborda	4 Támesis	La Marian.	F. Taborda	2 P ganar
3 0 0 3.P	3	Consolación	57	B. Marcos	5 Malandro	Charmion	C. Mainoli	3 Sorpresa
0 2 1 4	4	Pampeana	57	R. González	4 Grifo	G. Brazada	A. Tula	4 C mal
0 0 0 0	5	Queridita	57	A. Villalba	4 Cigarral	Queilén	P. Parisi	5 Mejorará
2 1 0 0	6	Loma	57	T. Sánchez	4 Tresiete	B. Light	T. Sánchez	6 P l monta
0 0 0.P 3 1	7	Deseada	57	Fernández	5 C. Belt	Desconfiada	P. Baquero	7 P ganar
0.SI 0 0 3.SI	8	Baladí	57	Recavarren	4 C. Diablo	B. de Fuego	S. Barbero	8 T bien
0 0 0 0	9	Expresiva	54	F. Vivas	8 G. Sujeto	Extra	J. Visca	9 N creem.
4 3 0 0	10	S. Rita II	54	A. Lhuillier	6 Parlanchín	Bendis	N. Menegaz	10 P ganar
0 0 0 A.R	11	G. Muñeca	54	H. Herrera	5 Carlov 'zio	G. Brazada	R. Méndez	11 N creo
2 2 4 1	12	Sweet Girl	54	A. Goñi	4 Rico	S. Peggy	F. Guerrero	12 Enemiga
0 0 0 1	13	Tenebraria	54	O. Arismendi	5 Bland'gues	Tenebrosa	A. Rodríguez	13 N n gust.
0 0.P 3.SI 0	14	Dominadora	54	F. Echagüe	4 Songe	Diplomática	M. Canav	14 S h barro
0 0 0 0.SI	15	Hija Kenke	54	R. Orduna	5 Hijo Mío	Kakenke	J. Arzúa	15 A regul.
0.P 0 2 4	16	Madrina	54	A. Moreno	3 Sylves	Alemancita	A. Moreno	16 ¡Ojo!

Candidata: INVERNESS — Sorteando directos contratiempos cerró el marcador de la prueba ganada por Laquiera.

Enemiga: SWEET GIRL — Fué 2a. de Amasaspi, en 1'19" 2/5 y 2a. de Nanahi, a 3 cpos., en 1'12" 2/5 los 1.200.

Sorpresa: CONSOLACION — Por su 3o. de Fechoria y Chiseca, en 1'12" 1/2 se sindica como sorpresa factible.

4ª — 1300 m. A las 15.40

Premio Monolito — Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Premios: pesos 3.000 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Entrada: $ 45.

4 últim. perform.	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidad
0 0 — —	1	Negresco	55	Fernández	4 Noirm'tiers	Rumbosa	J. Migone	1 N resp.
0 0 — —	2	Paladín	55	F. Albertini	4 B. Shah	Pura Clase	E. Belloni	2 ¡Ojo!
0 0 — —	3	Pejerrey	57	P. Artigas	4 Benjuí	Sardina	A. Navarro	3 Mejoró
2.P 2.P 2.P 0.P	4	Picacho	57	F. Echagüe	5 Morador II	Patraque	M. Canay	4 Candid.
3 0 0 0	5	Piñón	57	M. Núñez	5 Solsticio	P. Crema	V. Iberra	5 Sorpresa
0 0 — —	6	Polaco	55	J. Mallo	5 Tomillo	Polonesa	G. Vázquez	6 P ser
0.SI 0.P 0.SI 0.SI	7	Romero	57	O. Arismendi	4 Helecho	Yerbita	M. Iriarte	7 E veloz
0.SI 0 0 2	8	Saadi	57	A. García	4 L. Wemb	Salomé	E. Aguirre	8 Si vá...
0 3 0 2	9	Sanboyero	57	Degaetano	4 Boyero	Situación	J. J. Dolan	9 P ganar
D — — —	10	Símil	57	A. Moreno	4 Hechicero	Silver Rose	H. Delgado	10 C mucho
0 0 0 0	11	Surero	57	J. Arismendi	4 Silúrico	Sor Antonia	L. de la Fte	11 S h barro
0.SI 0.SI — —	12	Tabaco	57	H. Padula	4 H. Moon	Serpolette	U. Ruiz	12 Enemigo
0 0 4 0	13	Weston	57	E. Greme	4 R. Pasha	Wenda	A. Milani	13 P ganar

Candidato: PICACHO — Llegó tres veces consecutivas 2o. en Palermo, la última vez de Alcoholista, en 58" 1/2.

Enemigo: TABACO — Por su corrida de 1'19" 2/5 los 1.300 metros se sindica como un enemigo respetable.

Sorpresa: PIÑON — Después de una serie de N. P., ocupó el tercer puesto, a 3 cpos. de Guadalajara, en 1'36".

5ª — 1200 m. A las 16.15

1.200 METROS — Premio Stud La Tropilla — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 3.500 y una copa de plata donada por los propietarios del stud La Tropilla a la 1a. y un reloj de oro, también donación de los mismos, al jockey ganador; $ 700 a la 2a. y $ 350 a la 3a.

4 últim. perform.	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidad
4 0 0 0	1	Mantechi	56	A. Ardáiz	3 Mancores	Techita	F. Quijano	1 P ganar
0.P 0.P 0.SI —	2	Modelada	56	B. Marcos	3 Atropello	Modelito	C. Valla	2 Sorpresa
D — — —	3	M. Plata	56	Herrera	3 Grifo	Cayo Plata	J. Pelureio	3 E veloz
0 — — —	4	Faletada	56	M. Núñez	3 Polydipsia	Paleta	O. González	4 P ganar
0 3 0 4	5	Fanoplia	56	A. Villalba	3 P. Habano	Meritísima	F. Parisi	5 ¡Ojo!
0 4 — —	6	Fetipieza	56	E. Pedreira	3 Condalsolo	Pervinca	L. [illegible]	6 N creem.
2 4.P 0.SI 0.SI	7	Pichona	56	M. Prátola	3 Talahuasi	Azulina	J. Fecolin	7 Candid.
0 — — —	8	Pileta	56	T. Albertini	3 P. Habano	La Gramilla	R. de la Cruz	8 ¡Cuidado!
3 0.P 0.P 0	9	Prebenda	56	P. Falcón	3 L. Wemb	Ponzoña	J. Ochoa	9 Enemiga
0 0.P 0 4	10	Profunda	56	Recavarren	3 Portentoso	Fumicia	A. García	10 P ganar
0 — — —	11	Puerta	56	A. Goñi	3 Parkgate	Violette	A. Carrigill	11 C mucho
D — — —	12	Sopeña	56	J. Arismendi	3 Sire	Casigana	M. Canosa	12 P ganar
0 0 0 0	13	Viralata	56	E. Greme	3 Pundonor	La Chillona	J. Rodríguez	13 Mejorar.

Candidata: PICHONA — Haciendo su estreno en La Plata llegó 2a. a 3 cpos. de Mi Fe, en 1'26" 1/5 los 1.400.

Enemiga: PREBENDA — No corre desde que fuera 3a. de Actriz, en pista pesada. En privado ensaya muy bien.

Sirpresa: MODELADA — Tiene una corrida de 1'15" los 1.200 mts. y ayer hizo 600 en 36", impresionando bien.

6ª — 1400 m. A las 16.50

Premio Solapado — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de pesos 8.000. Premios: pesos 4.500 al 1o., 900 al 2o. y 450 al 3o. Entrada: pesos 65.

4 últim. perform.	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidad
0 0 3 4.P	1	Chajarí	58	T. Sánchez	7 Pantera	C. Fly	R. Peñaloza	1 Enemigo
0 3 0 1	2	Quino	55	B. Marcos	5 Marón	Quinina	V. Alzaleda	2 Si vá...
0 0.P 2 2.P	3	P. Alegre	51	B. Castro	7 Hijo Mío	Alegría XII	L. Fernández	3 G carta
3.SI 0.P 2 4.SI	4	Chilenito	53	J. Sberna	5 Tanner	Chisposa	B. Giovan'tti	4 Sorpresa
4.P 3 4 2	5	Sermón	53	J. Mallo	7 Commuter	S. Bloom	José Soler	5 R bien
0 0 0 1	6	Peñón	50	Recavarren	8 Barr'quero	Peña	F. Silvestre	6 G carta
0.P 0 4.P 1	7	Cadir	49	F. Echagüe	4 Cocles	Chelita	J. Lofiego	7 P ganar
4 1 1 1	8	Planetario	48	P. Falcón	4 Pantalón	Messina	R. de la Cruz	8 Candid.
0 1 0 0	9	Levantador	47	O. Arismendi	5 Courtier	Quiniela	J. J. Dolan	9 C mucho
0 2 0 0	10	G. Gaucho	46	Fernández	5 Grifo	Amurga	Pablo Díaz	10 ¡Ojo!
0 0 0 0	11	Lipton	45	O. Morales	8 L. Wemb.	La Revanche	R. D. Poggio	11 N creem.

Candidato: PLANETARIO — Con 53 ks. y siendo encerrado al final, fué 4o. de Juan López, en 1'37" la milla.

Enemigo: CHAJARI — Reaparece con una corrida de 1'25" 2/5, llevando más o menos 62 kilos de peso.

Sorpresa: CHILENITO — En su última presentación, en San Isidro, se clasificó 3o. con 51 ks. de Justiciero.

7ª — 1400 m. A las 17.25

Premio Dulzazo — Para potrancas de 3 años, ganadoras de una o dos carreras. Peso: 53 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos carreras. Premios: pesos 4.000 a la 1a., 800 a la 2a. y 400 a la 3a. Entrada: pesos 60.

4 últim. perform.	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidad
4 1 1 0	1	P. Donna	56	A. Lhuillier	3 Marón	N. de Mayo	O. Garrido	1 ¡Ojo!
1 0 — —	2	Cracovia	53	J. Canal	3 Trigal	Charm Fly	R. Peñaloza	2 P repetir
1 0 4 3	3	Royal Lady	53	L. Taborda	3 B. Shah	R. Beauty	A. Di Marzo	3 A lindo
0.P 1 2 2	4	Novicia	53	A. Goñi	3 P. Cónsul	Sor Matilde	F. Pistorino	4 S l corr.
2.P 0 1.SI 4	5	(Nogueiroa	53	T. Albertini	3 Tropero	Naltahua	B. Ginochio	5 Sorpresa
1 4 0 —	6	(Belcha	53	H. Padula	3 Technique	Bretel	Idem	6 G ayuda
0 1 0.P 2	7	La Fea	53	P. Artigas	3 Cómico	La Fère	J. Mariotti	7 S h barro
3 3 4.P 0.SI	8	Morada	53	M. Fernández	3 S. t. Willow	Mimí	F. Lanzoni	8 P ganar
4.SI 0 4.P 1.SI	9	Señala	53	J. Sberna	3 C. Diablo	Señal	B. Giovanetti	9 P ganar
1 0 0.P 4.P	10	Actriz	53	C. Herzog	3 C. Diablo	Actora	N. Moreno	10 Chi lo sá
1 4.SI 3.SI —	11	Mi Fe	53	E. García	3 B. Shah	Mi Rapaza	P. P. Ferro	11 Enemiga
1 3.SI — —	12	R. Condesa	53	L. Olmos	3 Parwiz	Real Alteza	J. C. Ridella	12 Candid.
0.SI 1.SI — —	13	Lucerna	53	A. García	3 Songe	La Razón	E. Aguirre	13 P ser
0.P 1.P 0 0	14	Antiparra	53	Di Tomaso	3 Talahuasi	A. del Diablo	P. Alvarez	14 E ligera
0 2 0 1	15	Firouze	53	Recavarren	3 Cocles	Figurilla	J. Bordalonga	15 P ganar

Candidata: REAL CONDESA — Salió de perdedora, imponiéndose por vs. cpos. a Rosa Raisa, en 1'18" 4/5 los 1.300 mts.

Enemiga: MI FE — Su primera victoria acaba de obtenerla por 3 cpos. sobre Pichona, en 1'26" 1/5.

Sorpresa: NOGUEIROA & Cía — En Palermo viene de ser segunda a 2 cuerpos de Pascua, en 1'5" 4/5 los 1.100 mts.

8ª — 1600 m. A las 18.05

Premio Guitarrazo — Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas), ganadores de una o dos carreras. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: pesos 4.000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Entrada: pesos 60.

4 últim. perform.	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Cuidador	Probabilidad
2 0.SI 0.SI 0	1	Absit	57	T. Albertini	5 C. Diablo	Actora	B. Ginocchio	1 C bien
0 0 0 3	2	Sinpán	57	L. Olmos	7 Sincorá	Rondelette	D. L. Páez	2 T bien
G.R — — —	3	F. Eulogio	57	Degaetano	5 A. Apple	Sta. Clara	A. Gondar	3 N creem.
3 0 0 0.SI	4	Garito	57	O. Arismendi	4 Madrigal II	Gargarita	M. Arismend	4 P ganar
0 4 1.P 1.P	5	Nitchevo	57	J. Gómez	4 Commuter	Troika	J. M. Boquin	5 ¡Ojo!
1 2 3 0	6	Presuntuoso	57	Recavarren	4 Barr'quero	Peña	F. Silvestre	6 Sorpresa
0 1 0.P 0	7	Marú	57	P. Alvarez	4 Marón	Miryam	O. Garrido	7 G carta
3 2 4 3	8	Espolón	57	X. X.	4 Pimpollo	Escuadra	F. P. País	8 P ganar
2 1 3.P 2.P	9	Miño	57	N. Alvarez	4 Támesis	Pérgola	B. Giovanetti	9 Enemigo
4.SI 4 1 2	10	(Pedregullo	57	A. Lhuillier	4 Macon	Piedra Azul	M. Canay	10 Candid.
0 0 0 0	11	(Belgrano	54	F. Echagüe	4 Mineral	Barragana	Idem	11 N n gust.
4 4 2 1	12	Oitamaica	54	L. Taborda	4 Dejerine	Maula	F. Taborda	12 P ganar
0 1 0 0	13	Gran Capo	54	A. García	4 G. Cutter	Lelén	E. Aguirre	13 Chi lo sá
0.P 3 2 4	14	Coraje	54	J. Mallo	4 A. Apple	Cora	B. Cardinale	14 P ganar
0 0 0 0	15	C. de Oro	54	H. Padula	4 Polydipsia	Collarette	J. Maceyra	15 Mejorará
0.SI 2 0 0	16	Master	54	H. Herrera	5 M. Vere	Dorantine	J. Peluccio	16 A bien
0 0 0 0	17	Shalimar	54	J. Thompson	6 A. Apple	R. Méndez	Gamma	17 P arrim.

Candidato: PEDREGULLO — Ha venido ensayando con muy buen resultado. Ayer hizo 800 en 47" 2/5 con F. Echagüe.

Enemigo: MIÑO — Viene de Palermo preparado como para no dejar títere con cabeza. Es gran enemigo.

Sorpresa: PRESUNTUOSO — En su última presentación venció por 1 1/4 cpo. de Forajido, en 1'38" 1/2 los 1.600.

Instituto SICARD

Director: Dr. A. Stigol.

PRIMERO EN BUENOS AIRES ESPECIALMENTE INSTALADO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN VARICOSO Y ARTRITICO.

LLAGAS de las PIERNAS VARICES FLEBITIS

Afecciones del RECTO-ANO PICAZON ANO-VULVAR

HEMORROIDES

PERDIDAS de SANGRE - FISURAS

Sin operar, ni abandonar el trabajo. Consultas de 16 a 20.

MONTEVIDEO 459 — U. T. 35 - 8190

Corridas Registradas en La Plata Esta Mañana

En 1000 metros

Chaparrón, Huerta, 1'; Garfio, peón, 1'2".

En 1200 metros

Grébano, J. T. Gómez, 1'13" 1/5; Barquinazo, Gularte, 1'15" 3/5 (pista chica); Tres Colores, Huerta, 1'15" 3/5.

En 1400 metros

Marfá, Marcos, 1'27"; Sonsera, Barrios, 1'28" 2/5; Gingara, Thompson, 1'31".

En el Premio F. J. Beazley, Xanthis Destaca su Estimable Calidad Sobre Presa y Fleta

La Prueba Principal es También de Solución Brava

CANAS del color del césped saca al más avezado catedrático el análisis del programa que nos aguarda en San Isidro. Que nos aguarda en tren de lance y sartenazo, pues en cada carrera, a falta de un candidato dominante, hay cuatro o cinco con posibilidades parejas, sin contar los que se vendrán con el cuchillo bajo el poncho.

I. LEGUISAMO

No escapa a este signo temible el handicap clásico Francisco J. Beazley, en el cual, por una u otra razón, ninguna de las ratificadas puede ser substraída a un probable marcador. Tras de hilar muy delgado, por razones de aparente calidad, quedan Xanthis y Presa en lugar privilegiado, sumándoseles Fleta por su discreta campaña y el peso livianísimo que le ha correspondido. Enunciado este trío que responde a nuestra fórmula, hay que señalar con todo respeto las posibilidades de Bravona, Malicia, Stellaria y Afirmate. Xanthis será nuestra candidata, porque su actuación, en conjunto, es superior a la de sus adversarias; porque tiene vocación clásica; porque sus ensayos son todos valiosos y porque la monta de Leguisamo puede compensarle las ventajas que acuerda en el handicap. Su reciente victoria, obtenida por media cabeza sobre Nena Rubia — a peso por edad — en 1'49"3/5, Palermo, y su trabajo de 1'13"2/5 dominando en 1'35 para los primeros 1000 a Bohemia y Guazubirá, la muestran en condiciones de hacer gran performance. Presa, que viene de vencer a Manille y Bravona en 2'2"1/5, y a As de Pie y Harper en 2'2"3/5, es temible adversaria, sobre todo recibiendo tres kilos. En cuanto a Fleta, tiene cierta calidad, y el peso obliga que le ha tocado le asegura actuación descollante. Bravona, con 50 kilos y Máximo Acosta; Stellaria, con 1'49"1/5 de corrida; Malicia, en condiciones de rehabilitarse por la escala del handicap y Afirmate, que llega de La Plata en tren de lance, son otras tantas cartas capaces de arrimar a la hora del reparto.

Tablas del Profesor Rex

Exclusivas para CRITICA

Para la Reunión de Mañana en San Isidro

HAN PRONOSTICADO EN LO QUE VA DEL AÑO 215 GANADORES Y 124 PLACES

1a. carrera - 1600 mts. Frescales 53 ... 8.05; Chamas 48 ... 8.47; Don Rico 58 ... 8.41; Cruzado 56 ... 8.29.

2a. carrera - 1000 mts. Estirado 51 ... 8.40; Baal 56 ... 7.72; Lydé 51 1/2 ... 7.63; Anzuelo 51 1/2 ... 7.64.

3a. carrera - 1600 mts. Duque 55 ... 8.33; Guazubirá 55 ... 8.24.

Tizonito 57 ... [illegible]; D. Braulio 48 ... [illegible]

4a. carrera - 1500 mts. Vocero 57 ... [illegible]; Siento 57 ... [illegible]; Sardetti 57 ... [illegible]; Salvo 57 ... [illegible]

5a. carrera - 1600 mts. Xanthis 58 ... [illegible]; Presa 55 ... [illegible]; Bravona 50 ... [illegible]; Fleta 45 ... [illegible]

6a. carrera - 2000 mts. Prócer 57 ... [illegible]

Guazubirá 54 1/2 ... [illegible]; Munster 59 ... [illegible]; As de Pie 52 1/2 ... [illegible]

7a. carrera - 1000 mts. Lista 56 ... 7.26; Katuina 56 ... 7.26; Julietta 56 ... 7.25; Sinuosa 56 ... 6.98.

8a. carrera - 1800 mts. Hardi 56 ... [illegible]; Dark Prince 56 ... [illegible]; Villarino 56 ... [illegible]; G. Civil 56 ... [illegible]

Planetario por su Campaña y Chajarí por su Corrida son Cartas Bravas en el Handicap

Comentario General Sobre las Ocho Pruebas Platenses

VOLVERA a abrir sus puertas mañana el circo de los eucaliptus, con un programa apenas discreto, pero que se presenta informativo, pues, son varios los animales que en cada prueba cuentan con chances para imponer condiciones. En la prueba inicial preferimos a Ariège, que, al correr por última vez, se clasificó tercera del empate Raval Lady y Grille, a 1 1/2 cuerpo, precediendo entre otras a Chinana y Cracovia. En el primer turno de los caballos perdedores, a Le Maltais se le presenta una excelente oportunidad para obtener su primera victoria, siempre que, como se teme, su propietario no resuelva lo contrario; Inverness, libre de contratiempos, es la mejor carta de la tercera; Picacho, que corrió en Palermo con tres segundos puestos consecutivos, debería dar cuenta de Tabaco, que tiene 1'19" 2/5 de corrida; Pichona, por su segundo de Mi Fe, aparece con ligero dominio sobre Prebenda y Modelada en el premio "Stud La Tropilla", que en apariencia debería ser la prueba principal de la tarde, pero no es más que el segundo turno de los potrancas perdedoras, que poco honor hacen hasta el turf en el futuro, [illegible]

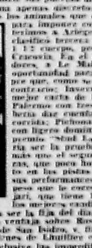

A. E. LHUILLIER

[illegible] Condesa debería ser la fija del día, con solo repetir sus cuerpos de ventaja sobre Rosa Raisa, y [illegible] pista de tierra de San Isidro, [illegible] a las órdenes de Lhuillier está en condiciones de [illegible] das las fijas, inclusive las imperdibles que [illegible] que, al ganar recientemente con $ 11.70 de [illegible] clusivo de CRITICA: de Miño y de Nitchevo.

Programa y Montas de Mañana en S. Isidro

REUNION No. 68 — PISTA NORMAL

Fija del Día: DUQUE

CRITICA PRONOSTICO 215 GAN. y 124 PLACES

1ª — 1600 m. A las 14 —

Premio Etola — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador. Premios: pesos 5.500 al 1o., 1.100 al 2o. y 550 al 3o. Entrada: pesos 55.

Cuidador	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Corridas	Partidas
G. Totterolo	1	Don Rico	58	C. Riero***	5 Rico	Donna	1'1" 2/5 Pal	1 48" 1/5 P
J. Insua	2	Cruzado	56	I. Leguisamo	5 Electron	C. de Malta	1400 a. Pal	2 51" 1/5 P
F. Uranga	3	Frescales	53	M. Acosta	4 Tropero	Franquicia	1'7" arena	3 48" 1/5 a
B. Callejas	4	Facón	52	J. Artigas	6 Leteo	Filibustera	1'41" césp.	4 48" c
A. Milia	5	Galeote	51 1/2	O. Nardi	5 J. Eyes	Galica	V. de Mared.	5 50" a P
J. J. León	6	Chamas	48	R. Martín	5 Parwiz	Chantaina	T. de correr	6 50" a P

Candidato: DON RICO — Tercero de Pecosita y Rigallo, y anteriormente segundo de Scabiosa en 1'37", anda como para ganar, con Leguisamo.

Enemigo: FRESCALES — Viene de ganar en 1'36" la milla, en el césped, y como no aguanta a ninguna [illegible].

Sorpresa: CRUZADO — [illegible] Duque [illegible] en 1'37" 2/5.

NOTA. — Los boletos apostados a ganador y a placé a los caballos que corran en pareja, serán sumados como si fueran a un solo caballo. En caso de ser retirado uno de ellos, se devolverá el importe que se apostó. Cuando corran en pareja, pertenecientes a distintas caballerizas, los boletos a ganador serán sumados como si fueran a un solo caballo, no así los del placé, que se liquidarán por separado. En caso de ser retirado uno de ellos, se devolverá el importe que se le apostó.

2ª — 1000 m. A las 14.30

Premio Elisa — Para potrillos de 3 años, ganadores hasta pesos 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1/2 kilo por cada pesos 750 ganados. Premios: $ 5.000 al 1o., 1.000 al 2o. y 500 al 3o. [illegible] pesos 50.

Cuidador	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Corridas	Partidas
G. Benvenutti	1	Baal	56	Benvenutti	3 Baldín	Sure Alley	48" 1/5 Pal	1 36" 1/5 P
A. Alvarizas	2	Barón	53	P. Ibarra	3 Tech'ique	B. Light	30" 2/5 ar	2 29" cés
C. d'Castillo	3	Lydé	51 1/2	F. Quinteros	3 Phalón	L. Montalais	1' 2/5 Pal	3 29" cés
J. da Silva	4	Anzuelo	51 1/2	J. Artigas	3 Tabu	Carnada	41" 2/5 ar	4 36" 3/5 c
Idem	5	Estirado	51	M. Acosta	3 L'Ordime	Vivonne	1000 arena	5 35" 3/5 c
Luis Saini	6	Reluciente	51	L. Cané	3 A. Boeck	R. Princesa	42" 4/5 Pal	6 500 b. P
E. C. Boni	7	Bozalillo	50 1/2	J. Mettius	3 Baradal	Sin Falla	1000 3 P	7 28" césp

Candidato: ESTIRADO — [illegible]

Enemigo: BAAL — [illegible]

Sorpresa: LYDE — [illegible]

3ª — 1600 m. A las 15 —

[illegible]

Cuidador	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Corridas	Partidas
V. D'Tomasol	1	Munster	59	No correrá	5 T. Green	M. Jane	[illegible]	[illegible]
M. Carelli	2	Tizonito	57	M. Acosta	6 Bermejo	Tizona	[illegible]	[illegible]
F. Maschio	3	Duque	55	I. Leguisamo	4 Rico	Duchesa	[illegible]	[illegible]
C. Callejas	4	Facón	55	J. Artigas	6 Leteo	Filibustera	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5	Guazubirá	55	No correrá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6	G. Gamin	55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. Rodríguez	7	Tolete	53	R. Quinteros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8	Pedregullo	53	No correrá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
J. Lafargue	9	Ble	51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10	Señor	50	No correrá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11	Belgrano	49	No correrá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12	D. Braulio	48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Candidato: DUQUE — [illegible]

Enemigo: TIZONITO — [illegible]

Sorpresa: FACON — [illegible]

4ª — 1500 m. A las 15.35

[illegible]

Cuidador	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Corridas	Partidas
[illegible]	1	Master Go	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2	Salvo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3	S. Richard	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4	Cantiflor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6	Siento	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7	Sardetti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10	Vocero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Candidato: VOCERO — [illegible]

Enemigo: SIENTO — [illegible]

Sorpresa: MODELADA — [illegible]

5ª — 1600 m. A las 16.05

Premio Francisco J. Beazley — Handicap para yeguas de 4 años y más edad. [illegible]

Cuidador	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Corridas	Partidas
[illegible]	1	Xanthis	58	I. Leguisamo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2	Presa *	55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3	Malicia	50	O. Nardi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4	Bravona	50	M. Acosta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5	Stellaria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6	Afirmate	[illegible]	C. Riero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7	Fleta	45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

* Incluye 3 kilos de recargo.

Candidata: XANTHIS — [illegible]

Enemiga: PRESA — [illegible]

Sorpresa: FLETA — [illegible]

6ª — 2000 m. A las 16.40

[illegible]

Cuidador	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Corridas	Partidas
[illegible]	1	Prócer	57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4	Cantábrico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9	Chamas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10	As de Pie	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11	Luminosa	50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Candidata: LUMINOSA — [illegible]

Enem. CANTABRICO y Cía. — [illegible]

Sorpresa: PROCER — [illegible]

7ª — 1000 m. A las 17.20

[illegible]

Cuidador	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Corridas	Partidas
[illegible]	1	[illegible]	56	[illegible]	[illegible]	Emilia	42" 3/5 ar.	1 [illegible] césp.
C. d'Castillo	2	M. Glory	56	R. Martín	[illegible]	[illegible]	1000 Pal	2 —
[illegible]	3	[illegible]	56	No correrá	[illegible]	C. Rosa	1'2" 3/5 ar.	3 —
[illegible]	4	[illegible]	56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1'3" arena	4 30" arena
[illegible]	5	[illegible]	56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1000 de recta	5 —
[illegible]	6	Julietta	56	[illegible]	[illegible]	Gorgona	Corrió L. P.	6 36" césp.
[illegible]	7	[illegible]	56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1000 L. P.	7 29" 1/5 cés
Juan Saini	8	Sinuosa	56	[illegible]	[illegible]	Saria	800 tierra	8 29" 3/5 c.
[illegible]	9	[illegible]	56	[illegible]	[illegible]	V. d'Avray	1'3" 2/5 ar.	9 —
[illegible]	10	Katuina	56	[illegible]	[illegible]	Katuska	1'2" Pal	10 35" 1/5 c.
J. J. León	11	Tordía	56	[illegible]	[illegible]	Torbury	1'3" a Pal	11 —
[illegible]	12	[illegible]	56	[illegible]	[illegible]	Felina	1' 3/5 césped	12 29" césp.
[illegible]	13	[illegible]	56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1'1" 2/5 c.	13 29" 2/5 c.
[illegible]	14	Bahadur	56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1'1" 4/5 Pal	14 600 a. P.
[illegible]	15	[illegible]	56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	42" arena	15 29" 1/5 c.
[illegible]	16	Misionera	56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1'2" 2/5 ar.	16 300 s. a.
[illegible]	17	Chatty	56	I. Leguisamo	3 Par'chin	Telefonista	1'1" Pal	17 29" 1/5 c.
[illegible]	18	Lionesa	56	No correrá	3 Petit Bleu	Liga	1'2" 3/5 Pal	18 —
V. Pérez	19	Lista	56	F. Quinteros	3 Hand'brug	Fila	1'1" 3/5 Pal	19 500 b. P.
G. Bodegal	20	Endiablada	56	J. Sberna*	3 Caramel	Ayuda	1000 Pal	20 29" 4/5 c.

Candidata: LISTA — Que en sus dos últimas presentaciones dejó la mejor impresión, siendo segunda en 1'1" y 1'2", en Palermo. Anda bien.

Enemiga: CHATTY — Que esta vez llevará la monta de I. Leguisamo, y puede mejorar su carrera en pos de defensor con 17.467 ganadores.

Sorpresa: BAHADUR — Que reaparece luego de su debut, clasificándose sexta en pos de Lesbia en 59" 3/5 los 1000 metros en Palermo.

8ª — 1800 m. A las 18.—

Premio Rodillo — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: pesos 5.000 al 1o., 1.000 al 2o. y 500 al 3o. Entrada: $ 50.

Cuidador	Nº	Caballo	k.	Jockey	e. Padre	Madre	Corridas	Partidas
B. Dios	1	Caritano	56	No correrá	3 Mannering	Caritona	1'55", arena	1 —
C. d'Castillo	2	Nochero	56	Cat'lano****	3 Boinil	Nocturna	1'57" Pal	2 —
A. Navarro	3	Villarino	56	R. Quinteros	3 Electron	Villanita	1'57" 1/5 Pal	3 —
P. Rodríguez	4	B.-el-Ghazal	56	M. López***	3 Badruddin	Chavala	41" 3/5 ar.	4 44" s. c.
C. Rodríguez	5	Lucero	56	Fern'dez***	3 Lombardo	Leonor	Corrió L. P.	5 49" 1/5 c.
G. A. Cervi	6	Hardi	56	E. Antúnez	3 H. Moon	Flamígera	1800 mal. ar.	6 48" 1/5 c.
J. Lapistoy	7	Tariró	56	M. Acosta	2 P. Janvier	Zambra	1'54", césped	7 47" 1/5 c.
Luis Saini	8	Mar Frío	56	J. Artigas	3 A. Breck	Marea	1'45" 4/5 Pal	8 —
B. Callejas	9	Pluto	56	R. Royo***	3 P. Habano	S. a'Garter	1'54", césped	9 46", césp.
A. Amoroso	10	Puñalito	56	E. Labrador	3 Patroncito	Huaglén	1'2" 2/5 Pal	10 —
N. Moreno	11	Keto	56	C. Herzog	3 C. Diablo	Kat Ja	1'41" 4/5 P.	11 45", césp.
E. Canesa	12	G. Civil	56	I. Leguisamo	3 Suroit	R. O'Tricks	1'54" 2/5 P.	12 49" a. P.
E. Sibuet	13	El Shah	56	C. Riero***	3 B. Shaw	Es Monona	1800 b. L. P.	13 47" 2/5
V. Pérez	14	D. Prince	56	F. Quinteros	3 R. Pasha	B. Arrow	1'55" 2/5 P.	14 1000 a. P.

Candid.: GUARDIA CIVIL — Que reaparece al cuidado del trainer E. Canesa con 1'54" 3/5 de corrida en las pistas de Palermo. Les gusta.

Enemigo: DARK PRINCE — Por sus buenas carreras actuales en las que dejó la impresión de que está listo para ganar pronto. Anda bien.

Sorpresa: TARIRO — Que debuta con 1'54" de corrida en la arena de San Isidro y está listo para dejar la mejor impresión. ¡Cuidado!

Campaña y Antecedentes de los que Corren Mañana en el Hip. de S. Isidro

1ª carrera - 1600 mts.

1 DON RICO, 5 años, 58 ks. El 13 de setiembre, con 50 ks. (C. Rossi), 3o. a 1 1/4 cps. de Pecosita 62, en 1'38" 1/5 los 1.600 mts. P. N. Su campaña desde el 1 de diciembre de 1940: N. P., N. P., 3o., 2o., 1o., 4o., 2o., 4o., 2o., 2o., N. P., 1o., 3o., N. P., 1o., 4o., 2o., 3o., N. P., 2o., 2o., 1o., 1o., 4o., 2o., 3o., 1o., 2o., 3o.

2 CRUZADO, 5 años, 56 ks. El 6 de setiembre, con 56 ks. (F. Quinteros), N. P. de Scabiosa 53, en 1'50" los 1.800 mts. P. N. Su campaña desde el 13 de junio de 1940: N. P., N. P., 3o., N. P., 3o., 3o., 1o., 3o., 1o., N. P., 3o., N. P., N. P., 2o., 1o., 2o., 1o., N. P., 3o., N. P., 4o., 4o., 2o., 1o., 1o., 2o., 1o., 1o., N. P., 1o., N. P., 3o., 2o., 3o., N. P., 3o., N. P., 1o., N. P., N. P. Nota: Actuó en La Plata con regular éxito.

3 FRESCALES, 4 años, 53 ks. El 12 de setiembre, con 58 ks. (Antúnez), 1o. por 1 cpo. de Zenit 55, en 1'36" los 1.600 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 15 de agosto de 1941, día de su debut en San Isidro: 3o., 1o., N. P., 2o., N. P., 1o., 4o., 2o., 2o., 1o., 3o., 4o., 2o., N. P., 1o.

4 FACON, 6 años, 52 ks. Lo detenemos en la 3a. carrera.

5 GALEOTE, 5 años, 51 1/2 ks. El 28 de setiembre de 1941, con 56 1/2 ks. (Acosta), N. P. de Gánzaro 57, en 1'37" 4/5 los 1.600 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 12 de junio de 1941, día de su debut en Palermo: 1o., N. P. Nota: Es ganador en Maroñas.

6 CHAMAS, 5 años, 48 ks. Lo detenemos en la sexta carrera.

2ª carrera - 1000 mts.

1 BAAL, 3 años, 56 kilos. El 12 de setiembre, con 53 ks. (Martial), 1o. por 1 1/2 cps. a Penello 56, en 1'23" 1/5 los 1400 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 26 de abril de 1942: 3o., 3o., 2o., 1o., 3o., 1o.

2 BARON, 3 años, 53 ks. El 12 de setiembre, con 53 ks. (Falcón), N. P. de Baal 53, en 1'23" 1/5 los 1400 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 8 de marzo de 1942: N. P., 4o., 2o., N. P., 2o., 1o., 4o., 1o., 4o., N. P.

3 LYDE, 3 años, 51 1/2 kilos. El 4 de junio con 55 ks. (P. Quinteros), 1o. por 1/2 cpo. a Baal 55 en 1' y 2/5 los 1000 mts. P. N. Su campaña desde el 3 de mayo de 1942: 2o., 3o., 1o. Nota: Actuó en La Plata sin éxito.

4 ANZUELO, 3 años, 51 1/2 kilos. El 12 de setiembre con 53 1/2 ks. (Leguisamo), 4o. a 1 3/4 cps. de Baal 53 en 1'23" 1/5 los 1400 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 18 de julio de 1942: 3o., 1o., 2o., 4o.

5 ESTIRADO, 3 años, 51 kilos. El 16 de agosto con 56 ks. (Alonso), 1o. por 1 1/2 cps. a Ben Alí 57 en 1'7" 3/5 los 1100 mts. P. H. Su campaña desde el 2 de agosto de 1942: [illegible]

6 RELUCIENTE, 3 años, 51 kilos. El 12 de setiembre con 52 ks. (Cané), 1o. por 1/2 cabeza a Ispahan 56 en 58" 4/5 los 1000 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 29 de junio de 1942: 4o., N. P., N. P., 3o., 1o.

7 BOZALILLO, 3 as., 50 1/2 kilos. Debuta en San Isidro. Nota: Es ganador en La Plata.

Los Alpes Hizo 2500 en 2'48" 2/5 para el Nacional

ESTA mañana, en Palermo, ensayaron algunos probables clásicos del Nacional, con el siguiente resultado:

LOS ALPES, E. García, 2500 en 2'48" 2/5. Ultimos 1200 con una compañera. Lounton, con 12" 1/5 en los 200 finales. Buena corrida.

ZORZALON, F. R. Quinteros, 2500 en 2'43" 1/5, últimos 1800 con Salubable. E. García, que dominó. Mala corrida.

HIGHBALL, F. R. Quinteros, 2500 metros con mal resultado.

TONICO, Di Tomaso, dominó a Cadir. E. García, en 48" y 1/5.

NENA RUBIA, J. P. Artigas, 51", suave.

3ª carrera - 1600 mts.

1 MUNSTER, 5 años, 59 ks. El 28 de junio, con 53 1/2 ks. (E. García), N. P. de Prócer 52, en 1'25" los 1.400 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 27 de abril de 1941: N. P., 3o., 1o., 4o., N. P., N. P., N. P., N. P., 4o., 4o., 3o., N. P. Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

2 TIZONITO, 6 años, 57 ks. El 13 de setiembre, con 48 1/2 ks. (Martial), N. P. de Petrarca 62 en 1'38" 1/5 los 1.600 mts. P. N. Su campaña desde el 13 de agosto de 1939: 3o., 2o., 3o., 1o., 2o., 1o., N. P., N. P., 2o., 4o., N. P., 2o., 2o., 1o., 1o., 3o., N. P., 1o., 1o., 2o., 2o., 3o., 1o., N. P., 2o., N. P., 4o., N. P., 2o., 3o., 2o., N. P., 2o., 3o., N. P.

3 DUQUE, 6 años, 55 ks. El 20 de setiembre, con 52 ks. (C. Riero), N. P. de Marongay 54, en 1'36" y 2/5 los 1.600 mts. P. N. Su campaña desde el 11 de junio de 1939, día de su debut: N. P., 3o., N. P., 1o., N. P., 1o., 3o., 4o., 1o., 2o., 2o., 1o., 1o., 3o., 2o., 2o., 4o., 2o., 3o., 1o., 2o., N. P., N. P., 2o., 1o., 2o., 2o., N. P., N. P. Nota: Actuó en La Plata con regular éxito.

4 FACON, 6 años, 55 ks. El 11 de julio, con 53 ks. (Callejas), N. P. de Pizarro 55, en 1'4" 2/5 los 1.100 mts. P. H. Su campaña desde el 5 de febrero de 1939, día de su debut: N. P., N. P., 2o., 1o., 1o., 1o., 2o., N. P., 3o., 1o., 3o., 4o., N. P., 2o., 2o., 2o., N. P., N. P., 2o., 3o., 2o., N. P., 2o., N. P., 2o., 3o., 3o., 2o., N. P., N. P., 3o., N. P., N. P. Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

5 GUAZUBIRA, 5 años, 55 ks. El 12 de setiembre con 54 1/2 ks. (Sberna), 1o. por el pescuezo a Luminosa 49 1/2, en 1'49" 2/5 los 1.800 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 5 de mayo de 1940, día de su debut: 1o., 4o., 3o., 3o., N. P., N. P., 4o., 1o., N. P., 3o., 1o., 4o., N. P., 1o., 2o., N. P., N. P., 2o., 2o., 1o. Nota: Actuó en La Plata sin éxito.

6 GRAND GAMIN, 5 años, 54 ks. El 26 de julio, con 54 1/2 ks. (Sberna), N. P. de Cantábrico 57 1/2, en 1'50" 4/5 los 1.800 mts. P. N. Su campaña desde el 30 de junio de 1940, día de su debut: N. P., 1o., 4o., N. P., N. P., N. P., 2o., N. P., N. P., 1o., N. P., N. P. Actuó en La Plata con variado éxito.

7 TOLETE, 9 años, 53 1/2 ks. El 22 de agosto, con 52 ks. (Artigas), N. P. de Negligente 55, en 1'37" y 1/5 los 1.600 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 12 de junio de 1937, día de su debut: N. P., N. P., 3o., 3o., 2o., 2o., 2o., 3o., 1o., 1o., 4o., 3o., N. P., 1o., N. P., N. P., 3o., N. P., N. P., N. P., 3o., 3o., N. P., N. P., N. P., N. P. Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

8 PEDREGULLO, 4 años, 51 ks. El 24 de enero, con 53 ks. (B. Castro), 4o. (último), a varios cpos. de Fígaro que 56 1/2, en 1'31" y 2/5 los 1.500 mts. P. N. (S. I.). Su campaña desde el 4 de mayo de 1941, día de su debut en Palermo: N. P., 2o., N. P., N. P., N. P., 4o. Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

9 BLE, 4 años, 51 ks. El 29 de agosto, con 50 1/2 ks. (Contreras), N. P. de Marongay 56, en 1'36" 3/5 los 1.600 mts. P. N. Su campaña desde el 12 de octubre de 1941, día de su debut: N. P., N. P., N. P., N. P., 4o., N. P., N. P. Nota: Actuó en Rosario con variado éxito.

10 SEÑOR, 7 años, 51 ks. El 7 de setiembre de 1941, con 51 1/2 ks. (Olmos), N. P. de Tintoretto 55, en 1'40" 1/5 los 1.600 mts. P. N. Su campaña desde el 2 de marzo de 1940, día de su debut en San Isidro: 4o., N. P., N. P., N. P., N. P., 3o., 1o., 3o., 4o., 4o., N. P., N. P., N. P., N. P. Nota: Es ganador en Rosario y actuó en La Plata sin éxito.

11 BELGRANO, 4 años, 49 ks. El 17 de mayo, con 56 ks. (Labrador), N. P. de Cabo Cuarto 56, en 1'31" 2/5 los 1.500 mts. P. A. P. (S. I.). Su campaña desde el 17 de mayo de 1942, día de su debut en San Isidro: N. P. Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

12 DON BRAULIO, 7 años, 48 1/2 ks. El 7 de febrero, con 54 ks. (Tadei), 4o. a 1 cpo. de Tiago 55, en 1'37" 4/5 los 1.600 mts. P. N. (S. D.). Su campaña desde el 9 de diciembre de 1938, día de su debut: N. P., N. P., 3o., 3o., 2o., 2o., 2o., 1o., 1o., N. P., 2o., 4o., 3o., 2o., 2o., 3o., 2o., 4o., 2o., 2o., 1o., 1o., 3o., N. P., 3o., 1o., 3o., N. P., 3o., 1o., 1o., 4o., 4o., N. P., N. P., N. P., 3o., 2o., 4o., 3o., 4o., 3o., 4o.

4ª carrera - 1500 mts.

1 MASTER GO, 4 as., 57 ks. El 16 de mayo con 53 ks. (Contreras), N. P. de Kougat 56, en 1'40" 2/5 los 1600 mts. P. P. Su campaña desde el 4 de mayo de 1941: N. P., N. P., N. P., N. P., N. P. Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

2 SALVO, 4 as. 57 ks. El 6 de septiembre con 50 1/2 kilos (Artigas), 2o. a 3 cpos. de Michel 56 1/2, en 1'6" 1/5 los 1100 mts. P. N. Su campaña desde el 27 de abril de 1941: 3o., 2o., 3o., 4o., N. P., N. P., N. P., 3o., 2o., 1o., 3o., 4o., 4o., N. P., 2o.

3 SAINT RICHARD, 4 as. 57 kilos. El 14 de junio con 56 ks. (Herzog), N. P. de Chinaja 56, en 1'38" 1/2 los 1600 mts. P. L. Su campaña desde el 17 de febrero de 1942: N. P., 3o., 3o., N. P.

(Continúa en la página 8)

BRASIL 823 PLAZA CONSTITUCION — 1er. Inst. AntiVENEREO — AMBOS SEXOS — SECRETAS - SIN LAVAJES - SIFILIS — DEBIL y NEURASTENIA SEXUAL — IMPOTENCIA - PERDIDAS NOCTURNAS EYACULACION PRECOZ — De 10 a 21 horas — Dr. D. STIGOL

Ahora se pide así: Vermouth con "ROYAL LUDGATE" Gin

La Cámara de Diputados Aprobó por 76 Votos Contra 14 el Proyecto de Ley de Reforma del Impuesto a los Réditos

Discursos pronunciados en favor de la iniciativa por el ministro de Hacienda, Dr. Carlos Alberto Acevedo, y los diputados Juan Simón Padrós, Eduardo Araujo y Américo Ghioldi, en nombre, respectivamente del P. E. y los sectores demócrata nacional, radical y socialista.

"Coincide con Postulados del Radicalismo"

El Discurso del Dr. Araujo

EL diputado radical Eduardo Araujo, al hablar en nombre de su sector, manifestó que frente a la situación planteada por la guerra, el P. Ejecutivo se ha visto en la necesidad de remitir al Parlamento un plan financiero, como se le ha llamado, pero en realidad compuesto por numerosas leyes autónomas. Sin embargo —agregó— admite la siguiente clasificación: leyes de fomento industrial; leyes destinadas a mejorar o vigorizar las entidades bancarias del Estado; modificaciones a leyes impositivas vigentes, y nuevas leyes impositivas. La Cámara —dijo después— ha sancionado las medidas referentes al fomento industrial. La Comisión de Presupuesto y Hacienda ha despachado las que se refieren al segundo aspecto. También la Cámara ha aprobado algunas leyes impositivas como la transmisión gratuita de bienes, mejorada su economía técnica y acentuada en su sentido social. Y hoy tiene a estudio las modificaciones de la ley de réditos. Debemos votar esta ley por las siguientes razones: primero, por la orientación social de la ley; segundo, porque el producido de ella está destinado a cubrir el déficit del presupuesto; tercero, porque este déficit proviene de gastos extraordinarios y extraños en la vida de la Nación y es deber del poder público proveer oportunamente a la solución de estos problemas con medidas inspiradas en el bien general; y cuarta —y me dirijo especialmente a los legisladores radicales— por los antecedentes históricos que reconoce esta legislación. En efecto —continuó— el radicalismo no sólo ha traído al país el estatuto político que hizo posible nuestra democracia; no sólo los primeros gobiernos radicales han sido los que más han auspiciado la legislación social, sino que han demarcado un rumbo nuevo en la legislación impositiva. No iba a acentuar este criterio de no haberse escuchado en el seno de esta Honorable Cámara algunos conceptos sobre los cuales deseo hacer algunas referencias.

Voy a expresar, en nombre de los compañeros de sector que me han autorizado al efecto las siguientes consideraciones: Los radicales debemos tener presente que la ley de impuesto a la renta es iniciativa que partiera de gobernantes de nuestro partido, promovida en circunstancias parecidas a las presentes. El radicalismo no solamente debe luchar por reivindicaciones políticas sino que tiene que estructurar con hechos la democracia económica que el país necesita. Como partido substancialmente democrático tiene el deber de cumplir un programa no solamente político sino también económico: la política hoy es un aspecto de la vida social en la que lo más importante quizá sea el contenido económico de toda acción de gobierno. Sabemos que el radicalismo debe realizar una función de equilibrio, pero de equilibrio en lo justo. Si el radicalismo no supiera mirar adelante, frente al espectáculo del mundo, marcharía con el paso retardado. Colocándonos en la ruta de Irigoyen y de Alvear, que con el fervor de un común ideal uniera en una acción de medio siglo, yo declaro —dijo el diputado Araujo— que el ideario del radicalismo coincide plenamente con los postulados de justicia social que el impuesto a la renta entraña; y cualquiera actitud distinta de la que adoptamos importaría renunciar a la herencia gloriosa que nos dejaron los grandes abanderados de nuestro partido.

¿Cuál es la solución, diríamos nosotros? ¿Rebajar los sueldos como sugieren los oponentes de esta ley? No sería justo ni pertinente autorizar esta medida en este momento de carestía. Ya sabemos que los empleados son perfectos consumidores que devuelven a la circulación lo que perciben por sus servicios. ¿Deben echarse a la calle 10.000 empleados? La Comisión de Presupuesto y Hacienda que analizó el proyecto Irigoyen se expresaba de este modo frente a idéntica circunstancia: "¿Qué se podría hacer para rebajar el presupuesto? ¿Suprimir empleos? Ya hemos dicho que para obtener una economía de $ 8.000.000 a 10.000.000 habría que despedir a 5000 empleados sumiendo igual número de hogares en la miseria. ¿Suprimir gastos? Podría tal vez economizarse varios millones de pesos a costa de algunos servicios públicos, pero eso no resuelve el problema. El desequilibrio se debe a que los recursos han fallado y seguirán fallando". Se dice con frecuencia que el abultamiento del presupuesto y el aumento del personal burocrático es la ruina del país y que el presupuesto del Estado llegará a devorar la riqueza nacional. Sin desconocer la parte de la verdad que puede haber en esta afirmación y entretanto el régimen constitucional no dé una jerarquía dominante al ministro de Hacienda, se seguirán repitiendo en nuestro país los fenómenos que hemos presenciado hasta el presente y de los cuales hemos sido muchísimas veces actores en la medida de nuestras responsabilidades. Diré como síntesis de mi exposición y la estoy realizando en la forma más limitada posible, que nosotros no estaríamos a la altura de nuestras responsabilidades si vaciláramos en pedir una desdibujada contribución a los pudientes, si vaciláramos en pedir un poco a los que tienen mucho y mucho de sobra. Agregó que a cada rato oímos decir que los nuevos impuestos van a devorar la riqueza del país y que los capitales van a emigrar—. El profesor Nitti dice que estas expresiones son la eterna canción y que nunca se ha registrado nada de eso en ningún país del mundo. Sería no sentirnos agente de un mandato de grandeza de cumplir en la medida que nos corresponde el sueño de Sarmiento, de lograr una Argentina en la plenitud de su destino.

Después de extenderse en otras consideraciones el diputado Araujo manifestó que este proyecto contiene disposiciones tendientes a hacer más razonable la contribución de las personas afectadas: más cómodo para buena parte de los agricultores el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y evitar también la fuerte evasión que se produce en la actualidad.

Señor presidente —terminó diciendo el representante radical—: No habremos hecho una obra perfecta. Lord Addington decía que en esta materia la igualdad estaba por encima de la sabiduría humana. Voy a terminar reafirmando una vez más que vamos a votar esta ley por su gran contenido social: el radicalismo, expresión política de grandes anhelos nacionales de justicia social trajo a la historia impositiva argentina esta iniciativa; el radicalismo le presta hoy su categórico apoyo. Es en las horas graves cuando es más necesario estar al lado de los intereses de la Nación. Y tener presente que la autoridad y la ley deben amparar siempre a los débiles en el banquete de la vida. Así iremos estructurando en este país la democracia económica que consolidará mañana nuestra grandeza moral.

Discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda, Dr. Carlos A. Acevedo, en la H. Cámara de Diputados, el 22 de setiembre de 1942

COMO lo informáramos oportunamente, en su sesión del 22 del corriente, la Cámara de Diputados aprobó en general, por 76 votos contra 14, el despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda del cuerpo sobre la reforma de la ley del Impuesto a los Réditos. El despacho, según se recordará, estaba firmado por la unanimidad de los miembros de la Comisión, en la que se encuentran representados todos los sectores políticos de la Cámara. En atención, pues, a la importancia de la reforma sancionada y a la trascendencia de los juicios formulados por varios de los oradores que hicieron uso de la palabra antes de votarse el despacho, publicamos en esta página el discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda, Dr. Carlos Alberto Acevedo, y diversos conceptos de los discursos pronunciados en nombre de los sectores respectivos por los Diputados Juan Simón Padrós, Eduardo Araujo y Américo Ghioldi. Ofrecemos, así, un cuadro completo de este interesantísimo debate, iniciado con el discurso que en la sesión del 14 del corriente pronunció el presidente y miembro informante de la citada comisión, José Aguirre Cámara, cuyo texto dimos también en una de nuestras ediciones anteriores.

"No voy a explicar una vez más la importancia de la reforma de la ley de impuesto a los réditos, su sentido social, económico y financiero. El mensaje del Poder Ejecutivo que acompañó el proyecto en debate, las exposiciones de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra y la discusión pública han ilustrado suficientemente a la H. Cámara.

No obstante debo dilucidar algunos aspectos sobre la intervención del Estado, porque se han tendido espesas cortinas de humo destinadas a distraer la atención sobre los nuevos impuestos.

Con razón se ha dicho que si las verdades matemáticas hubiesen afectado la fortuna de los hombres, todavía se estaría discutiendo.

La crisis moral de esta época ha introducido en el mundo una lamentable confusión de ideas, de tendencias, de conceptos, de temores y de intereses. La crisis de la economía mundial que nace de la guerra nos ha hecho formar nuestras líneas de defensas que debemos rehacer día a día, lo que nos obliga a concentrarnos todos alrededor de la bandera en la guerra económica en que estamos empeñados para conservar intacta la economía nacional.

Si el encargado de un sector de la batalla descubre un decaimiento, debe tener la valentía de decirlo y exigir los sacrificios necesarios a quienes están en condiciones de prestarlos.

En los actuales momentos el Estado argentino ha realizado un esfuerzo cuantioso con la ayuda agraria, y mantiene desde 1938 su presupuesto en déficit por no haberse propuesto afrontar con decisión la reforma impositiva ante la caída de las rentas aduaneras en un 50 % y los nuevos gastos que ha demandado el desarrollo nacional.

Como consecuencia de esta situación se ha creado un proceso de expansión bancaria que es necesario contener sino se quiere que el país sufra perniciosas consecuencias. De ahí que se haya considerado necesario atacar las raíces mismas del mal disminuyendo los gastos y creando impuestos a quienes están en condiciones de pagarlos.

• Recurso financiero y remedio económico

¿Por qué los nuevos impuestos son necesarios?

Por dos razones: en primer lugar, la más fácil y la más clara: porque existiendo un déficit de más de 300 millones de pesos en el presupuesto es de elemental lógica que debe reducirse por lo menos en un tercio mediante impuestos. No entenderlo así por ignorancia, porque el egoísmo o la codicia oscurecen el entendimiento, creer que los déficits pueden saldarse eternamente con empréstitos, es obligar a los pocos años a votar nuevos impuestos para hacer el servicio de los títulos, además de los que ahora se postergan.

La segunda razón de la reforma impositiva es su función de absorber los medios de pago excedentes que conducen a la inflación. Luego está destinada a tener una acción moderadora sobre los precios, contrariamente con lo que se ha venido afirmando con error. Por eso no pueden ser sustituidos por gravámenes indirectos que incidirían sobre los consumidores ya bastante recargados con el aumento del costo de la vida.

Por eso los impuestos a las grandes ganancias, a las grandes rentas y a las grandes fortunas son "el remedio económico" que el país necesita en estos momentos.

Como "recurso financiero" cumplen con cubrir el tercio del déficit del Presupuesto, como función social tienen efectos sobre la distribución de la riqueza pero es ante todo como "remedio económico" que han sido propuestos por el Poder Ejecutivo de la misma manera que han sido incluidos en el Plan de los Siete Puntos del presidente Roosevelt por ser de los medios universales más eficaces para combatir la inflación. A enfermedades iguales remedios iguales.

• Oposición egoísta de los grandes intereses

Ante la resistencia organizada, incomprensiva, obcecada y pertinaz de los grandes capitales, dije días pasados en esta H. Cámara, empleando expresiones del presidente Roosevelt, que me alarmaba la deserción de la economía interna en momentos que teníamos tendida la línea de batalla en la guerra económica. No porque creyera que el grupo de personas que hacen la resistencia constituyeran la economía interna sino por su indudable gravitación en ella.

Agregué entonces, y lo repito ahora, que la industria, el comercio y la producción en este momento histórico, deberían ser un servicio civil de la República.

He querido expresar que en las circunstancias extraordinarias que vivimos los productores deben trabajar no teniendo única y exclusivamente en cuenta la mayor ganancia en dinero, sino lo que más necesita la Nación y es indudable que esta labor debe ser realizada preferentemente en forma espontánea porque tanto en la guerra como en la economía de guerra, produce mejor quien lo hace por convicción y entusiasmo. De ahí que alguien, interpretando la frase con justeza, ha dicho que "todos formamos parte del servicio civil de la Nación".

• No creo en la intervención extrema del Estado

No obstante, no acepto que pueda interpretarse mi idea como un concepto extremo de economía dirigida. No lo pienso así ni lo he pensado nunca. La dirección de la economía con intervención extrema del Estado en las actividades privadas tal como se practica actualmente en todos los países del mundo, es un mal circunstancial y necesario que debe reducirse estrictamente, ejecutarse con prudencia y hacerlo desaparecer tan pronto como no existan las condiciones excepcionales que le dieron nacimiento.

Así lo hizo el P. E. el año pasado apenas me hice cargo del Ministerio de Hacienda liberalizando el intercambio, suprimiendo controles y discriminaciones, en una labor larga y tesonera que mereció los más calurosos y entusiastas elogios de las entidades representativas del comercio, entre las cuales se encuentran las dos que organizaron la asamblea del 15 del corriente contra los nuevos impuestos y la intervención del Estado.

No obstante las circunstancias de la hora, han obligado al ministerio de Hacienda a nuevas intervenciones que no podría eludir.

• En qué consiste la llamada intervención

En junio del año pasado, el gobierno de los Estados Unidos resolvió someter a cuotas de exportación de numerosos artículos esenciales y entregar a cada país la distribución interna. Hubo necesidad de hacer un estudio minucioso con la colaboración de las entidades más representativas del Comercio y la Industria. El Ministerio dictó las normas y en lugar de crear un nuevo organismo burocrático, encargó de su ejecución al Banco Central que con la experiencia de años de los funcionarios de la extinguida Oficina de Control de Cambios y la suya propia, hace la distribución.

Casos especiales se han presentado para la distribución de la cuota de automotores y repuestos, y recientemente con el racionamiento del hierro. En el primer caso, los Ministerios de Hacienda y Agricultura, dictaron las normas y encargaron de su distribución a caracterizados miembros de la Asociación de Importadores de Automóviles y Anexos, bajo la fiscalización oficial. En el segundo caso, a una comisión honoraria de la que forman parte miembros de las entidades más representativas.

MINISTRO DE HACIENDA

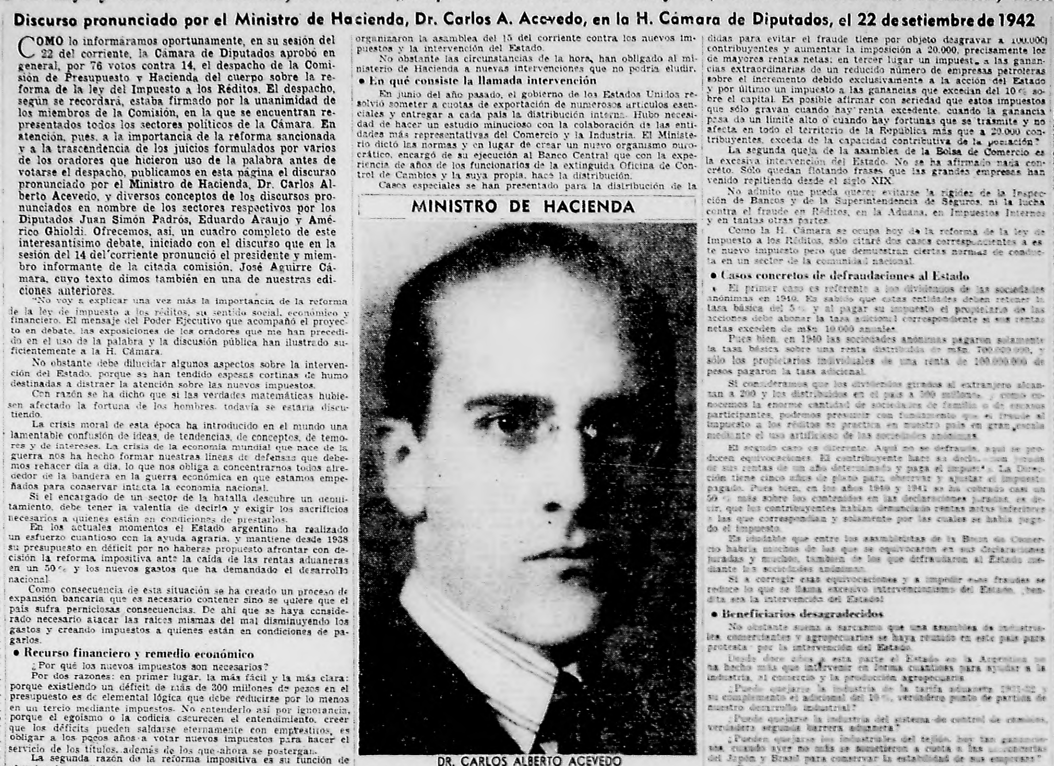

DR. CARLOS ALBERTO ACEVEDO

Declarada la guerra entre EE. UU. y Japón, hubimos de controlar las actividades de las empresas particulares y extranjeras no americanas. Por decreto de 8 de enero del corriente año, se dispuso no la creación de un organismo burocrático sino encargar, asimismo, al Banco Central de la nueva función con la supervisión del Ministerio de Hacienda, limitándose éste a utilizar los bancos oficiales y privados bajo su control para que a su vez exigieran de determinadas empresas declaraciones juradas de abstenerse de actos determinados.

• No hay exceso de funcionarismo

Días después de la Conferencia de Río de Janeiro en su resolución V, sentó las bases de la fiscalización de las actividades de las empresas extranjeras en territorio americano. Como la práctica de las disposiciones del decreto de 8 de enero había demostrado que no eran del todo eficaces, se dictaron con posterioridad los decretos de junio que autorizaron la intervención de las empresas aludidas por tres entidades dependientes del Ministerio de Hacienda: el Banco Central con relación a las entidades bancarias; la Superintendencia de Seguros en lo referente a las sociedades dedicadas a ellos y la Dirección General del Impuesto a los Réditos con respecto a todas las demás. Las tres instituciones obran bajo la vigilancia de tres altos funcionarios: uno del Ministerio del Interior, otro de Relaciones Exteriores y otro de Hacienda. Puedo asegurar a la H. Cámara que en todos estos casos los funcionarios obran con prudencia, con firmeza, con competencia y con honorabilidad. En eso consiste el aumento de la intervención del Estado en el ministerio a mi cargo que se caracteriza por ser hecha con la colaboración de las entidades privadas y sin expansión burocrática de ninguna especie.

En la asamblea que días pasados se reunió en la Bolsa de Comercio se protestó contra los impuestos y la excesiva intervención del Estado. Se afirmó en general que no eran soportables los nuevos impuestos.

• Afirmaciones erróneas de la asamblea de la Bolsa

Si no fueran suficientes las informaciones que se han dado en este debate, bastaría con sintetizar en qué consiste la reforma impositiva actualmente a consideración del Congreso Argentino para mostrar el error de la afirmación.

Se trata, en primer lugar, de una reforma de la ley de impuesto a la transmisión gratuita de bienes que tiene principalmente por objeto equiparar para la Capital Federal las tasas que rigen hace seis años en la Provincia de Buenos Aires, con excepción de los casos en que las hijuelas excedan de $ 2.000.000; en segundo lugar una reforma de la ley de impuesto a los réditos que además de medidas para evitar el fraude tiene por objeto desgravar a 100.000 contribuyentes y aumentar la imposición a 20.000, precisamente los de mayores rentas netas; en tercer lugar un impuesto a las ganancias extraordinarias de un reducido número de empresas petroleras sobre el incremento debido exclusivamente a la acción del Estado y por último un impuesto a las ganancias que excedan del 10 % sobre el capital. Es posible afirmar con seriedad que estos impuestos que sólo gravan cuando hay renta excedente, cuando la ganancia pasa de un límite alto o cuando hay fortunas que se trasmite y no afecta en todo el territorio de la República más que a 20.000 contribuyentes, exceda de la capacidad contributiva de la población?

La segunda queja de la asamblea de la Bolsa de Comercio es la excesiva intervención del Estado. No se ha afirmado nada concreto. Sólo quedan flotando frases que las grandes empresas han venido repitiendo desde el siglo XIX.

No admito que pueda quererse evitarse la rigidez de la Inspección de Bancos y de la Superintendencia de Seguros, ni la lucha contra el fraude en Réditos, en la Aduana, en Impuestos Internos y en tantas otras partes.

Como la H. Cámara se ocupa hoy de la reforma de la ley de Impuesto a los Réditos, sólo citaré dos casos correspondientes a este nuevo impuesto pero que demuestran ciertas normas de conducta en un sector de la comunidad nacional.

• Casos concretos de defraudaciones al Estado

El primer caso es referente a los dividendos de las sociedades anónimas en 1940. Es sabido que estas entidades deben retener la tasa básica del 5 % y al pagar su impuesto el propietario de las acciones debe abonar la tasa adicional correspondiente si sus rentas netas exceden de m$n. 10.000 anuales.

Pues bien, en 1940 las sociedades anónimas pagaron solamente la tasa básica sobre una renta distribuída de m$n. 700.000.000, y sólo los propietarios individuales de una renta de 100.000.000 de pesos pagaron la tasa adicional.

Si consideramos que los dividendos girados al extranjero alcanzan a 200 y los distribuídos en el país a 300 millones, y como conocemos la enorme cantidad de sociedades de familia o de escasos participantes, podemos presumir con fundamento que el fraude al impuesto a los réditos se practica en nuestro país en gran escala mediante el uso artificioso de las sociedades anónimas.

El segundo caso es diferente. Aquí no se defrauda, aquí se producen equivocaciones. El contribuyente hace su declaración jurada de sus rentas de un año determinado y paga el impuesto. La Dirección tiene cinco años de plazo para observar y ajustar el impuesto pagado. Pues bien, en los años 1940 y 1941 se ha cobrado casi un 50 % más sobre los contenidos en las declaraciones juradas, es decir, que los contribuyentes habían denunciado rentas netas inferiores a las que correspondían y solamente por las cuales se había pagado el impuesto.

Es indudable que entre los asambleístas de la Bolsa de Comercio habría muchos de los que se equivocaron en sus declaraciones juradas y muchos, también de los que defraudaron al Estado mediante las sociedades anónimas.

Si a corregir esas equivocaciones y a impedir esos fraudes se reduce lo que se llama excesivo intervencionismo del Estado, ¡bendita sea la intervención del Estado!

• Beneficiarios desagradecidos

No obstante suena a sarcasmo que una asamblea de industriales, comerciantes y agropecuarios se haya reunido en este país para protestar por la intervención del Estado.

Desde doce años a esta parte el Estado en la Argentina no ha hecho más que intervenir en forma cuantiosa para ayudar a la industria, el comercio y la producción agropecuaria.

¿Puede quejarse la industria de la tarifa aduanera 1931-32 y su complemento el adicional del 10 %, verdadero punto de partida de nuestro desarrollo industrial?

¿Puede quejarse la industria del sistema de control de cambios, verdadera segunda barrera aduanera?

¿Pueden quejarse los industriales del tejido, hoy tan gananciosos, cuando ayer no más se sometieron a cuota a las [illegible] del Japón y Brasil para conservar la estabilidad de sus empresas?

¿Pueden quejarse los productores agropecuarios cuando en su beneficio exclusivo, el Estado permitió que la moneda argentina descendiera a su paridad real para levantar sus precios deprimidos en el comercio internacional?

¿Pueden quejarse los productores agropecuarios cuando se ha invertido en cuatro años de ayuda agraria más de $ 2.000.000.000 con los cuales se han pagado el trabajo de los colonos y el arrendamiento de los propietarios, con una pérdida para el Estado que excede hoy día a $ 500.000.000?

¿Pueden quejarse los productores agropecuarios cuando se ha mantenido el precio de la libra a un precio superior al que señala el desnivel del balance de pagos y la acumulación de saldos?

¿Pueden quejarse los comerciantes del desarrollo de los negocios internos que han producido el desenvolvimiento industrial y el mantenimiento de la economía agraria?

¿Pueden protestar en conjunto industriales, comerciantes y agropecuarios contra un Estado que en 1935 destinó $ [illegible] casi a fondo perdido provenientes en su mayor parte de la revaluación de oro para auxiliar a cuatro Bancos propietarios de poderosas industrias, comercios y explotaciones agropecuarias y permitiendo a los deudores de dichos Bancos plazos de 20 años con módicos intereses?

Es increíble que con estos antecedentes que enuncio sólo en sus líneas fundamentales se hayan reunido la mayor parte de los beneficiarios para protestar contra la intervención de un Estado que lo único que ha hecho y que hace es favorecer sus intereses en forma amplia y generosa.

Si algo debiera rectificarse debería ser no mirar siempre exclusivamente del lado de los productores y empezar a mirar un poco más del lado de los consumidores que es lo que ha hecho este año el P. E. con su proyecto de impuesto móvil a la exportación.

• Se debe favorecer al consumidor

Para terminar debo recomendar una vez más a la meditación de los miembros del Congreso Nacional la declaración de S. S. Pío XII del 1 de junio del año pasado con motivo del cincuentenario de la Encíclica Rerum Movarum porque ella constituye en este momento la obligación principal para todos los países del mundo.

"De lo que acabo de decir — expresa el Sumo Pontífice — os será fácil deducir que las riquezas económicas del pueblo no consisten en la abundancia de bienes medidos de acuerdo con cálculos pura y exclusivamente materiales de su valor, sino en el hecho de que la abundancia representa y ofrece real y efectivamente una base suficiente para el desarrollo personal adecuado de sus miembros. Si tal distribución justa de los bienes no es asegurada o fuera en efecto imperfectamente real, el alcance de la economía nacional no sería logrado, porque aunque se disponga de una afortunada abundancia de bienes para distribuir el pueblo, al no ser llamado a compartirlo, no sería económicamente rico, sino pobre". Tales son las palabras de esta hora, especialmente para los partidos conservadores, que serán orgánicamente fuertes sólo cuando den al pueblo algo para conservar.

Debe Salvarse, Dijo Padrós, la Penuria Fiscal

La Opinión Demócrata

EL diputado demócrata nacional por Tucumán, ingeniero Juan Simón Padrós, inició su exposición fundamentando las razones que le han movido a firmar los despachos de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, y luego continuó en los términos siguientes [illegible]

[illegible]

"Llega un Momento en la Vida de las Democracias en que los Grandes Consorcios Financieros Ponen en Peligro o Jaquean a los Gobiernos y a las Instituciones"

DISCURSO DEL DIPUTADO GHIOLDI

EL diputado socialistas Américo Ghioldi, que habló en nombre de su sector, comenzó diciendo, que será necesario dejar pasar algunos días, quizá algunas semanas para apreciar el valor social del debate realizado en la Cámara. Acaso en este instante —agregó— nosotros no estamos todavía posesionados del significado social, político y económico de una controversia que ha enconado y apasionado a miembros del poder público y a vastos sectores de la economía argentina. Yo no diría que no vengo al debate animado de espíritu polémico. No. Sé que aportaré elementos de juicio que me parece necesario darles ahora, en virtud del desarrollo de los acontecimientos; pero no obstante mi espíritu y ardor polémico, comprendo, señor presidente, que el país está asistiendo a una discusión que pone de relieve la composición de fuerzas sociales que hasta el presente habían escapado a la comprensión de la mayoría de los ciudadanos. Creo advertir en la opinión de las fuerzas vivas, que con su airada actitud han desencadenado la por momentos agria polémica, un cierto grado de arrepentimiento. Interpreto el discurso del señor diputado Padrós como una manifestación del estado de ánimo actual y presente de las personas que integran las fuerzas vivas del país. No se ha discutido exclusivamente con los números en las manos ni se ha hecho un debate exclusivamente financiero. En esta oportunidad se ha exhibido el cuadro social argentino, se ha planteado el problema de la riqueza, se ha planteado el de la miseria, porque riqueza y miseria van siempre unidas.

Supongo que los integrantes más serenos y sensatos de las fuerzas vivas comprenderán el error que a la larga significará haber provocado el conflicto, y sobre todo si se tiene en cuenta la presente hora política, tan equívoca como difícil. El debate en conjunto, los datos que se han aportado y los que aún pueden suministrarse serán difundidos; la opinión pública se apoderará de los elementos de juicio que aquí se han expuesto, los que tendrán el valor de un revulsivo de la mentalidad política. Después de otras consideraciones, expresó el diputado Ghioldi que el país se ha encontrado de pronto ante las manifestaciones de un pánico coordinado, regulado. Notas, discursos, presentaciones, avisos pagos. Es un modelo de campaña guaraní; alguien tocaba la campana e indicaba el desfile de aquel a quien le correspondía el turno para hablar o hacer la presentación. Grave error —agregó— de las fuerzas vivas al plantear la polémica en estos términos, porque se han visto obligadas a escuchar ya, cifras que lastiman, que han causado escozor porque dan al país el conocimiento de las inmensas riquezas acumuladas en pocas manos.

Ya se ha dicho que hasta el presente el impuesto a los réditos es principalmente un gravamen a la clase media del país y que es justo que los hombres más poderosos y resistentes soporten una carga mayor. Sobre 114.000 contribuyentes, según la estadística de 1940, 87.000 tienen renta anual hasta $ 15.000. Por el despacho que consideramos, estos contribuyentes son desgravados, a pesar de todas las aritméticas pardas y confusas que se puedan hacer. Hay 19.000 contribuyentes con renta imponible entre 15 y 25 mil pesos, aunque se los desgrava en poca proporción. De manera que sobre 114.000 contribuyentes, según el proyecto, 106.000 son desgravados. A propósito del impuesto global que ahora se aplicará en escala progresiva a partir de los 5.000 pesos de renta imponible, se puede dar estas otras cifras: hay 165 contribuyentes con rentas entre 250 y 500 mil pesos anuales. Una renta de 250.000 pesos anuales, una renta mensual de $ 21.000, es decir de 700 pesos diarios. Una renta de 500.000 significa una renta mensual de 42.000 y de casi 1.400 pesos diarios. A estos 165 contribuyentes el despacho los grava con un mayor porcentaje de impuesto porque se ha considerado que quien tiene renta de 700 a 1.400 pesos diarios puede soportar un ligero aumento de gravamen sin que deba hablarse, con la dramatización con que se ha hecho, del despojo que el Estado argentino hará a los pobres contribuyentes indefensos.

Analizó otros casos de contribuyentes con grandes rentas, para reseñar que el impuesto a los réditos es actualmente el impuesto a la clase media. Dijo que no es verdad que las rentas del trabajo personal sean castigadas con la reforma. Expresó que se han publicado artículos editoriales en diarios, que contienen errores garrafales que no resisten el menor comentario crítico y que tienden evidentemente a confundir la opinión pública.

Citó el caso de algún defensor de las fuerzas vivas que formula el argumento de que: el intervencionismo estatal ha fabricado ricos, pero la culpa es del gobierno. Como si dijéramos ellos han creado los cuervos; ahora ofrezcan sus ojos y el hígado para que los picoteen. Destacó que las fuerzas vivas no han opinado siempre como opinan ahora, y citó el caso de la Sociedad Rural Argentina, que en una presentación dirigida al Congreso con fecha 28 de mayo de 1941, expresó su conformidad con el gravamen a las mayores ganancias.

En su larga exposición el diputado Ghioldi citó numerosos ejemplos de las ganancias extraordinarias de distintas casas comerciales, para llegar a la conclusión de que el debate realizado puso en evidencia la concentración del poder financiero que puede llegar en algunos momentos a establecer un conflicto con el estado democrático. El problema social que estamos planteando es muy importante para la democracia. Llega un momento en la vida de las democracias en que los grandes consorcios financieros ponen en peligro o jaquean a los gobiernos y a las instituciones. Dió cifras de la importancia de los grupos financieros en relación a los intereses económicos del país, para destacar que no es extraño que en algunas presentaciones resulte claro que haya interés en atacar la parte de los impuestos que se refieren, principalmente, a los más poderosos consorcios. Empresas de servicios públicos, especialmente electricidad, son muy afectadas por el despacho; son ellas las que más se han movilizado en esta campaña. El poder del dinero que manejan tan pocas firmas se manifiesta de mil maneras: en la propaganda, en las elecciones, se canaliza en las cuentas de muchos partidos que hacen democracia con fondos plutocráticos y a veces se insinúan en los cuerpos colegiados, como ocurrió hace algunos años en una legislatura de provincia, en que intervino a tiempo el presidente Irigoyen. Controlan empresas económicas; controlan empresas editoriales; manejan y disponen de una masa enorme de materia gris; tienen a su disposición capacidad técnica, sutileza jurídica, formidables aparatos de propaganda, convicción y sugestión. Pueden ellos, con tales recursos, montar verdaderas oficinas de truts de cerebros. Tienen varios juegos de contadores, unos en actividad y otros en reserva, que están en todos los estudios y aparecen en todas las investigaciones sin saberse porqué. Tienen varios juegos de abogados para no desgastar siempre a los mismos, juegos distintos de publicistas en lo económico, juegos de posibles hombres públicos, juegos de personajes influyentes que no tienen más misión que hacer abrir las puertas fácilmente con su sola presencia. Tienen montadas, con los recursos económicos que extraen de todas estas empresas, verdaderas oficinas de sabiduría capitalista. Acumulan la jurisprudencia, recopilan la doctrina, sintetizan las interpretaciones, las favorables y las contrarias, porque ellas han aprendido que a través del tiempo tienen que manejar una vez la opinión afirmativa, y otra vez la opinión negativa. Yo creo —dijo— que allí está uno de los odios por el funcionarismo estatal, no por la burocracia, por el funcionarismo. Ellos han formado la materia gris oficial, la sabiduría capitalista; y les fastidia que el Estado forme un plantel de funcionarios capaces que recopilen jurisprudencia, que acumulen estadística, que hagan estudios para el bien público, para la colectividad.

Creo —dijo finalmente el diputado Ghioldi, con tranquilidad de conciencia, en nombre del sector socialista— que este es un despacho perfectamente estudiado, razonable y justo y que es un alivio para la opinión pública que esta Cámara la sancione. Mucho deberíamos temer por el prestigio de las instituciones democráticas si las potencias del dinero y las autocracias financieras vencieran un movimiento legítimo del parlamento.

Instrucción Pública

Sea MECANICO DENTAL
LE ENSEÑAMOS EN POCOS MESES
ESCUELA DE MECANICA DENTAL DE BUENOS AIRES
Nombre .... Calle .... Ciudad .... CR.

Parteras

A FABBRI PARTERA — PARANA 260. U. T. 35-3995
AMATRIAIN. Partera especialista.
ANA F. MORUZZI - PARTERA
A. DI GIORGIO. práct., casos urgen.
A ENTRE RIOS 275. T. 38-6892.
ARAOZ 1151 Y CORDOBA
A JUANA M. CASAS. Partera
A. NUÑEZ. — Partera especialista. U. T. 47-0576.
ANA DE SABOURIN - Partera. MAIPU 294. U. T. 31-3279
ANA LENNARTZ — PARTERA ESPECIALISTA — AZCUENAGA 111. Piso 5º Y. U. T. 47-0289
A. DELFINO. Partera especia
MARINA YUDING. ex del RIVADAVIA. CANGALLO 1729. U. T. 38-4403
CORRIENTES 989 - 1º. C.
BARRIONUEVO Elvira M., ex del Pirovano. PARTERA. POZOS 444. U. T. 38-7590
A. EMMA González, Cánning 2457
A PUGLIA, partera, partos, pen. RIOJA 440, 1º B. 45-3209
EMMA PASQUETTO - Partera
FEDERICO LACROZE 2830 (COLEGIALES) U. T. 73-0305 R. HERTZULIS
MARIA S. DE LEVIN. RINCON 278. U. T. 47-2429

Motores, Máq. y Afines

LIQUIDO gran stok máquinas
H. S. PIERRE. U. T. 79-5643.
ELEVADORES de agua, toda profundidad. Avellaneda 2963. 67-9346

Artículos Rurales

CHACARERO, ahorre tiempo y

Compraventa de Prop.

COMPRO para compañía importante, 50 propiedades en la Capital. ADMINISTRACION FINKEL
HAEDO, 3 cuadras estac. norte.
P. CHAS, transf. lote esq. Bucarelli y Atenas.

Compra-Venta Negocios

HOTEL rest., bar, costa Tigre, 15

Préstamos e Hipotecas

HIPOTECAS en mensualidades

Compras Varias

TRAJES pago alto precio, camas.
ALUMINIO $ 7 y 6, bronce cobre.
ALUMINIO, zinc, cobre, bronce.
ALUMINIO, estaño, niq., etc., ma-
CRISTALES, vidrios y metales
MAQ. coser, bord. y otr.: bicicl.

METALES VIEJOS — BARTOLOME MITRE 3462

METALES, vidrios y cristales
COMPRO RECORTES CHAPA

Ventas Varias

CALEFONES, cocinas gas, sueltos. PERU 535.
VENDO roldanas con gancho para
CLAVOS, 1.7", 8-10" $ 2.40. 2 1 2"
PALETA MATAMOSCAS, gran cantidad. HABANA 3794
CUBIERTA 700x19 ocas. vdo. U. T. 63-4243.

Dinero Ofrecido

ALBO — A MILITARES Y MARINOS — DINERO EN EL DIA — A EMPLEADOS NACIONALES, MAGISTERIO, BANCARIOS, MUNICIP. y COMERCIALES — COMERCIANTES Y PROPIETARIOS NEGOCIAMOS CREDITOS — SAN MARTIN 365 PISO 1º

A EMPLEADOS DINERO DIRECTO SOLA FIRMA **LACOM** AVDA. DE MAYO 981, piso 4º.

A EMPLEADOS Dinero en 24 horas CREDITOS COMPRAMOS y vendemos en las mejores condiciones CASA "MON" Diagonal Norte 825, p. 1. Of. 17

A MILITARES, MARINOS, MAGISTERIO y EMPLEADOS EN GENERAL. DINERO MENSUAL A LARGOS PLAZOS "EL TESORO", 25 de Mayo 340. U. T. 31-1541

ABONAMOS POR SU CREDITO HASTA EL 85 o/o CASA "REX" SAN MARTIN 244, p. 2º.

"ALFA" San Martín 142 DINERO A EMPLEADOS, MILITARES, MAGISTERIO, RAPIDO. Comerciantes y Propietarios NEGOCIAMOS CREDITOS

A EMPLEADOS NACIONALES, JUBILADOS, MUNICIPALES, BANCARIOS Y ALTO COMERCIO DINERO EN FORMA LIBERAL. SOLA FIRMA. EL CREDITO VICTORIA 1260

A CASA SOL — DINERO A SOLA FIRMA EN EL DIA — COMPRA y VENTA de CREDITOS — PAGAMOS EL 85 o/o — MAIPU 231, 1er. p. U. T. 33-6677

A MILITARES y MARINOS DINERO EN EL ACTO Cía. FULGOR AVDA. DE MAYO 769, Piso 1o.

A SOLA FIRMA DINERO DIRECTO A EMPLEADOS EN GENERAL CASA RIVADAVIA RIVADAVIA 659, p 1º. Esc. 2 y 3

CREDITO FINANCIERO ARGENTINO — A EMPLEADOS NACIONALES, BANCARIOS, MUNICIPALES, MARINOS, MILITARES Y COMERCIALES — COMERCIANTES Y PROPIETARIOS — CREDITOS EN EL DIA — 25 DE MAYO 171 PISO 2o.

DINERO A Empleados en General, se les acuerdan CREDITOS RAPIDOS "PENTA" TUCUMAN 1446

EMPLEADOS y OBREROS — Concedemos en pocas horas, 1 y 2 firmas, dinero pagadero en cortos o largos plazos a interés bancario. CONSULTE LE INTERESA — UNIFICAMOS DEUDAS — Casa "EROS" Avda. de MAYO 791. Piso 3º.

Dinero Ofrecido

"FENIX" DINERO A EMPLEADOS EN GENERAL CON RAPIDEZ Y RESERVA 477-ALSINA-477

MECA DINERO A SOLA FIRMA POR CONVENIENCIA CONSULTENOS CHACABUCO 19, P. 1o.

PAGAMOS POR SU CREDITO TODO SU VALOR CASA "REY" SUIPACHA 74. U. T. 35-0610

Títulos

COMPRO CHADOPYF y otros títulos y Acciones. L. MAESTRO, Bmé. Mitre 341

Hoteles

TIGRE Un agradable fin de semana o su mejor programa de mañana, paseo en la pensión "La Rosina". "LA ROSINA". 79-4613 y 749-953

Instalaciones p. Negocio

CORTADORA ALPINE

Lanchas y Yates

LIQUIDO botes, canoas todas

Automóviles y Acces.

COMPRO Y ADELANTO EN EL ACTO. CONTADO INMEDIATO. MAXIMO — E. H. A., ALSINA 465
DOS camiones International D.
CAMIONCITO LECHERO
CAMION FORD 35, 6 toneladas.

ACADEMIA DE CHOFERES "LAMELA" MANEJO TECNICA Y REGISTRO $ 50 Autos para examen DIAZ VELEZ 4772. T. 60-7948 y 0103

Casas, Dep. y Locales

LOCAL azulejado, alq. comodidad
NAZCA 2396. c Jonte, casa altos.

SE BUSCAN

BUSCO alq. parte de local p. mo-

Casas y chalets de afuera

SE ALQUILA casa con 4 lotes.

Pieza con o sin Pensión

SALA regia amueb. p. mayores o
ALQUILO pieza bien amueblada.
DOY ALMUERZO o cena fami-
REGIA pieza amuebl. con o sin
SALA amuebl. contig. al baño, ca-

Oficios y Oc. Diversas

PEDIDOS

BORDADORAS necesito, Paraná
OFICIALES 12 ebanistas $ 5.
MATRICERO muy compet. con

A Ganar Buen Jornal — Brasil 341 - Gerli (Avellaneda)

Corr. y Representantes

OCUPACION de porvenir para
IMPORT. Editorial necs. jóvenes

Servicio Doméstico

Agencia Franco-Vasca, acred.

Muebles

POR asunto privado, vdo. dormit.
FAMILIA vende urgente por ausentarse. CANGALLO 3943, casi esq. MEDRANO

COMPRE MAS BARATO EN LA FABRICA!! Dormitorios 2 m., 4 pts., 7 piezas $ 350.— Comedor livings 8 piezas $ 235.— Productora Argentina de Muebles CORRIENTES 5702

A SOLA FIRMA EN COMODAS CUOTAS. MUEBLES HASTA 30 M. FABRICA: SAN JUAN 2152

¡SIN DESEMBOLSO! AMUEBLE SU HOGAR EN LA FABRICA SAN JUAN 2646

Muebles

AUSENTANDOME VENDO urgente. VICTORIA 3064
POR COMPROMISO roto vendo
REGIO juego dormit. y comed.
CREDITOS HASTA 30 MESES. BELGRANO 2919
POR SUSPENDER casarme. vdo.

Academias de Baile

INSTITUTO DE BAILES "GAETA" El mayor y más lujoso de Sud América. Instalado en su propio edificio de 4 pisos. Tango, Fox-Trot, Vals, Milonga, Criolla, Marchiña y todos los bailes de salón se enseñan en pocos días bajo la experta dirección del prestigioso Profesor diplomado: Domingo Gaeta y afamados Profesores argentinos, inglés, italiano, alemán y francés. Abono desde $ 2. Curso de enseñanza hasta aprender bien $ 12.—, en clases estrictamente reservadas. Un salón para cada alumna, alumno o familias. Se atiende de 9 a 23 hs. Domingos y feriados de 9 a 22 hs. Pida mayores informes sin compromiso por teléfono o personalmente. CANGALLO 1610. U. T. 38-2614

POR CORREO en sólo 8 días APRENDA A BAILAR Tango, Fox-Trot, Swing, Milonga, Vals, Paso Doble, Ranchera, Rumba y Zapateo Americano. Con el método del afamado profesor diplomado GAETA. Unico, además, que ostenta en su extenso trofeo, 80 medallas de oro, ganadas en los más importantes concursos. SEÑORITA o CABALLERO: Desde los 12 a los 65 años, con sólo remitir UN PESO en carta certificada, recibirá a vuelta de correo en su misma casa, en sobre cerrado y sin membrete, prospectos completos con lecciones de estos bailes, bien ilustrado con mapas, dibujos y fotografías para aprender solo, sin Profesor, sin que nadie se entere y en horas libres. Escriba a: Profesor DOMINGO GAETA CANGALLO 1610 Bs. Aires. Al hacer su pedido mencione este diario.

B. Irigoyen 83, Gelci enseña bailes en 10 lecciones, sin mujeres, 1a. lecc. gratis

"LOS MENDEZ" Atienden personalmente su escuela de bailes. Clases privadas. Unicamente enseñanza. Lecciones individuales desde $ 2 a damas y caballeros. Atiende de 10 horas en adelante. LIBERTAD 232. U. T. 35-3127

APRENDA a bailar con correc. y elegancia por sólo $ 3, en el nuevo y lujoso Inst. de Baile "ELVIRA" Bartolomé Mitre 3037

Academias de Bailes

APRENDA A BAILAR POR SOLO $ 5.—; 16 LECCIONES $ 1.— En las acreditadas Academias "GOPAZO" RIVADAVIA 5393, 1ra. Junta. RIVADAVIA 2664 Plaza Once. BOEDO 736.

APRENDA a bailar con la profesora Ketty.
A BAILAR bien en pocos días, enseñan las PROFESORAS MERY y ROSITA. SAN JUAN 1792 esquina ENTRE RIOS.
ENSEÑO a bailar, tango, vals, etc. Prof. Francisco Massara. Independencia 2276. 47-5705

Músicos y Artistas

SEÑORITAS bailarinas para dancing y números de varietés, nec. 37-5519.

Compra de Oro

NOVIOS SANTARELLI Ltda. - Diagonal NORTE 607. - Vende a crédito. ANILLOS, ALHAJAS, RELOJES
AVENIDA DE MAYO 917. Compramos oro y alhajas, pagamos su valor real
ORO Platino y Brillantes. — Pagamos más que otros. — Fábrica de Alhajas DIAGONAL NORTE 929
SANTARELLI Ltda. paga más su oro y platino. Diag. Norte 607. Corrientes 810.
ORO 18 ks. compro alhajas, pago $ 7 el gramo. Brillantes, platino, oro bajo, dentaduras, pago bien. CORRIENTES 3019
NOVIOS: SIN ANTICIPO CREDITOS Sola FIRMA CINTILLOS - RELOJES El Diamante - Rivadavia 7518 ORO hasta $ 6.50
ORO Pago 18 hasta $ 7, bajo $ 3, platino $ 20, plata $ 70 k. ENTRE RIOS 374 LA SUIZA
ALHAJAS, brillantes, platino, oro, perlas, compro. Suipacha 535. T. 35-1439

Pedicuros

PEDICUROS de la Inst. Médica Argentina. Asistencia SIN DOLOR. Cons. gratis. POZOS 140. U. T. 37-5868
A PEDICURO ESPECIALISTA M. CALVIÑO. Extirpa callos, ojos de gallo de raíz, sin dolor. C. Pellegrini 125. T. 35-5817.

Radiotelefonía

ARREGLO RADIOS a domicilio. Llame sin compromiso a: U. T. 50-5481.
ARREGLOS PICKUPS Micrófonos y grabadores a cristal. 71-5668
COMPRO radio, parl., us. 23-8540

Judiciales REMATES Particulares

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

"Los Remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco" Casa Central: 25 DE MAYO 221 - 223 y Leandro N. Alem 232

PROVINCIA DE SANTA FE. Departamento San Justo, Distrito Los Saladillos. Fracciones de campo aptas para agricultura y ganadería, que son parte de la colonia "Nueva Ukrania", cuyos límites generales son: N., Clemente Sañudo; O., arroyo Saladillo Amargo; S., "La Pastoril" y establecimientos Bovril Ltda. y E. estación Sandubay, vías de los FF. CC. del Estado y establecimientos Bovril Ltda. Se hallan próximas a la estación Nandubay y Paikin, ambas de los FF. CC. del Estado.

LOTES	Frac.	Superficie	Base	Hipoteca	Deuda act.	"X"
11, 12 y 13	A	182Hs.0427mc.	$ 11.450	$ 10.300	$ 10.117,95	$ 19.725
3, 4, 14, 15, 24 y 25	B	382 „ 4202 „	„ 25.750	„ 23.175	„ 22.765,38	„ 43.075
5, 6, 7, 16, 17 y 18	C	383 „ 5280 „	„ 27.800	„ 25.000	„ 24.558,12	„ 38.275
27, 28, 35 y 36	D	262 „ 8608 „	„ 21.800	„ 19.600	„ 19.253,57	„ 28.200
8, 9, 19, 20, 29, 30 y 38	E	445 „ 3791 „	„ 28.950	„ 26.050	„ 25.589,57	„ 50.425

El 9 de octubre de 1942 a las 16.30 horas en el local de la Sucursal. **Adjs. 3702 y otras.** Sucursal Santa Fe. Martillero: Francisco Bobbio. **Nota:** Los compradores podrán tomar a su cargo una hipoteca hasta el 90 o/o del precio de compra, pero no mayor de las cantidades consignadas en la columna "X" con las deudas que les corresponda. **Otra:** No rige la cláusula 6a. de las condiciones generales. —No. de Control: 27949. CRITICA Ini. 25|9|942 Ven. 8|10|942

TERRITORIO NACIONAL DEL Río Negro, Departamento General Roca. Sección XXVI, Chacras y lotes de la Colonia "General Roca", aptas para cultivos, con derechos de riego, con frutales viñedos y mejoras de acuerdo al detalle, entre 1 y 2 Kms. al O y S., respectivamente de la Estación General Roca del F. C. S.

Chacra	Fracc.	Superficie	Base	Hipoteca	D. Actual
202	b. y c.	47 Hs. 5500 m2.	$ 12.250	$ 8.050	$ 7.219,19
219	—	95 „ 1000 „	„ 110.250	„ 72.300	„ 64.926,51
226	Lote 1	15 „ 0000 „	„ 21.000	„ 15.775	„ 14.129,29
226	„ 2	15 „ 0000 „	„ 21.000	„ 15.775	„ 14.129,29
226	„ 3	16 „ 8759 „	„ 12.125	„ 7.975	„ 7.141,02
226	„ 4	16 „ 8759 „	„ 10.125	„ 6.650	„ 5.956,25
226	„ 5	16 „ 8759 „	„ 10.125	„ 6.650	„ 5.956,25
226	„ 6	16 „ 8759 „	„ 10.075	„ 6.625	„ 5.933,86

El 11 de octubre de 1942, a las 10.30 horas, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en General Roca. Sucursal Neuquén. **No. Ho. 36/26213,** U. 6, Serie E. **Detalles, Mejoras y Viñedos:** Chacra 219: 15 Hs. con viña, bodega con capacidad para 9.500 hectólitros, casa habitación, galpón y pequeñas construcciones. Chacra 226 Lote 1: 15 Hs. con viña. Lote 2: 15 Hs. con viña. Lote 3: 5 Hs. con viña. Lotes 6: 1 Ha. 5000 m2. con viña; el resto de los lotes con tierra cultivable. **Otra:** Las superficies consignadas por los lotes 1 al 6 de la chacra 226, son aproximadas y serán reajustadas mediante mensura que practicará el Banco, con posterioridad al remate. **Otra:** Con arreglo la Ley 11.672, el comprador deberá respetar el contrato de arrendamiento vigente por el plazo, precio y superficie que se informará en la Sucursal y en Casa Central. Martillero: Santiago R. Oliveira. — No. de Control: 27954. CRITICA Ini. 26|9|942 Ven. 10|10|942

AZCUENAGA 1581, S/No. y 1583 entre las de French y Peña. Casa con la distribución siguiente: Planta baja: garage al frente; entrada de servicio, zaguán vestíbulo, cocina y W. C. de servicio. Primer piso: vestíbulo, sala, comedor y office. Entrepiso: Escritorio y toilet. Segundo piso: vestíbulo, tres dormitorios y baño. Azotea: pieza de servicio y lavadero. Mide según obligación hipotecaria: 6m85 de frente al N.O.; 6m34 en el contrafrente al S.E.; 12m72 en el costado S.O. y 14m24 en el N.E. Superficie aproximada: 89,81 m.c. (según tasador). El 30 de setiembre a las 14 y 30 en Casa Central. Base pesos 36.000. Hipoteca $ 31.675. Deuda actual $ 31.115. Capital **No. Ho. 109.278 Serie A.** Martillero: Spinetto y Ruiz. San Martín 674. NOTA: no rige la cláusula 6a. de las condiciones generales. No. Banco 27.864. CRITICA: In. 15|9|942 Ven. 29|9|942.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Partido Pila. Fracción de campo de 2.258 Hs 2920 m. c. libre de cañadas y canales, designada con lote 4 del establecimiento "La Larga", apta para agricultura y ganadería, a 33 Km. al O. de la estación Dolores y a igual distancia al SO. de la estación Castelli, ambas del F. C. S. Límites generales del establecimiento: NE., Carmen Miguens de Bosch; SE., Antonio Devoto; NO., María Anchorena y SO., Josefina Unzué de Cobo. El 9 de octubre 1942, a las 11.30 horas en Casa Central. Base $ 191.100. Hipoteca $ 152.550. Deuda actual pesos 150.836. **No. Ho. 46/6451.** R. 86. Serie D. Sucursal La Plata. Martillero: Rodolfo Loult. Bartolomé Mitre 519. **Nota.** No rige la cláusula 6a. de las condiciones generales. — No. de Control: 27951. CRITICA Ini. 25|9|942 Ven. 8|10|942

Campaña de los que Correrán Mañana en San Isidro

(Viene de la página 6)

4 CAREFREE, 4 as. 57 ks. El 20 de setiembre con 57 ks. (J. Martínez). N. P. de Chasque 55, en 1'37" 4|5 los 1600 mts. P. N.
Su campaña desde el 21 de septiembre de 1941: N. P., 4o., 4o., N. P.
Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

5 STIMULANT, 4 as. 57 ks. El 22 de agosto con 54 ks. (Nardi). N. P. de Marongay 57, en 1'31" los 1500 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 22 de agosto de 1942: N. P.
Nota: Es ganador en Rosario.

6 SPARO, 5 as. 57 ks. El 2 de noviembre con 57 ks. (J. C. González). N. P. de Silver Prince 57, en 1'32" 3|5 los 1500 mts. P. N.
Su campaña desde el 21 de julio de 1940: N. P., N. P., N. P., N. P., N. P., N. P.
Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

7 SARDETI, 4 as. 57 ks. El 12 de septiembre con 50 kilos (Contreras). N. P. de Frescales 58, en 1'36" los 1600 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 11 de octubre de 1941: 2o., 4o., 2o., 2o., 2o., 3o., 2o., 3o., 3o., 1o., 2o., N. P., N. P.

8 TANDEM, 4 as. 57 ks. El 29 de agosto con 57 ks. (Martucci), 3o. a 3 cpos. de de Médix 57, en 1'25" los 1400 mts. P. N.
Su campaña desde el 5 de octubre de 1941: N. P., N. P., 1o., 3o., 3o.

9 SIENTO, 4 as. 57 ks. El 12 de setiembre con 48 ks. (R. Fernández). N. P. de Frescales 58, en 1'36" los 1600 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 24 de agosto de 1941: 4o., 2o., N. P., N. P., 1o., 4o., N. P., 2o., N. P.

10 VOCERO, 4 as. 57 ks. El 20 de septiembre con 57 kilos (Guerrero), 3o. a 3 cpos. de Chasque 55, en 1'37" 4|5 los 1600 mts. P. N.

Su campaña desde el 24 de agosto de 1941: N. P., N. P., 1o., 3o., N. P., 3o.

11 MASTER, 5 as. 57 ks. El 12 de setiembre con 52 y 1|2 kilos (Herrera). N. P. de Frescales 58, en 1'36" los 1600 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 14 de julio de 1940: N. P., N. P., N. P., N. P., N. P.
Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

5ª carrera - 1600 mts.

1 XANTHIS, 4 años 58 ks. El 23 de agosto con 60 kilos (Antúnez), 1a. por 1|2 cabeza a Nena Rubia 51, en 1'49" 2|5 los 1800 mts. P. N.
Su campaña desde el 9 de agosto de 1941: 1a., 2a., 3a., 1a., 1a., 2a., 1a., 1a., 2a., 2a., 1a., N. P., 1a.

2 PRESA, 5 años 55 ks. El 12 de septiembre con 57 kilos (Antúnez), 1a. por 1|2 cabeza a Mareille 19, en 2'2" 1|2 los 2000 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 22 de noviembre de 1941: 1a., 1a., 1a., 3a., 4a., 2a., 1a., 2a., 1a., 1a.

3 MALICIA, 4 años 50 ks. El 12 de septiembre con 55 ks. (Leguisamo). N. P. de Presa 57, en 2'2" 1|5 los 2000 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 8 de junio de 1941: 1a., 1a., 1a., 4a., 2a., 1a., 4a., 2o., 3a., 3a., 3a., 1a., 1a., N. P., 2a., 3a., N. P., N. P.

4 BRAVONA, 4 años 55 ks. El 12 de septiembre con 52 ks. (R. Fernández), 3a. a 1 1|2 cuerpos de Presa 57, en 2'2" 1|5 los 2000 metros. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 12 de junio de 1941: 1a., 2a., 2a., 2a., 4a., 1a., 2a., 1a., 3a., 3a., 2a., 2a., 1a., 3a., 2a., 1a., 2a., N. P., 3a.

5 STELLARIA, 4 años 48 ks. El 22 de agosto con 50 kilos (Falcón). N. P. de Sangrador 61, en 59" 2|5 los 1000 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 24 de agosto de 1941: 1a., 1a., 1a., 2a., N. P., 2a., 2a., 3a., 1a., 4a., 3a., 3a., N. P.

6 AFIRMATE, 4 años 45 ks. Debuta en S. Isidro.
Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

7 FLETA, 4 años 45 kilos. El día 6 de septiembre con 54 kilos (Falcón), 2a. a 1 y 1|2 cpo. de Cartaginesa 50 1|2, en 1'33" los 1500 metros. Pista normal.
Su campaña desde el 15 de agosto de 1941: 3a., 2a., 1a., 4a., 3a., 3a., 1a., 2a.

6ª carrera - 2000 mts.

1 PROCER, 5 as. 57 ks. El 6 de setiembre, con 56 ks. (Leguisamo), 4o. a 4 1|4 cpos. de Scableuse 53, en 1' 50" los 1800 mts. P. N.
Su campaña desde el 28 de abril de 1940: 4o., N. P., N. P., 4o., 4o., N. P., 1o., N. P., 3o., 4o., 3o., 2o., 4o., 3o., 1o., 4o.
Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

2 HARPER, 7 as. 56 ks. El 30 de agosto con 55 ks. (Royo), 3o. a 4 1|2 cpos. de Presa 54, en 2' 2" 3|5 los 2000 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 12 de junio de 1938, día de su debut: N. P., N. P., 2o., 1o., 2o., 1o., 3o., N. P., 1o., 3o., 3o., 3o., 2o., N. P., 4o., 2o., 3o., 2o., N. P., 3o., N. P., 3o.

3 MACACHIN, 5 as. 55 1|2 ks. El 6 de setiembre con 53 ks. (Acosta). N. P. de Scableuse 53, en 1' 50" los 1800 mts. P. N.
Su campaña desde el 15 de marzo de 1940: 3o., N. P., 3o., 4o., 3o., 1o., 4o., 2o., N. P., 1o., N. P., 1o., N. P., 3o., 1o., N. P., N. P., N. P., N. P.

4 CANTABRICO, 5 as. 55 1|2 ks. El 22 de agosto, con 50 ks. (Acosta), 2o. (último) a 1 y 1|2 cpo. de Lindo Nene 55, en 3' 8" 2|5 los 3000 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 16 de agosto de 1941, día de su debut: N. P., N. P., 3o., 4o., N. P., 3o., 1o., N. P., 4o., 1o., 3o., 4o., N. P., 1o., 2o., 1o., 3o., 2o., N. P., 3o., 4o., 2o., 3o., 1o., 3o., 2o.
Nota: Actuó en La Plata sin éxito.

5 MUSSATO, 5 as. 53 ks. El 12 de setiembre, con 50 ks. (Leguisamo), 4o. a 2 3|4 cpos. de Guazubirá 54 1|2, en 1' 49" 2|5 los 1800 mts. P. N. (S. 1.) Tuvo contratiempos.
Su campaña desde el 16 de noviembre de 1941: 3o., 1o., N. P., 1o., 1o., N. P., 1o., 4o.

6 MORRION, 6 as. 55 ks. El 14 de febrero de 1941, con 47 ks. (Martín), 1o. por xs. cpos. a Rezonte 59, en 2'16" los 2200 mts. P. A. (S. 1.).
Su campaña desde el 30 de agosto de 1939, día de su debut: 4o., N. P., 4o., 4o., 2o., 2o., 3o., 1o., 3o., 4o., N. P., 4o., N. P., 1o., 1o., 2o., 4o., N. P., 1o.

7 GUAZUBIRA, 5 años 54 1|2 kilos. Lo damos en la 3a. carrera.

8 PIQUE, 6 años 54 1|2 kilos. El 4 de mayo de 1941 con 51 ks. (Olmos). N. P. de Hijo Rápido 52 en 58" 3|5 los 1000 mts. P. N.
Su campaña desde el 19 de febrero de 1939, día de su debut: 2o., 2o., 1o., 1o., 2o., N. P., 2o., N. P., N. P., N. P., 1o., 4o., 4o., 3o., N. P., N. P., N. P.
Nota. — Actuó en La Plata con buen éxito.

9 CHAMAS, 6 años 53 1|2 kilos. El 20 de setiembre con 47 ks. (Contreras), 4o. a 7 cpos. de Marongay 54 en 1'36" 2|5 los 1600 mts. P. N.
Su campaña desde el 5 de marzo de 1940: N. P., N. P., N. P., N. P., 2o., 1o., N. P., N. P., 1o., 3o., N. P., 4o., N. P., N. P., N. P., 1o., 3o., N. P., 1o., N. P., 2o., N. P., 3o., 3o., 1o., 2o., 4o., 1o., N. P., 2o., 2o., 2o., N. P., 4o., 2o., 3o., 3o., 4o.

10 AS DE PIC, 5 años 51 1|2 kilos. El 12 de setiembre con 53 ks. (Acosta). N. P. de Guazubirá 54 1|2 en 1'49" 2|5 los 1800 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 6 de abril de 1941, día de su debut: N. P., N. P., N. P., N. P., 2o., N. P.
Nota: Actuó en La Plata con variado éxito.

11 LUMINOSA, 5 años 50 kilos. El 12 de setiembre con 49 1|2 ks. (C. Riera), 2a. al pescuezo de Guazubirá 54 1|2 en 1'49" 2|5 los 1800 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 8 de setiembre de 1940,

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de dos equipos constituídos por bombas centrífugas para pozos profundos accionadas por motores Diesel, accesorios y repuestos, con destino a la ciudad de Villaguay (Entre Ríos). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 23 de noviembre próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.
EL SECRETARIO GENERAL.
Bs. Aires, setiembre 18 de 1942.

N. P., 1a., 1a., 2a., 4a., N. P., 1a., 3a., 2a., 2a.

7ª carrera - 1000 mts.

1 TATANA II, 3 as. 56 kilos. El 13 de septiembre con 56 kilos (Marrone). 3o. a 3 cuerpos de Mari Mari 56, en 1'7" 2|5 los 1 100 mts. P. N.
Su campaña desde el 14 de junio de 1942: N. P., 3a.

2 MORNING GLORY, 3 años. 56 kilos.
Su campaña desde el 8 de agosto de 1942: N. P.

3 CINTA PATRIA, 3 años 56 kilos. El 15 de agosto con 56 kilos (F. Quinteros). N. P. de Lebreia 56, en 59" 3|5 los 1 000 metros. P. P.
Su campaña desde el 15 de agosto de 1942: N. P.

4 SALTARILLA, 3 as., 56 kilos. Debuta.

5 BABILONIA, 3 as., 56 kilos. Debuta.

6 JULIETTE, 3 as. 56 kilos. El 15 de agosto con 56 kilos (R. Quinteros), 4a. a 4 cpos. de Lebreia 56, en 59" 3|5 los 1 000 mts. P. P.
Su campaña desde el 23 de mayo de 1942, día de su debut en San Isidro: N. P., 4a.
Nota: Actuó en La Plata sin éxito.

7 MOROTI, 3 as. 56 ks. Debuta en San Isidro.
Nota: Actuó en La Plata con regular éxito.

8 SABUESA, 3 as. 56 ks. El 13 de septiembre con 57 ks. (Lema). N. P. de Mari Mari 56, en 1'7" 2|5 los 1 100 metros. P. N.
Su campaña desde el 15 de agosto de 1942: N. P., N. P.

9 VELOCISIMA, 3 as., 56 kilos. El 6 de setiembre con 56 1|2 kilos (J. T. Gómez). N. P. de Antiparra 53, en 1'1" los 1 000 metros. P. N.
Su campaña desde el 21 de junio de 1942: N. P., N. P.

10 KATSINA, 3 as. 56 kilos. El 15 de agosto con 52 kilos (Canil). N. P. de Lebreia 56, en 59" 3|5 los 1 000 metros. P. P.
Su campaña desde el 15 de agosto de 1942: N. P.

11 TORDA, 3 as., 56 ks. Debuta.

12 FLEXIBLE, 3 as., 56 kilos. El 12 de julio con 53 kilos (López). N. P. de Lucerna 55, en 58" y 2|5 los 1 000 metros. P. H. (S. 1.).
Su campaña desde el 28 de febrero de 1942: N. P., 3a., N. P.

13 MARISE, 3 as., 56 kilos. El 6 de septiembre con 52 kilos (Laborde). N. P. de Antiparra 53, en 1'1" los 1 000 metros. P. N.
Su campaña desde el 8 de agosto de 1942: N. P., N. P.
Nota: Actuó en La Plata sin éxito.

14 BAHADUR, 3 as., 56 kilos. El 15 de agosto con 55 kilos (Saenz). N. P. de Lebreia 56, en 59" 3|5 los 1000 metros. P. P.
Su campaña desde el 15 de agosto de 1942: N. P.

15 PULSEADA, 3 as., 56 kilos. El 12 de setiembre con 53 kilos (Gounechea). N. P. de Gose 54, en 1'30" 3|5 los 1 500 metros. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 15 de agosto de 1942: N. P., N. P.

16 MISIONERA, 3 as., 56 kilos. El 10 de mayo con 55 kilos (N. Alvarez). N. P. de Justeza 55, en 1'12" 4|5 los 1 200 metros. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 10 de mayo de 1942: N. P.

17 CHATTY, 3 as., 56 ks. El 23 de agosto con 56 kilos (Rodríguez). N. P. de Hellebore 56, en 1'7" los 1 100 metros. P. N.
Su campaña desde el 8 de agosto de 1942: N. P., N. P.

18 LIONESA, 3 as., 56 kilos. El 6 de septiembre con 56 kilos (Bergol). N. P. de Antiparra 53, en 1'1" los 1 000 metros. P. N.
Su campaña desde el 6 de septiembre de 1942: N. P.

19 LISTA, 3 as., 56 ks. El 6 de setiembre con 56 kilos (F. Quinteros), 2a. a 2 cpos. de Antiparra 53, en 1'1" los 1 000 metros. P. N.
Su campaña desde el 23 de agosto de 1942: 2a., 2a.

20 ENDIABLADA, 3 as., 56 kilos. Debuta.

8ª carrera - 1800 mts.

1 CARITANO, 3 años, 56 kilos. El 23 de agosto con 52 ks. (Pellegrino). N. P. de Bononia 56 en 1'49" 2|5 los 1800 mts. P. N.
Su campaña desde el 26 de abril de 1942: N. P., N. P., N. P.

2 NOCHERO, 3 años, 56 kilos. Debuta.

3 VILLARINO, 3 años, 56 kilos. El 23 de agosto con 56 ks. (R. Quinteros), 3o. a 4 cpos. de Bolinger 56 en 1'49" 2|5 los 1800 mts. P. N.
Su campaña desde el 23 de agosto de 1942: 4o.

4 BAR-EL-GHAZAL, 3 años, 56 kilos. El 6 de setiembre con 53 ks. (López). N. P. de Estuaire 56 1|2 en 1'25" 4|5 los 1400 mts. P. N. (Largó atrasado).
Su campaña desde el 6 de setiembre de 1942: N. P.

5 LUCERO, 3 años, 56 kilos. Debuta en San Isidro.
Nota: Actuó en La Plata con regular éxito.

6 HARDI, 3 años, 56 kilos. El 13 de setiembre con 56 kilos (Antúnez), 4o. a 4 3|4 cpos. de Los Alpes 56 en 1'38" 2|5 los 1600 mts. P. N.
Su campaña desde el 13 de setiembre de 1942: 4o.

7 TARIRO, 3 as., 56 ks. Debuta.

8 MAR FRIO, 3 as., 56 ks. El 23 de agosto, con 56 ks. (Artigas). N. P. de Bandeirin 56, en 1' 49" 2|5 los 1800 mts. P. N.
Su campaña desde el 23 de agosto de 1942: N. P.

9 PLUTO, 3 as., 56 ks. El 30 de agosto, con 56 ks. (Leguisamo), 3o. a xs. cpos. de Petrof 56, en 1' 37" 1|2 los 1600 mts. P. N. (S. 1.).
Su campaña desde el 18 de julio de 1942: N. P., 3o.

10 PUÑALITO, 3 as., 56 ks. El 16 de agosto, con 55 ks. (Canil), 4o. (último) a xs. cpos. de Lamia 56, en 1' 37" 4|5 los 1600 mts. P. N.
Su campaña desde el 14 de junio de 1942: N. P., N. P., N. P., 4o.
Nota: Actuó en La Plata sin éxito.

11 KETO, 3 años, 56 kilos. Debuta.

12 GUARDIA CIVIL, 3 as., 56 kilos. El 21 de junio, con 55 ks. (Leguisamo), 3o. a varios cuerpos de Alarcón 55, en 1' 31" 4|5 los 1500 metros. P. N.
Su campaña desde el 6 de junio de 1942: 3o., 3o.

13 EL SHAH, 3 as., 56 ks. El 2 de agosto, con 56 ks. (Alegret). N. P. de Cartón 56, en 1' 12" y 2|5 los 1200 mts. P. N.
Su campaña desde el 26 de julio de 1942: N. P., N. P.
Nota: Actuó en La Plata sin éxito.

14 DARK PRINCE, 3 años, 56 ks. El 13 de setiembre, con 56 ks. (F. Quinteros), 3o. a 3 1|2 cpos. de Los Alpes 56, en 1'38" 2|5 los 1600 mts. P. N.
Su campaña desde el 11 de julio de 1942: 4o., 3o., 2o., 2o., 3o.

Fotografía y Optica

Anteojos COMPLETOS POR SOLO $ 5 OPTICA REX UNICAMENTE EN: SARMIENTO 829. T. 35-7356 Será atendido por ópticos Diplomados

Extr. y Hallazgos

SE ha extraviado un prendedor el día 21, a las 22.30 hs., en Paraná 426, al bajar de un auto, es recuerdo de familia, se gratificará a la persona que lo devuelva a Rivadavia 7366.
EXTRAVIADO prendedor con relicario, con retrato recuerdo de flia. Gratificaré $ 50 a quien lo devuelva. CALLAO 56. P. 1
PERDIDO camino Bella Vista, 24 de Noviembre, sábado 19, rollo papel madera, 2 documentos y carta, todo en inglés, recompensaré devolución. 24 de Noviembre 865.
GRATIFIC. devol. pulsera cadena oro, extrav. noc. Libertad 2144. Paz. Vte. López

Personas Buscadas

HILDA, los nenes están en lo de Nona todo el día Domingo. Independencia 2131. U. T. 47-5084.
MARIA ESTHER PARDO DE BURGOS, en el Consultorio Jurídico de este diario reclaman su presencia por un asunto de interés.
HILDA, Nina llega a las 3 de la tarde y Lidia a las 9 de la noche. Independencia 2131. U. T. 47-5074.

Arts. Para la Mujer

CLIPS, Prendedores, Fantas., de exquisito gusto. Emile $ 0.45 o 0.95 en estampas. Por 1.95 verdaderas joyas. MIGNON CORDOBA 2870
LITA, ocas. liq. vest. y tap. desde $ 7. Corrientes 2469. P. 2o. y Bermúdez 2455.

Divorcio en el Exter.

Antiguo Estudio Mexicano del Dr. Gastón Guilbaud — DIVORCIO absoluto en México, cuya ley faculta expresamente a contraer nuevas nupcias. Duración hasta entrega del testimonio de sentencia legalizado por el Consulado Argentino: Estando ambos cónyuges de común acuerdo 40 DIAS. Por voluntad de un cónyuge: máximo 90 DIAS. Económico por tener oficinas propias en México, lo que elimina intermediarios y filiales. El pago se efectúa por medio de depósito en garantía en un Banco, por consiguiente sin pago adelantado de un solo centavo hasta no haber terminado la gestión a satisfacción del cliente. Atendiendo hace diez y siete años, suministro referencias BANCARIAS que acreditan fiel cumplimiento y responsabilidad material y moral. Consultas GRATIS personalmente o por correo. Dr. Gastón Guilbaud 570 ESMERALDA 582 - Bs. As. Dirección Cablegráfica: Gaguilbaud - Baires. Teléfonos: 35 Libertad 1953 y 35 Libertad 0387

Auténtica Oficina MEXICANA de Divorcios y Mandatos - JUAREZ 99 - México — DIVORCIO y nuevo casamiento. EL UNICO que por su organización lo efectúa en 30 DIAS, de común acuerdo. Económico y facilid. de pago. Garantías bancarias. En Bs. As.: Estudios Dr. DALTON LAVALLE 1362, 4º. piso. 38-6123. Servicio especial de consultas al interior GRATIS

DIVORCIO Nuevo enlace, rápido, económico. Reserva y garantía bancaria. Dr. VAZQUEZ RAMOS. UNICO abogado mexicano y ex juez civil en México que atiende personalmente en Buenos Aires. Informes gratis, de 10 a 20 horas. DIAGONAL NORTE 943 Piso 2o — U. T. 35-0291

DIVORCIO Y NUEVO CASAMIENTO. Conversión de sentencias argentinas de separación en divorcio absoluto. Trámite rápido y muy económico, sin cobrar adelantado. CONSULTE GRATIS al abogado especialista Dr. A. Cristiani. Que atiende de 8 a 20 horas. URUGUAY 546 Piso 3.º U. T. 38-7585

Licitaciones Oficiales

TEATROS

COLON Hoy, a las 20.30, 7a. y última función de abono a 7 sábados nocturnos. TANNHAUSER, de Wagner. Director: Fritz Busch.
Localidades sobrantes del abono en venta. Platea con impuesto $ 12.60.
—Mañana, a las 16.15 horas, 27a. función extraordinaria popular. Espectáculo de bailes, con: APOLLON MUSAGETTE; GLI UCCELLI y CONCIERTO DE MOZART (5o. concierto para violín y orquesta. Director: Juan Carlos Castro. Platea $ 8.40.
—Martes 29, a las 21, 15a. y última función de gran abono. ARIADNA EN NAXOS (estreno). Director: Fritz Busch.
Horario de la boletería: De 10 a 12.30 y de 14.30 a 18.
Horario de la boletería: De 10 a 12.30 y de 14.30 a 18.
—Abono a seis grandes espectáculos coreográficos a cargo del Cuerpo de Baile Estable del Teatro Colón y del original BALLET RUSSE. Desde el jueves 24 de setiembre hasta el jueves 8 de octubre, están en venta las localidades de abono para estos 6 grandes espectáculos.
Precios con impuesto (Palcos con 4 entradas): Palcos bajos y balcón $ 157.50; íd. altos y baignoire $ 126; íd. cazuela $ 94.50; íd. galería $ 63. PLATEA $ 31.50; Cazuela 1a. y 2a. filas $ 18.90; íd. 3a. fila $ 15.75; Tertulia 1a. fila $ 18.90; íd. 2a. y 3a. filas $ 15.75; Galería alta $ 12.60; Delantera de paraíso $ 9.60.

APOLO Corrientes 1386. (38) 3938. — Cía. César y Pepe Ratti. — Hoy, 22, estreno: ¡SOY UN POBRE MILLONARIO!, 3 actos cómicos, de C. Bourel y V. Cassano.

ARGENTINO B. Mitre 1448. (38) 4688. García León-Meliá-Cibrián, con Nélida Quiroga y M. Ornat. Hoy, 18.30 y 22, dos horas de risa: BODA GITANA. Platea, verm. $ 2. Mañana, mat. 15.30.

ASTRAL Corrientes 1639. (35) 1707. — Cía. Arg. de comedia PAULINA SINGERMAN. A las 18.30 y 22: HOY PIDEN MI MANO, de Malfatti e Insausti. Gracia, lujo, buen humor. Mañana, matinée 15.30.

AVENIDA Av. de Mayo 1222. (38) 2295. Cía. española de comedia María Guerrero-F. Díaz de Mendoza. 1er. actor Pepe Romeu. 18.30 y 22.15: LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS, de J. Benavente. Platea $ 2.25. Mañana, mat.: LA MADRE GUAPA.

BOEDO Boedo 949. U. T. (45) 4493. — Explosiones de carcajadas arranca: CANUTO CAÑETE, CONSCRIPTO DEL 7. Hoy, 90 repres. verm. 18.20 y noche 21.45: Bono-Dardés-Volpe. Mañana, mat. 15 hs.

BUENOS AIRES Corrientes y Callao. (35) 5680. Cía. cómica Cicarelli-Muñoz-Fortuna. Hoy, 18.30 y 22, el éxito cómico del año: EL VIVO VIVE DEL ZONZO... 358 representaciones. Platea $ 2.25. Pullman $ 1.70. —Mañana, mat. 15.30 horas.

CASINO Maipú 326. U. T. (31) 3500. — Cía. Argentina de comedias musicales. Direcc. M. Schwartz. ESTA NOCHE FILMACION, con T. Merello, A. Ledesma, A. Codecá, F. Borel, T. Serrador. Mañana, domingo, 15 hs., matinée.

COMEDIA Paraná 426. (35) 0226. — Cía. León Zárate-Anita Lassalle. 18.30 y 22.15, éxito familiar de risa: EL FANTASMA DE HOTEL. Platea $ 1.50. Pronto, estreno: ¿ME CASO O NO ME CASO?

COMICO Corrientes 1280. (35) 2108. — Pierina Dealessi-Paquito Busto. 4 últ. días. Hoy a las 18.30 y 22: ¿QUIEN ME COMPRA UN HIJO?. Mañana, mat. 15.30. Martes 29: Despedida. Gran fin de fiesta. Loc. en venta.

EXCELSIOR Corrientes 3234. (62) 4637. Hoy, la gran comedia musical: YA ES PADRE "KOPL-KIVE"; 21.30. Domingo, tarde y noche.

LICEO Rivadavia 1499. (38) 4291. — Hoy, 18.30 y 22.15, éxito, 289 repr.: 16 AÑOS, con M. Gámez, S. González, P. Codina, T. Rodríguez, A. Calderón. Platea $ 2.

MAIPO Esmeralda 443. (31) 3882. — Cía. Arg. de revistas. 18.30 y 22.40: GRAN CABALGATA TEATRAL; 21.20: LA NAFTA QUE EL VIENTO NO DEJO, con S. Botán, Caplan, Archart, Fernández, Lamas, Torry, Blackie. Mañana, matinée.

MARCONI Rivadavia 2330. U. T. 47-0116. Cía. operetas Franco Boni-Alba Regina. Hoy, 17.30: La hostería del caballito blanco. 21.30, reestreno de: Dolci tempi passati y La gran vía, por Boni, Regina y toda su Cía. Platea, tarde, $ 2. Noche $ 2.50.

MAYO Av. de Mayo 1099. (37) 1928. — Hoy, 18.30 y 22, Cía. Gallega Marujita Villanueva, con Tacholas y Dopazo. SE O SEI NON VOLVO A CASA, de V. Bujan. Platea $ 2. Mañana, matinée a las 16.

NATIONAL Corrientes 960. (35) 0816 — Grandes revistas, T. Lusiardo, Antinée, Pous y 30 estrellas. 18.30 y 23: LOS NENES CANTORES; 22: AQUEL PARIS EN BUENOS AIRES. Platea $ 1.50.

ODEON Esmeralda 367. (31) 3633. Cía. Pepe Arias. Hoy, a las 18 y 22: UN GOLPE DE VIENTO, comedia en 3 actos, divididos en 7 cuadros, de Giovacchino Forzano.
—Martes 29, 18 hs.: Segunda conf. de abono de S. A. I., la gran duquesa María de Rusia.

PARIS Suipacha 155. U. T. (34) 4792 — Cía. Arg. de Comedia. Dir. J. Squinquel. Hoy: 18.20 y 22, 42 repres.: YO TENGO 17 AÑOS (no apta para menores). Trad. N. Olivari, con Camiña, Ciámpoli, M. Jouvet. Mañ. mat. 15.30.

POLITEAMA Corrientes 1470. (38) 5214. Hoy, 18.15 y 22, extraord. éxito de la hermosa comedia: CARTAS A LUCERNA, interpr. por 6 estrellas del teatro y cine. Platea, tarde $ 2.25. Noche $ 2.75. Mañ.: matinée 15.30.

PRESIDENTE ALVEAR Corrientes 1659. (35) 6076. Director: P. E. Carcavallo. Cía. de comedia. 18.30 y 22.15, 244 repres.: ALLA VA EL RESERO LUNA, de A. Vacarezza. Platea $ 1.50. Mañana, mat.

SMART Corrientes 1283. (35) 2592. — Cía. L. Arata. Hoy, 18.15 y 22, acontecimiento artístico: EL AMOR A LOS SETENTA, de P. de Lusarreta y A. Cancela. Platea con imp. $ 2.50. Mañana, matinée 15.15 hs.

VARIEDADES Lima 1615. (23) 1303. Risas, risas y más risas con Rianaldi-Charmiello, la obra que hace reír a todo Buenos Aires. 18.15 y 22: AL MARIDO HAY QUE PEGARLE. Mañana, matinée.

BATACLAN 25 de Mayo 464. (31) 2177. Cía. revistas elegantes no apto para menores. Hoy: La prima donna sentimental y Un vaquero peligroso. Los niños cantores del 025. Ardores de primavera. Sección especial, 23.30: Ardores de primavera.

COSMOPOLITA 25 de Mayo 450. (31) 2379. — Hoy, 20 números de varieté, dos formidables atracciones y dos sketches cómicos y picarescos. Platea, completa: T. $ 0.60. N. $ 1. (No apta para menores).

FLORIDA Galería Güemes (subsuelo). — (34) 2075. — Cont. de 11 a 24 hs. Gran estreno: MIGUEL STROGOFF, LA CASTA SUSANA (nueva copia), Raimú. Variedades. Platea $ 1.

CINES

AMBASSADOR Lavalle 777. (31) 0700. Mat. (de 14 a 17 hs.) $ 1.50. 14, 17 y 20.45: Varied. 14.05, 17.30 y 21.25: Secretos del lobo solitario; 15.25, 18.50 y 23.05, la comedia del año: LA BELLA TIRANA (inconv. para niños), p. J. Crawford y M. Douglas. Plat. $ 2.50.

AMERICAN Córdoba 735. (44) 0494. Hoy, Pull. $ 1. Los chicos crecen (inc. p. niñ.); Bajó un ángel del cielo; El piyama de Adán, p. E. Serrano; La hora de las sorpresas.

ASTORIA Suipacha 482. (35) 0156. — Hoy, 15.45 y 20.10: Camas gemelas; 13, 17.15 y 21.40: Sucedió en Carnaval; 14.30, 18.50 y 23.15: La canción de las islas. Platea $ 1.

ATENEO Piedras 646. U. T. (33) 6346. Hoy, C. Bárcena en: Tú eres la paz; Bajó un ángel del cielo; Elvira Fernández, vendedora de tienda; Su primer baile.

ATLANTIC Belgrano 1260. (38) 2726. — Hoy, 18.30 y 23: Ansias de riquezas; 21.30: Tú eres la paz, C. Bárcena; 20: La locura del jazz.

BABY Paraguay 918. El paraíso de los niños. Cont. de 14.30. Mickey, Donald. Arte de pescar, B. Keaton romántico, Qué noche; dib. color, Carlitos banquero, nuev. vers. sonora, cóm., var. y F. Bartholomew en: Enemigos del honor. En esc. troupe de malab. y equil. Salamo.

BROADWAY Corrientes 1155. (35) 2345. Hoy, mat. 13.35. Platea $ 1.50. 13.35, 17.5 y 21.10: El idilio de Andy Hardy, c. M. Rooney; 15.15, 18.50 y 22.50: El embrujo de un vals. Verm. y noche. Platea $ 2. —Miércoles: Ceniza al viento.

CALLAO Callao 27. U. T. (38) 1898. — Hoy, 18.30 y 22.40: Ansias de riquezas, H. Fonda, G. Tierney; 21.50: Tú eres la paz, C. Bárcena; 20.05: Suena el clarín, W. Beery.

CAPITOL Santa Fe 1848. (44) 2377. — Hoy: El vaquero y la rubia; Camas gemelas; La rubia y el escorpión; Cuando Eva flaquea. Platea $ 1.

CATALUÑA Corrientes 2046. (47) 0662. Cont. de 13 a 24.30. Hoy: La enredadora; El rayo mortífero; Todo por un beso; Miguel Strogoff; El reloj sin manos, Ch. Morris. Pull. 0.80.

CECIL Defensa 845. U. T. (33) 5679. — Hoy: Bajó un ángel del cielo; Los chicos crecen, García Buhr; Secuestro sensacional (inconv. para niños). Pull. $ 1.

CERVANTES Belgrano 1620. (38) 2698. Hoy, 18.30 y 23: Tú eres la paz, C. Bárcena; 21: Sol de otoño; 19.50: Agente secreto del Japón, P. Foster.

CINE-ARTE Corrientes 1553. (35) 8501. Hoy, 13.45, mat. Popul. $ 1. 17 y 20.40: Las perlas de la corona, S. Guitry, Raimú; 18.30 y 22.15: Carnet de baile, J. Duvivier, c. Raimú. Platea $ 1.50.

CINELANDIA Corrientes 1743. (35) 6100. Cont. de 13 a 0.30. Hoy: Recuerda aquel día; Una novia en apuros; Vidas marcadas (inc. para niños). 0.30. Func. extra: Damas retiradas.

CINE FRANCES Paraguay 918. — Noche, a las 21, La Voix de France presenta: El mensajero, c. Jean Gabin-Gaby Morlay. A las 22.30: El secreto del Polichinela, con Raimú y Alerme. Música popular francesa. Platea $ 1.

ECLAIR Corrientes 1428. (38) 4138. — Cont. de 13 a 24.30. $ 0.60. Cumbres de pasión, A. Sheridan; Duro, vaquero, Budd Abbott y Lou Costello; Not. Dib. y variedades.

ELECTRIC Lavalle 836. (35) 1846. — Cont. Hoy: El rayo exterminador; Todo por un beso; Marineros mareados; Una noche interminable. $ 1.

GAUMONT — Rivadavia 1635. (38) 0606. Inauguración: 1o. octubre, con: PIRATAS DEL CARIBE.

GLORIA Av. de Mayo 1225. (38) 6966. Cine español. Pull. 0.60. 14.30 y 20.30: La Dolores, p. Conchita Piquer; Nobleza baturra, p. Imp. Argentina; Héroe a la fuerza.

GRAN CINE AVENIDA Avenida de Mayo 675. (33) 6626. — Cont. de 10 a 0.30. El difunto protesta, Robert Montgomery; Noticioso de la guerra, dibujos, variedades. $ 0.60.

GRAN CINE FLORIDA Florida 271. (33) 6133. — Cont. 13 a 0.30. Pull. $ 1.20. 14.10, 18.30 y 23: Cinco hombres; 17 y 21.30: Las aventuras de Martín Edén; El terror de los maridos; En la ruta de Birmania.

GRAN CINE MITRE Bmé. Mitre 1332. (38) 5591. — Hoy. Pull. $ 1. Los chicos crecen (inc. p. niños); Bajó un ángel del cielo; La mentirosa, p. N. Marshall.

GRAN CINE MONUMENTAL Lavalle 780. — Hoy, 18.30 y 23: Incertidumbre, p. Pedro López Lagar, M. Duval; 21.30: Cállese la boca; 20.30: Variedades.

GRAN CINE IDEAL Suipacha 378. (35) 3300. — Hoy, 15.10, 18.40 y 22.35: El escuadrón de las águilas, c. A. Stack; 13.50, 17.20 y 21.15: Fuertes y valientes; 17.10 y 21: Variedades. En mat. Platea $ 2.50.

GRAN CINE REX Corrientes 857. (35) 7000 y 7100. — Hoy, 14.30, 17.30 y 21: Sección variedades; 15.30, 18.45 y 22.50, primicia: LIOS A BORDO, con Eleanor Powell y Red Skelton. Platea $ 2. Pullman $ 1.50.

GRAN CINE SUIPACHA Suipacha 442. (35) 1195. — Hoy, 15, 18.30 y 22.30: EL FESTIVAL DE CHAPLIN; 13.45, 17.10 y 21: Caminito del cielo. Platea $ 2. Pullman $ 1.50. En mat. $ 1.50. Men. $ 1.

GRAN CINE VICTORIA Avenida de Mayo 883. (34) 1493. — Cont. de 13 a 24.30. Precio $ 1. Noticiario, Recreo y economía, dib. p. Pato Donald; La bola de fuego; Cumbres de pasión.

GRAND SPLENDID Santa Fe 1860. Hoy, 14.40 y 20.30: Variedades; 15: Suena el clarín; 16.40 y 20.50: Honrado a la fuerza; 18.30 y 22.40: Saboteador, p. R. Cummings. Pullman $ 1.20. Mañana, 14, matinée infantil.

GRAN TEATRO OPERA Corrientes 860. (35) 1335 y 6419. — Hoy, 15.25, 18.50 y 22.50: Secretario para ella sola, c. R. Russell y Mac Donald Carey; 18.20 y 22.20, en escena: Carmen Salazar; 17.15 y 21: Varied.; 13.50: El traicionado. Platea $ 2.

HINDU Lavalle 842. U. T. (35) 1114. — Pull. $ 1.20. T. de 14 a 20. Noche, 20.10 a 0.30. Cruza, p. F. Ochoa; Tú eres la paz, p. C. Bárcena; Su primer baile, M. Duval; Not. y vard.

INCA Corrientes 1550. U. T. (35) 6110. — Cont. de 13.45 a 0.30 hs. Más balas que tanques; La gloria de todos; La pícara Roxie; Noticias de guerra; Suc. argentinos. P. único 0.60.

METROPOL Lavalle 869. (35) 1936. — Hoy, 15.35 y 20.05: El pantano de la muerte; 12.40, 17 y 21.30: La rubia y el escorpión; 13.45, 18.15 y 22.45: La mujer del año. Platea $ 1.

METROPOLITAN Corrientes 1343. (38) 9000. — Comp. Pull. $ 1.20. Hoy, 18.30 y 22.55: Está nuestra vida (inc. p. niños); 17.5 y 21.25: La sombra amiga; 16 y 20.35: Fiesta (en tec.); 20.15: Variedades.

MUNDIAL Corrientes 959. (35) 3545. — Cont. de 13 a 0.30. Aire acondicionado. Moscú se defiende; El frente ruso (inc. p. niños); 24 horas en la Unión Soviética. $ 1.

NORMANDIE Lavalle 861. (35) 1400 y 1600. — A las 19 y 23.10: Canta, niña, canta, p. G. Jean y R. Paige; 21.50: Tambores del congo; 21: Var. Platea $ 2.

NOVEDADES Florida 364. (31) 5155. Cont., cine actualidad en primicia 1ras. vistas del Ataque a Dieppe. Dieppe durante el ataque. Reembarco de tropas; Suc. Arg., Dib., Variedades. Dep. Est. El arte de la pesca.

OCEAN Lavalle 739. (32) 1515 y 2121. Hoy, mat. de 15.30 a 17 hs. Platea $ 1.50. 15.25, 18.50 y 23: Honor a las armas, p. J. Payne; 15, 18.20 y 22.30: La batalla de Donald (dibujo); 13.50, 17 y 21.10: Caballeros volantes; 20.40: Variedades.

PARAMOUNT Lavalle 845. (35) 0999. Cont. de 13 a 0.30. Cumbres de pasión; Confirme o niegue, Don Ameche; La rubia de Singapur, F. Rice; El reloj sin agujas. Pull. 0.60.

PETIT SPLENDID Libertad 976. (41) 1324. — Tarde, 16.50. Noche, 21.10 en punto: Lo que el viento se llevó, C. Gable, V. Leigh; 20.50: Dibujo. Loc. num.

PLAZA Corrientes 939. U. T. (35) 7777. — Hoy, de 13.45 a 20. Noche, 20 hs. Func. comp. 18.30 y 23.10: Ansias de riqueza; 16.50 y 21.30: Saboteador; 15.15 y 20: Honrado a la fuerza; 13.45: La locura de jazz. Pull. $ 1.20. (Noche numeradas).

PORTEÑO Y ASTOR Corrientes 646 y 746. — Notic. c. El ataque a Dieppe; Salen de Inglaterra las tropas de invasión. Los alemanes atacan las unidades inglesas. Reembarque de tropas; Suc. Arg. No. 213. Tertulia colonial, el Bs. As. de 1845. El arte de la pesca, con Bucéfalo. Platea 0.60.

PRINCESA Suipacha 460. (35) 1112. — Cont. de 11 a 0.30. E. G. Robinson en: Socios profanos; G. Rogers en: La pícara Roxie; M. Dietrich en: La gloria de todos. Pull. 0.60.

RADIO CITY Corrientes 2067. (47) 0030. Hoy: Pánico en el trópico; Angel de medianoche; La pícara Roxie; Los hermanos corsos; Noticiarios, variedades. 0.80, 0.60 y 0.50.

REAL Esmeralda 425. U. T. (31) 3800. — Cont. de 12 a 24. Gran programa variado: 18 actos en 2 horas 30: Noticiario británico, deportivas, dibujos en colores, cómicas. Plat. 0.50.

RENACIMIENTO Lavalle 925. (35) 1851. $ 1.40. Tarde, de 13.15 a 20. Noche, de 20.15 a 0.30 hs. Ven, mi corazón te llama, p. E. Ríos; Cruza, p. F. Ochoa; Tú eres la paz.

RIVADAVIA Rivadavia 2181. (47) 0147. Hoy, tarde, 14.15. Noche, 19.45: Sendas cruzadas; San Antonio de los cabres; Bajó un ángel del cielo; Los chicos crecen (inc. p. niños); Tú eres la paz. Menores 0.50.

ROSE MARIE Lavalle 760. — Cont. Cont. de 12 a 0.30. $ 1. Sensacional (en colores), Piratas del Caribe, R. Milland; Sol de otoño, H. Lamarr; Agente secreto del Japón, P. Foster.

SAN MARTIN Esmeralda 255. (34) 2668. Hoy, 15, 19 y 23: Submarinos rumbo al Oeste; 14.45, 18.45 y 22.40: Notic. 555; 13.10, 17.10 y 21: Opereta. Mat. Platea $ 1.60.

SARMIENTO Lavalle 852. (35) 3338. — Cont. de 13 a 0.30. Saboteador; Honrado a la fuerza; Ansias de riquezas; Orquídeas de Brooklyn. Pullman $ 1.20.

SELECT LAVALLE Lavalle 921. (35) 00235. — Hoy, 20.15: El reloj sin manos; 17.10 y 21.30: Sabotaje en Hollywood; 22.35: Piratas del Caribe.

SOLEIL Corrientes 3150. (79) 2307. — Hoy: Todo salió bien; Recuerdas aquel día; Camas gemelas; Miguel Strogoff, el correo secreto del Zar.

TROCADERO Lavalle 820. (35) 1455. — Cont. de 13 a 0.30. Varieds. Espionaje en acción o Leal a su bandera; Hijos del mar; Música y juventud, M. Rooney; ¡Qué verde era mi valle!. Superpullman $ 1.

COLISEO B. de Irigoyen 500. (38) 2127. Hoy: Los chicos crecen (inc. p. niños); Bajó un ángel del cielo; El gran secreto (inc. para niños). Pullman $ 1.

UNION Independencia 2870. (45) 2565. — Hoy, 19: Los usurpadores de tierras; 20.15: Ahí me las den todas; 23.10: Miguel Strogoff (el correo secreto del Zar). $ 0.80.

ALMAGRO

CORRIENTES Corrientes 3962. (79) 3534. Hoy: Mujeres de Rusia (Tanya), La niñez de Máximo Gorki; Niños españoles en U. R. S. S., Notic. Siempre platea $ 1.

HOLLYWOOD Corrientes 4256. (79) 4213. Hoy: Piratas del Caribe; Camas gemelas, Marineros mareados, Al son de la conga. Pull. $ 1.

MEDRANO Corrientes 3976. (79) 3501. Hoy: Tú eres la paz, Bajó un ángel del cielo, Los chicos crecen (inc. p. niños), El gran secreto. Compl. $ 1.20.

ROMA Rivadavia 3753. U. T. (62) 1517. — Hoy 17.45 y 22.45: Saboteador; 16.20 y 21.20: Tú eres la paz; 14.45 y 19.45: Honrado a la fuerza; 13.30: Proa al peligro. Pull. $ 1.20.

BARRACAS

GUEMES M. de Oca 972. (21) 4072. — Hoy: Una noche interminable; El gran secreto (inc. p. niños); El fantasma de Frankestein; El secreto de la estatua.

BELGRANO

CABILDO Cabildo 2347. (73) 3852. — Hoy: ¡Qué verde era mi valle!, El cachorrito festivo, Tú eres la paz, Bajó un ángel del cielo, Leal a su bandera. Tarde, men., 0.40.

GENERAL BELGRANO Cabildo 2165. (73) 7200. Hoy: Ansias de riquezas, El cumpleaños de Mickey, Tú eres la paz, Suena el clarín; Lobo entre lobos.

MIGNON Juramento 2433. (73) 3899. — Hoy: Doble cita, Proa al peligro, Honrado a la fuerza, Saboteador. Pull. $ 1.20.

PRINCIPE Cabildo 2327. (73) 2781. — Hoy: Bajó un ángel del cielo; Un alma atormentada; Marineros mareados; La debilidad del hombre.

RITZ Cabildo 685. U. T. (73) [illegible] — Hoy 16.50 y 21.10 en punto. C. Gable y V. Leigh en: LO QUE EL VIENTO SE LLEVO, en tecnic.; 16.40 y 20.50: Dibujo.

BOEDO

EL NILO Boedo 1063. (45) 2984 y 1622. Hoy 17.45 y 22.50: Piratas del Caribe; 16.20 y 21.30: Tú eres la paz; 15.5 y 20: Bajó un ángel del cielo; 13.40: Los chicos crecen, M. Duval (inapta. p. niños).

FOLLIES 1o. Boedo 1941. (61) 2285. Hoy: En defensa propia, El rey de la broadcasting, Tragedia en la estratósfera, Noches de fuego, Más fuerte que el amor. Plat. $ 0.40.

LOS ANDES Boedo 777. (45) 4233-7126. Hoy 22.40: Piratas del Caribe; 21.15: Cuando Eva flaquea; 20: Leal a su bandera.

CABALLITO

ASAMBLEA Asamblea 821. (6) 3022. — Mañana cont. 13.30 a 24: Bajó un ángel del cielo; Hijos del mar; Leal a su bandera; El camino siniestro.

LEZICA Rivadavia 4622. (60) 9695. — Hoy: El vaquero y la rubia, La gran estafa, Sucedió en Carnaval; La canción de las islas.

C. PELLEGRINI Caona 1356. (59) 1607. Hoy: ¡Qué verde era mi valle!, Tú eres la paz, Bajó un ángel del cielo, Leal a su bandera.

PRIMERA JUNTA Rivadavia 5338. (60) 3950. Hoy 18.20 y 23: Ansias de riquezas; 21.40: Tú eres la paz; 20: Suena el clarín.

RIO DE LA PLATA Parral y Gaona. (60) 5705. Hoy: Ansias de riquezas, El cumpleaños de Mickey, Tú eres la paz, Suena el clarín. Tarde únic.: La locura del jazz.

COLEGIALES

ARGOS Federico Lacroze 3455. (54) 0673. Hoy: Tú eres la paz, Saboteador, Honrado a la fuerza, Orquídeas de Brooklyn. Pull. $ 1.20.

REGIO Córdoba 6056. U. T. (54) 3350. — Hoy: Bajó un ángel del cielo; Tú eres la paz, Los chicos crecen (inc. p. niños); Sendas cruzadas.

FLORES

AVELLANEDA Avellaneda 3671. (67) 5835. Hoy: Bajó un ángel del cielo, Tú eres la paz, Sendas cruzadas, El gran secreto (inc. p. niños). Menores, 0.40.

FENIX Rivadavia 7802. (67) 9520 - 8858. Hoy: Tú eres la paz, Piratas del Caribe, Bajó un ángel del cielo, Una mujer en peligro. 1.20.

FLORES Rivadavia 6651. U. T. [illegible] 3701. Hoy: Ansias de riquezas, Tú eres la paz, Suena el clarín, El cumpleaños de Mickey. $ 1.20.

PTE. MITRE Gral. Artigas 1788. (59) 3154. Hoy: Socios profanos, El ángel de medianoche, Juana de París, Otra vez mío (inc. p. niños). Platea $ 0.60.

PUEYRREDON Rivadavia 6871. (63) 0385. Hoy, 22.40: Saboteador; 21.20: Tú eres la paz; 19.45: Honrado a la fuerza. Pull. 1.20.

REX Gral. Artigas 60. U. T. (63) 4932. Hoy: ¡Qué verde era mi valle!; Cuando Eva flaquea; Bajó un ángel del cielo; Leal a su bandera. Pull. $ 1.

SAN MARTIN Rivadavia 7060. (63) 3363. Hoy, 18.10 y 22.40: Míster V. Peligros invisibles (inc. p. niños), El Dr. Broadway, Timadores timados.

SELECT DE FLORES J. B. Alberdi 2941. (67) 8145. Hoy: ¡Qué verde era mi valle, Miguel Strogoff, La senda prohibida (inc. p. niños), Contrabando. Pullman, $ 1.

FLORESTA

FEBO Jonte 4461. U. T. (67) 6640. — Hoy: Bajó un ángel del cielo; Sendas cruzadas; Los chicos crecen (inc. p. niños); 13.40: El gran secreto (inc. p. niños). Notic.

GAONA Gaona 3263. U. T. [illegible] 2551. — Hoy: Mi esposa se divierte; Bajó un ángel del cielo; ¡Qué verde era mi valle!; Tú eres la paz.

IMPERIO Gaona 3581. U. T. (67) 8322. Hoy: Hijo de la furia; Más balas que tanques; La alegre mentira; Contrabando.

NORTE

BIJOU Pueyrredón 965. U. T. (47) 2306. Hoy: Scotland Yard; Sucedió en Carnaval; La canción de las islas. $ 0.80.

GRAND PALAIS S. Fe 2940. (42) 4465. Hoy 15.30 y 20: La novia del cadete; 17 y 21.30: Sendas cruzadas; 18.30 y 23: Todo por un beso. Pull. 0.80.

ODEON Santa Fe 3363. U. T. (71) 0686. Hoy 15 y 20: Cuando Eva flaquea; Una noche interminable, H. Bogart; De Mayerling a Sarajevo, J. Loder. Pull. 0.80.

PALAIS BLANC S. Fe 3085. (71) 1844. Hoy 15 y 20: Marineros mareados; La mujer del año, S. Tracy; Miguel Strogoff (el correo secreto del zar), A. Tamiroff. Pull. 0.80.

PALAIS BLEU Sta. Fe 2541. (44) 5845. Hoy 15.30 y 20: La locura del jazz, Bajó un ángel del cielo, F. Alvarez, Tú eres la paz, C. Bárcena.

PALAIS ROYAL S. Fe 2450. (44) 2694. Hoy 20: Leal a su bandera; 20.40: La debilidad del hombre, H. Fonda y O. de Havilland; 18 y 22.30: ¡Qué verde era mi valle!, W. Pidgeon y M. O'Hara. Pull. $ 1.

ROXY Las Heras 2460. U. T. (41) 0158. Hoy 18.10 y 23: Tú eres la paz; 16.40 y 21.35: Bajó un ángel del cielo; 15 y 20: Sendas cruzadas.

ONCE

ONCE Rivadavia 2866. U. T. (47) 5137. Hoy 16.50 y 21.10 (en punto): LO QUE EL VIENTO SE LLEVO, C. Gable y V. Leigh; 20.50: Variedades y dibujos.

PALERMO

ARGENTINO Sta. Fe 4830. (71) 1878. Hoy 18.10 y 23: El gran secreto; 16.40 y 21.30: Marineros mareados; 15.10 y 20: Miguel Strogoff; 15: Notic.

COLISEO PALERMO Serrano 2437. (71) 1720. Hoy 18.40 y 23.15: Tú eres la paz; 17.15 y 21.50: Bajó un ángel del cielo; 15.20 y 20: Saboteador; 14.15: Una mujer en peligro.

NATIONAL Santa Fe 5280. (71) 2760. Hoy 18.30 y 23.10: Bajó un ángel del cielo; 17.10 y 21.50: Tú eres la paz; 15.35 y 20: Fantasmas en Buenos Aires; 14.30: El avión de Bombay.

PARK Santa Fe 4196. U. T. (71) 3404. Hoy 17.30 y 22.40: Sol de otoño; 16 y 21.10: Ansias de riquezas; 14.20 y 19.30: Suena el clarín.

PARQUE PATRICIOS

CINE-TEATRO RIVAS Rioja 2054. (61) 1841. Hoy: Bajó un ángel del cielo; Los chicos crecen; Agente secreto del Japón; La debilidad del hombre.

SAAVEDRA

AESCA Av. del Tejar 3899. (70) 8419. Hoy: Bajó un ángel del cielo; Sendas cruzadas; Los chicos crecen (inc. p. niños); El gran secreto (inc. p. niños); Notic.

ESTRELLA Cabildo 3948. (70) 8169. Hoy: El gran secreto (inc. p. niños); Los chicos crecen (inc. p. niños); Bajó un ángel del cielo.

SUR

NATIONAL PALACE San Juan 2461. (45) 1723. Hoy 23.10: Ansias de riquezas; 21.45: Tú eres la paz; 20: Suena el clarín.

SELECT SAN JUAN San Juan 2540. (45) 5908. Hoy plat. 0.80: Secuestro sensacional (inc. p. niños), Así te quiero, El viejo Hucha, Ha entrado un ladrón.

SAN TELMO Chacabuco 966. (34) 0148. Hoy: Secuestro sensacional (inc. p. niños); El pantano de la muerte; El piyama de Adán. 0.60.

SOLIS Bdo. de Irigoyen 1430. (23) 2721. Hoy: Música y juventud; Los hermanos corsos; Cumbres de pasión; Leal a su bandera.

C. GARDEL Bolívar 1032. (34) 7255. Hoy: El fantasma de Frankenstein, Liquidambia; Detective a la fuerza; Camino de Karanga.

LIMA Lima 755. U. T. (37) 3461. — Hoy: El ángel de medianoche, La gloria de todos, El gran salvaje, La muerte en un hilo. Platea 0.60.

SELECT B. ORDEN B. de Irigoyen 1523. (23) 7365. Hoy: Tú eres la paz, Bajó un ángel del cielo, Los chicos crecen (inc. p. niños), Sendas cruzadas.

VILLA CRESPO

MITRE Corrientes 5424. (54) 7788. — Cont. 14 a 24. Hoy: La Machona; El pecado de todas; La pasional Virginia Winthers.

RIVOLI Corrientes 5322. U. T. (54) 1382. Hoy: Camas gemelas, Sucedió en Carnaval; Mi esposa se divierte; Usurpadores de la tierra.

VILLA CRESPO Corrientes 5535. (54) 3177. Hoy: Una noche interminable, Todo por un beso, El rayo exterminador, El castillo en el desierto.

VILLA URQUIZA

AMERICA Av. América 2468. (51) 1177. Mañana: Tú eres la paz, Los chicos crecen, Bajó un ángel del cielo, La mentirosa.

EDEN Bauness 2506. U. T. (51) 2135. Hoy: ¡Qué verde era mi valle!, Bajó un ángel del cielo, Leal a su bandera, El tren correo.

9 DE JULIO Bauness 2323. (51) 3488. Hoy: Suena el clarín, Tú eres la paz, Locura del jazz, Lobo entre lobos.

PARQUE CHAS Triunvirato 3936. (51) 3057. Hoy: Tú eres la paz, Bajó un ángel del cielo, Los chicos crecen (inc. p. niños).

SUPREMO Bucarelli 2696. (51) 1600. Hoy: Confirme o niegue; Secuestro sensacional (inc. p. niños); Hombres que la amaron.

VILLA DEL PARQUE

GRAN BIJOU Cuenca 2734. (50) 1538. Hoy: La debilidad del hombre; La rubia y el escorpión, Camas gemelas. $ 0.80.

PARQUE Cuenca 3256. (50) 4448. — Hoy, 20: Proa al peligro, Honrado a la fuerza, Saboteador.

VILLA DEVOTO

LASTRA Av. F. Beiró 4379. (50) 4539. Hoy 20: Hijos del mar, La dama desaparece, Bajó un ángel del cielo. Compl. $ 1.

VICENTE LOPEZ

ELECTRA Avenida Maipú 1410. — Hoy 18.20 y 22.50: Esta nuestra vida; 16.40 y 21.10: La sombra amiga; 18.10 y 22.40: La herrería de Donald; 20.5: Ch. Chan en Río.

VARIEDADES

GRAN CIRCO N. AMERICANO Rivadavia 5136. (60) 8800. Se va el circo. Penúltimo día. Hoy 15, 18 y 21.30 hs. Platea $ 1; grada 0.60.

LUNA PARK Corrientes 99. (31) 1990. Esta noche pelean Alfredo Pastoriza con S. Romanos; Vital Coccio c. José Ríos; A. Senatore c. J. Cabrera y E. Pereyra c. A. Acquesta.

SALON LAVALLE — Lavalle 98 — Hoy sábado gran velada danzante de 21.30 a 4 horas. Ritmo bailable. Típica Los Porteños; Jazz Lydon. Damas gratis. Caballeros, $ 1.50.

PRADO ESPAÑOL — Lavalle esq. Bouchard.— El hogar de los españoles en la Argentina. Romerías españolas. Bailes regionales. Gaitas, bandas, org. Todos los domingos y feriados de 14 a 20 hs. Damas gratis. Cab. $ 1.

La Cámara Federal Declara que el Juez Jantus Debe Entender en la Detención de los Comisarios Díaz y Magnani

Señala la Competencia de la Justicia Para Pronunciarse Sobre Facultades del Congreso

LA Cámara Federal, en acuerdo extraordinario, ha dictado resolución en el recurso de "habeas corpus" interpuesto por los comisarios Ernesto M. Díaz y Rómulo R. Magnani, que se hallan detenidos en la comisaría del Congreso por orden de la Cámara de Diputados de la Nación, como consecuencia de la violación de los fueros parlamentarios de que fuera objeto el diputado doctor González Iramain en el mitin del Luna Park realizado como adhesión al Brasil.

Como se recordará, la Cámara de Diputados ordenó la detención de ambos funcionarios, pertenecientes a la Sección Especial de la policía, detención que deberá prolongarse hasta el 30 del corriente mes, fecha en la cual terminará el período ordinario de sesiones.

Contra esa resolución los comisarios arrestados presentaron ante el juez de lo federal doctor Jantus un recurso de amparo de la libertad discutiendo las facultades del Congreso para ordenar la detención de ciudadanos.

Al resolver el pedido el juez Jantus se declaró incompetente para entender en el caso, sosteniendo que los recurrentes habían sido detenidos por una autoridad que tiene facultades para ello.

Contra esta resolución se interpuso recurso de apelación por ante la Cámara Federal, tribunal que declara la competencia del juez de lo federal para entender en el caso. En consecuencia ordena la devolución del expediente para que resuelva en definitiva. Es de presumir que en virtud de los términos de la resolución adoptada por el tribunal en acuerdo extraordinario el juez Jantus resuelva ordenar la libertad de los comisarios detenidos.

"Facultad tremenda del Congreso"

Dice la Cámara Federal en su fallo, luego de referirse a la jurisprudencia de la Corte en casos análogos y la del propio tribunal, que el juez Jantus ha debido resolver concretamente el recurso de hábeas corpus que se promovía, pero de ningún modo declarar su incompetencia. Debió dar al artículo 20 de la ley 48 todo el amplio significado que tiene, al decir: "Cuando un individuo se halla detenido o preso por una autoridad nacional, o a disposición de una autoridad nacional, o so color de una orden emitida por una autoridad nacional" "la Corte Suprema o los jueces de sección podrán, a instancia del preso o de sus parientes o amigos, investigar sobre el origen de la prisión, y en caso de que ésta haya sido ordenada por autoridad o persona que no esté facultada por la ley, mandará poner al preso inmediatamente en libertad". Para demostrar en forma patente que no es posible interpretar el inciso 3o. del artículo 618 del Código de Procedimientos en lo Criminal en el sentido que le atribuye el señor juez a-quo, hasta suponer el caso de que una Cámara del Congreso ordene la prisión de una persona a principio de sus sesiones en el mes de mayo o en junio, por cuatro meses, vale decir, hasta el 30 de septiembre, infligiéndole, así, una pena privativa de su libertad, por tan largo tiempo. Según el criterio interpretativo del señor juez a-quo, tampoco sería competente la justicia federal (ni la ordinaria) para amparar a esa persona con un acto de hábeas corpus. El artículo 18 de la Constitución Nacional, con la garantía que ofrece a todos los habitantes de la República, quedaría enteramente anulado por "orden" de una de las Cámaras legislativas, que ni siquiera es un poder del Estado, y ella dispondría, de tal modo, de una facultad tremenda, negada por la Constitución al presidente aun durante el estado de sitio, que suspende todas las garantías individuales.

"La omnipotencia legislativa"

Dice luego que no debe olvidarse, en ningún caso, en ninguna circunstancia, que además de los grandes principios consignados en el artículo 18 de la Constitución Nacional, una regla máxima de interpretación está escrita en su artículo 16, que proclama la igualdad ante la ley de todos los habitantes de la Nación. Este texto, según ha dicho la Corte Suprema, está "inspirado por la conciencia democrática de sus autores, que abominaban de toda primacía ilegítima", de donde resulta, como el mismo Tribunal lo declara, que "la doctrina de la omnipotencia legislativa, que se pretende fundar en una presunta voluntad de la mayoría del pueblo, es insostenible dentro de un sistema de gobierno cuya esencia es la limitación de los poderes y de los distintos órganos de la supremacía de la Constitución".

Ha correspondido, pues, que el juzgado a quo determinara si la autoridad que dispuso el arresto de los recurrentes tenía o no competencia para ese efecto.

Por estos fundamentos, termina el tribunal, revócase el auto apelado y vuelvan estos autos al Tribunal de su procedencia, para que el señor juez federal reasuma la jurisdicción de que se ha desprendido y resuelva el recurso de hábeas corpus.

Firman la sentencia los doctores R. Villar Palacio, J. A. González Calderón y Eduardo Sarmiento.

El Pen Club Agasajó Hoy al General Justo

DESTACADAS proporciones alcanzó el almuerzo realizado hoy en los salones del Plaza Hotel, organizado por el Pen Club, en el que fué huésped de honor el general Agustín P. Justo. Ofreció la demostración el señor Antonio Aita, contestando el general Justo. La cabecera fué ocupada, entre otras personas por los señores José María Cantilo, Juan Pablo Echagüe, Sir Millington Drake y Mariano de Vedia y Mitre

Serán Alemanes los Loreneses

EN la frontera franco-suiza, 26 (United). — El "gauletier" de Lorena dió una proclama en Metz anulando el derecho de opción para la nacionalidad francesa o alemana y anunció que inmediatamente se "otorgara" la ciudadanía alemana a los "elementos alemanes" de la población de Lorena.

Repetto Interpretó en el Congreso Todo el Sentimiento Argentino

PROSIGUE monopolizando el comentario público el gran discurso que anteayer pronunció en el Congreso el jefe socialista doctor Repetto. Aprovechando el debate que se promovía con respecto a la vigencia del estado de sitio, el diputado Repetto hizo un análisis riguroso del momento difícil que está viviendo la República frente a las directivas que en los problemas nacionales e internacionales marca, personalmente, el presidente de la República.

El país podía estar acostumbrado a los grandes éxitos parlamentarios del doctor Repetto. Es un hombre, que, en cada oportunidad en que hace uso de la palabra, ofrece el campo más amplio para la admiración y para el elogio. Después de cada actuación, la opinión pública podía considerar que, difícilmente, el doctor Repetto lograría superarse. Pero, el jefe socialista parece empeñado, a sus setenta años de edad, en ofrecer a sus compatriotas el espectáculo magnífico de su claridad, de su sentido común, de su patriotismo y de su valentía que, debate a debate, cobran un nivel más alto y más admirable.

Dr. NICOLAS REPETTO

Frente a la orientación que el Poder Ejecutivo se ha empeñado en dar a la posición del país, era menester la presencia de una palabra eminente que discriminara la esencia de esas directivas equívocas. Aunque el bloque socialista constituye una de las expresiones minoritarias en el Congreso, no hay duda alguna que, por el talento, claridad y por el acierto, saben salir de ese pequeño sector las voces más inspiradas y más cuerdas de la actualidad argentina. Se trata de hombres que dominan la esencia del pasado histórico argentino y comprenden, como pocos, cuál debe ser la ruta a seguir.

En su discurso de anteayer, el diputado Repetto hizo una verdadera radiografía de nuestra situación frente al juicio del continente. El doctor Repetto demostró la falacia de la neutralidad en que se ha empeñado el Poder Ejecutivo. "Es —dijo— **una neutralidad mentida y el mundo sabe que, bajo el manto de esa neutralidad, todos los elementos del gobierno están a disposición de una de las fuerzas beligerantes: la totalitaria".** Pocas veces —creemos que nunca— se han pronunciado en el ambiente parlamentario, con respecto a la política internacional del presidente Castillo, palabras más definitivas y acusadoras.

Con igual valentía, el doctor Repetto ha denunciado el peligro inminente que corrió nuestro país de interrumpir sus tradicionales vinculaciones con los Estados Unidos. Con esa energía civil, con esa adhesión a la verdad, que lo caracteriza en todos sus actos, el jefe socialista ha demostrado cómo influyen en los actuales momentos en la política del país, los peores elementos argentinos.

Muchas veces, dentro de las magras oportunidades que permite el régimen de restricciones imperantes, hemos aludido a la necesidad de escuchar las sugestiones que parten de las más grands figuras del pasado y del presente argentino. Algunas veces hablan los arquetipos históricos. Otras veces hablan los hombres que en estos instantes están construyendo la historia del país. Entre esas voces del presente, la palabra del doctor Repetto, por su claridad, por su sentido común, por su valentía, por la fidelidad con que representa el pensamiento de sus compatriotas, cobra un prestigio extraordinario. Cualquier gobierno bien intencionado, podía honrarse con escuchar sus sugestiones.

Esa era la opinión predominante anteayer en el recinto de la Cámara de Diputados, después de que el doctor Repetto pronunció su gran discurso. Sobre el mérito de los pensamientos enunciados, no existían discrepancias:

—No hay duda alguna —decía uno de los diputados conservadores— que nadie como Repetto, ha sintetizado mejor la verdad del actual instante argentino...

Temen en Vichy la Evasión de los ex Ministros Reynaud y Mandel

EN LA FRONTERA FRANCESA 26 (United). — Se informa que el gobierno de Vichy ha reforzado poderosamente la fortaleza de Portalet, donde se encuentran confinados los ex ministros Paul Reynaud y Georges Mandel, debido a que, según rumores, ambos se proponían huir a España, cuya frontera está cerca de aquel lugar. Otros despachos expresan que se aumentó a 100 el número de guardias destacados en la fortaleza, donde se ha instalado un sistema de alarmas para evitar la fuga de los dos presos.

Denegaron el Voto Simultáneo en las Elecciones de Uruguay

MONTEVIDEO, 26 (United). — Por decreto refrendado por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el presidente de la República, general Alfredo Baldomir, denegó la solicitud de la comisión nacional pro candidatura Lagarmilla a la presidencia para que se modificara la ley de lemas permitiendo votar en listas separadas durante los próximos comicios.

HAY QUE SABER QUIEN ES QUIEN

C. Stanislavsky

STANISLAVSKY es, dice J. Copeau, el padre del teatro ruso contemporáneo. Ha creado, a la luz de lo eterno en el arte. Es la ficción transformada en realidad. Algo así como la teoría de Williams James sobre los sentimientos, llevada a la práctica. Su luz venía de occidente, pero la devolvió como por un espejo ustorio que la reflejase, intensificada, provocando enormes incendios.

Su verdadero nombre es Constantino Sergejewitsch Alexeieff. Sus padres eran fabricantes. Stanislavsky sintió "desde el nacer" la vocación del teatro. Su abuela fué una actriz francesa, que llegó en 1847 a San Petersburgo donde se casó con un arquitecto ruso. Inició sus representaciones en los salones sociales, bajo la pesadumbre de los tapices y los convencionalismos. No obstante, logró reunir un núcleo de aficionados con los que instituyó una especie de cofradía donde se le rendía al arte una veneración religiosa. Dieron algunos espectáculos en el tercer piso de una casa vecinal. Después pasaron a la sala del Club de Cazadores. En 1897 se produjo la conjunción de Stanislavsky con el escritor Nemirowitsch Dantschenko, en una conferencia que se prolongó durante diez y siete horas, hasta que se trataron todos los temas de una concertación de esfuerzos realmente fecunda para el arte teatral.

Hubo, después, otras incorporaciones no menos valiosas: la de Chekhov, la del industrial Morozov. Stanislavsky preparaba a los actores obligándoles a contribuir, no con la voz y el gesto solamente, sino con el sentimiento debido, exacto, en toda su palpitante realidad. Al principio los aislaba en parajes adecuados, ya alegres, ya melancólicos, que contribuyeran a provocar el respectivo estado de ánimo. Después, creó escuelas escénicas a las que llamó "estudios" donde el artista, más que instruido en la nueva doctrina, era remodelado como en una transformación. Idéntico realismo adoptábase en la escena, a la que se incorporó un nuevo elemento: las masas. Una vez, representándose "Los hijos del sol", de Gorki, la energía de la verosimilitud dada a un motín fué tanta, que el público, sobrecogido, emprendió la fuga lleno de pavor. Siempre había sido Europa, dice

un escritor, la que daba, y Rusia la que recibía; ahora, invirtiéronse los papeles: la escuela de Stanislavsky hizo cátedra para el mundo. Hubo, después, naturalmente, superaciones y aún rectificaciones. No todo lo de Stanislavsky ha permanecido. Pero nadie desconoce el acierto de la orientación, ni la grandeza de esa conquista revolucionaria hacia la verdad.

Lin Sen

ES cosa vieja ya que, en el orden público, el poder del Ejecutivo y el poder del Congreso, donde radica en primer término la soberanía del pueblo, guardan una relación inversamente proporcional. Las oscilaciones entre uno y otro constituyen el deporte de la política. Cuando las circunstancias apremian y el juego puede resultar peligroso, no falta quien se avenga a imponer una dirección y asumir su responsabilidad. Desde el matrimonio hasta el Estado no hay organización efectiva sin que una parte le deba obediencia a la otra. Pero ahora, los procedimientos difieren. Ya no se hace ostentación de fuerza. Queda el símbolo que pasa a decorar el frontispicio. El viejo título, el nombre, nada más. El rodaje que antaño oprimía, se ha convertido, dijo Bismarck, en una hermosa cornisa del edificio gubernamental.

Así en Inglaterra y en Rusia y en China. Reyes o presidentes viven en la ufanía de su ineficiencia. Tienen el decoroso privilegio de su honradez como garantía de su insignificancia, una de las funciones más interesantes que pueden atribuirse a tan rara virtud. En China, precisamente, nadie tan honrado como el muy venerable Lin Sen y nadie tan presto a reconocerle y acreditarle como su primer subalterno el generalísimo Chiang-Kai-Shek. Porque el honrado Lin Sen está en lo más alto, como una cornisa, realmente; es el primer magistrado, miembro supremo del Gobierno Nacional de la República de China. Cuando, por ejemplo, se emprende una guerra, Chiang po-

drá hacerla, pero legalmente no existirá si no la declara, con los requisitos de orden, el presidente Lin Sen. Así sucedió respecto del Japón, Alemania e Italia el 10 de diciembre de 1941. Encarna el sello sagrado de las instituciones. Preciso es admitir que sus precedentes lo hacían insubstituible para el cargo. Así como existen predestinados de la especie a que aludía Balzac, los hay, también, para estos menesteres. Un par de zapatos le duran cinco años. Una vez, refiérese como un mérito en su biografía, ascendió como un profeta por una montaña, en Kuling, y experimentando cansancio sentóse en una piedra. En esas circunstancias es cuando suele venir la inspiración que luego ocupa un versículo en los evangelios. Lin Sen escribió sobre aquella piedra: "Los que tengan concubinas, que no se sienten". No es el destino de permanecer en pie que le asigna al infeliz concubinario, lo que provoca admiración en la bella frase. Es la manera de completar una doctrina protectora de la piedra contra ese infando ser. Ya Jesús le había vedado tirarlas; ahora, no puede sentarse en ella. Lin Sen tenía que ser presidente de una República con subordinados como Chiang-Kai-Shek y un sueldo equivalente a un poco más de 100 dólares.

Pereira Guimaraes

UN espíritu de orden y afirmación. Y, por serlo, provocó más de un desorden, intervino en más de una actividad negativa: la finalidad era reconstruir sobre las bases que juzgaba indispensables, un gobierno fuerte, una autoridad eficiente. Cuando, no hace muchos años, la gran República emprendió su transformación integral adoptando principios que no casaban debidamente con las normas republicanas, túvose la sospecha de una posible defección. La obra prosiguió en desarrollos cada vez más amplios, comprendiendo instituciones, códigos, entidades, bajo el imperio de una sola voluntad centrípeta. El procedimiento violentaba a las con-

ciencias demócratas; pero envolvía, no es posible negarlo ahora, sentimientos de profunda raigambre patriótica, íntima adhesión a los intereses nacionales. Cuando llegó el momento de probarlo, no hubo cálculos egoístas ni estimación meticulosa de las contingencias futuras. Sólo habló el honor. Así, desde el Brasil, surgió magnífico el ejemplo, para toda América.

El almirante Protógenes Pereira Guimaraes ha sido uno de los que mejor se desempeñaron en esa renovación. Nació en el estado de Santa Catalina, el 8 de mayo de 1876. En 1891 ingresó como aspirante en la Escuela Naval. Sus aptitudes ingénitas, su eficaz dedicación lo impusieron. He aquí una síntesis de su carrera: segundo teniente en 1896; primer teniente, 1897; capitán teniente, 1899; capitán de corbeta, 1911; capitán de fragata, 1917; capitán de mar y guerra, 1931; contraalmirante, 1930; vicealmirante, 1932. No obstante su aplicación a la marina, los problemas concernientes al bien público lo atrajeron hacia situaciones difíciles. Era aspirante, en 1891 y ya puso todo el entusiasmo de sus 17 años en la revuelta de las fuerzas de mar contra el mariscal Floriano Peixoto. Más tarde puso, con no menos entusiasmo, su prestigio militar en la revolución contra el presidente Arthur da Silva Bernardes. Perdió y fué procesado; sus camaradas se rebelan y pretenden libertarlo. Quedó su país en ese temblor que constituye el prólogo de los grandes acontecimientos. Con el movimiento del 30 volvió a la actividad. Recibió la cartera de Marina. Y se mantuvo en esa posición, firmemente, colaborando con medidas útiles que le dieron a las fuerzas de mar una organización moderna, perfeccionada mediante los servicios aeronáuticos y los progresos de la ciencia en combinación con la práctica, bajo un sentido admirable de previsión. Así dotó de poder bastante para hacerse respetar al primer país sudamericano que suprimió del preámbulo constitucional el postulado de la libertad; el primero también, que por la libertad tiene ahora que hacer frente a la agresión.

LA ROSA DE LOS VIENTOS

★ Otro festejo postergado

EL Duce había resuelto festejar su 59 cumpleaños en Egipto. Cuando cayó Tobruk, salió en avión para el norte de Africa, con el propósito de entrar al frente de su "victorioso ejército" en Alejandría. En el trayecto, la R. Fuerza Aérea derribó uno de los aviones que escoltaban al del Duce matando así a su "chef" personal y a su barbero personal. La pérdida del barbero no era tanto de lamentar, porque el Duce es calvo, pero la del cocinero fué algo que sintió mucho. En eso los británicos contuvieron a Rommel, y no pudo haber festejos ni desfile triunfal.

El Duce anduvo rondando por ahí unos días y finalmente decidió regresar a Roma. Allí le llegó la habitual felicitación de Hitler: "En ocasión de su cumpleaños, querido Duce..." Parecía que Hitler hubiera podido muy bien dejar de acordarse del cumpleaños. En Roma ni siquiera se mencionó.

(De "Time", Nueva York).

★ El general no murió en la cama

HASTA ahora no se sabía bien cómo murió el mariscal alemán Walter von Reichenau, que según la explicación oficial alemana, falleció en enero último en el frente oriental "luego de una súbita enfermedad". Ahora se ha sabido algo más, de fuentes privadas, por supuesto.

A fines de diciembre, cuando era inminente la renuncia del comandante en jefe del ejército alemán, general von Brauchitsch, decidió Hitler a raíz de una conferencia con Himmler, asumir él mismo el supremo comando y poner la dirección técnica en manos del mariscal Reichenau, a la vez que manejar el ejército por medio de la Gestapo a fin de quebrar la creciente oposición de sus generales a la dirección de la guerra.

Consultado Reichenau, declaró que aceptaría complacido, pero que creía oportuno consultar a los jefes de los distintos grupos de ejército. El 11 de enero, Reichenau y Himmler volvieron a reunirse en Poltava. El primero parecía otra persona; estaba pálido y nervioso y explicó en tono vacilante que no podía aceptar el comando en jefe, porque todos sus generales habían protestado enérgicamente por la designación y especialmente por las demandas de la Gestapo.

El 16 de enero, tres emisarios de Himmler y del general Wolff de los S. S. aparecieron en el cuartel general de Reichenau. Eran los jefes de los S. S. Leine Radunski y Pelke, que solicitaron una entrevista sin testigos por lo cual Reichenau despidió a su edecán y éste a los ordenanzas de la habitación próxima.

La entrevista duró apenas media hora y al salir los tres jefes de los S. S. informaron a los ordenanzas que aguardaban frente a la casa que el general había fallecido repentinamente. El cadáver fué puesto en un ataúd sellado y enviado a Berlín por avión especial, donde lo custodió una guardia de honor hasta que se hizo el sepelio oficial. La viuda no fué autorizada a ver el cadáver.

(Sintetizado de "P. M.", Nueva York).

PUNTO FINAL

★ Alma Torera ★

—Por DON JUAN EL ZORRO—

ES DIFICIL QUE LE CREAN

Si dice que nunca tuvo que luchar con la gente parada en el pasillo para descender del ómnibus.

★

NOVELA SUPERSINTETICA

Un auto sin frenos y un expreso. Un servicio de trenes paralizado.

INEXPERIENCIA

En la sala de consultas del viejo médico, éste conversaba con el recién recibido, que hacía poco se instalara en el pueblo.

—Bien — decía el viejo doctor — si el enfermo se ha curado, que es lo que preocupa?

—Es que no sé cuál de las medicinas que le receté fué la que lo curó.

ERA LOGICO

La señora hacía tiempo que trataba al ex campeón de box pero le chocaba siempre la nariz deformada.

—Yo lo aprecio mucho, Jorge — le decía — pero, francamente, no puedo pasar su nariz.

—No me extraña — repuso el boxeador — tiene el puente roto.

Argumentos de cine rechazados

MASCARA DE HIERRO

(DECIMOCUARTO DIA DE FILMACION)

LA insólita revelación del misterioso Marchiali deja atónitos a los mosqueteros e, inclusive, a Sherlock Holmes y a su ayudante Watson.

D'Artagnan. — Juan Moreira!... el gaucho criollo de las pampas!

Moreira. — El mismo... solamente así me han podido agarrar... de apuro. Si hubiera tenido mi facón, quisiera haberlos visto!...

D'Artagnan. — Bueno — Se hace tarde. Moreira o Marchiali, como os llaméis: tendréis que veniros con nosotros. En cuanto a vosotros, señores, quedáis a disposición de la Corona. Sois nobles y sabréis lo que hay que hacer. Contra vosotros no tengo orden alguna...

Juan Moreira se pone entre Athos y Aramis. Porthos se coloca a popa, para guardar las espaldas y Sherlock Holmes, Watson y D'Artagnan después de saludar a los consternados conspiradores, se reúnen con aquellos. La carroza que llevará consigo el mosquetero se aleja con su terrible guardia. El misterioso prisionero regresa a la fortaleza de Santa Margarita. Los propósitos del cardenal se han cumplido. No molestará más el terrible personaje.

En el castillo del caballero de Canesú, el duque de Cherchez La Femme los hermanos Borgia y restantes conspiradores quedan atribulados.

Lucrecia Borgia. — Debemos hacer algo... Aún no estamos perdidos!

Cherchez La Femme. — Nosotros no podremos volver a la corte. El cardenal lo sabe todo y su venganza no tardará. No me explico cómo D'Artagnan y sus amigos no nos llevaron con ellos... Y el descubridor de todo fué ese maldito inglés... ¿cómo dijo que se llamaba?...

Cabaret. — Sherlock Holmes... Nos estuvo espiando siempre, según parece.

De la Boite. — ¿Y qué hacemos? Nuestros planes no pueden quedar deshechos ante la pérdida de nuestro amigo... Es más, debemos extremar los recursos para ponerlo otra vez en libertad...

Cherchez La Femme. — Me parece bien que penséis así, señor... pero ahora debemos luchar contra el cardenal y la monarquía, a cara cubierta...

Cesare Borgia. — Y ya que andamos metidos en el baile, seguiremos bailando...

Lucrecia Borgia. — Tengo una idea... Mi hermano y yo vamos a Versailles... El conquista a las favoritas y yo conquisto al rey. Cuando lo tenemos a punto lo obligamos a que despida al cardenal. Y con el cardenal fuera del camino, el éxito está seguro...

Todos piensan un momento, rumiando el proyecto de la hermosa italiana.

Cherchez La Femme. — Gran idea, señora, gran idea!... Contra ustedes el cardenal no se atreverá.

Cesare Borgia. — ¿Y ustedes?...

Cherchez La Femme. — Cabaret, de la Boite y yo pondremos pies en polvorosa. Nos refugiaremos cerca de Santa Margarita, disfrazados, para librar nuevamente a nuestro amigo... Marchiali... es decir Moreira. Y luego embalaremos a fondo y en tercera hasta derrocar al cardenal.

Cesare Borgia. — Trato hecho... Salimos en seguida para Versailles... Hay que andar rápido.

Cabaret. — Bien. Por otra parte, este castillo no es refugio seguro... Poco tardarán en venir los guardias del cardenal para apresarnos a todos.

Momentos después, los hermanos Lucrecia y Cesare Borgia se encaminan hacia Versailles. Cherchez La Femme, Cabaret y de la Boite, abandonan también el castillo. Pero antes de alejarse le prenden fuego, para que no quede nada. Y no piensan en el pobre caballero de Canesú, que solamente tiene esta propiedad y pensaba hipotecarla, para conseguir dinero y fugarse con madama de Pompadour, a la que tanto adora.

(Mañana sigue la filmación).

Falkenburg Sufrió un Accidente

HOLLYWOOD, 26 (United). — Mientras actuaba a caballo en una exhibición para la venta de bonos de guerra en Wroming, Jinx Falkenburg fué despedido de la montura y resultó con lesiones diversas, aunque no de gravedad.

—Después de completar "Flesh and fantasy", de la Universal, June Lang se tomará prolongadas vacaciones en México.

Pichel dirigirá en la Fox

La Fox confió a Irving Pichel la dirección de la versión cinematográfica. El argumento fué adquirido en trescientos mil dólares.

—Helen Walker, de la Paramount, hará su estreno en la pantalla en "Lucky Jordan" junto con Alan Ladd.

Se va el Gran Circo Norteamericano

HACE cuatro meses y medio, anunciando el debut del Gran Circo Norteamericano, decíamos: "Un gran espacio libre en la Avenida Rivadavia 5136, solar urbano con alma de descampado. Rincón de ciudad con aspiración de campo. De repente se ve rodeado de estruendo, de multitud, de vida. Llegan trepidantes, tentadores, exóticos, con un rumor vital y abigarrado, compacto de mil acentos distintos, con gallardetes y sonrisas, 55 camiones que arrastran por los caminos del mundo la maravilla de un cosmos de colores, de gracias, de destrezas y toda una fauna espectacular y domada. He aquí el Gran Circo Norteamericano y su alegría".

Hoy, al anunciar la despedida del Circo, tendríamos que decir que vuelve el campo, que vuelve la tristeza a este solar de Rivadavia 5136, pero no, no es así, y es que ese pedazo de campo en la ciudad ha quedado impregnado de alegrías y emociones, porque en él, bajo la alegre carpa del Circo, han reído chicos y grandes, porque en él se han emocionado grandes y chicos, porque en él ha actuado con el más rotundo éxito este extraordinario conjunto que nos presenta el Gran Circo Norteamericano, en una temporada que, batiendo todos los records circenses, se prolongó a cuatro meses y medio, llegando a las doscientas setenta representaciones consecutivas, y aun así cuando el speaker anuncia por los parlantes: "Se va el circo", se oye exclamar a grandes y chicos: ¡Oh, qué lástima, se va el circo! Pero no con tristeza, sino con emoción, esa emoción característica de las despedidas, y aprestándose desde ya a recordarlo, porque todo buen espectáculo se recuerda, lo que hará que la persona que presenció este programa, al pasar frente a esos terrenos, diga con la sonrisa en los labios: "Aquí actuó el Gran Circo Norteamericano".

Como despedida anuncian tres extraordinarias funciones diarias, para hoy y mañana, las que serán ofrecidas en matinée a las 15, vermouth 18 y noche 21.30 horas, en las que se presentará el programa completo de este conjunto, aplaudido por todos los públicos de las Américas y parte de Europa. Y después de la función nocturna del Domingo, comenzarán a desarmar la amplia carpa e instalaciones, para transportarlas a la ciudad de Córdoba, donde, para cumplir compromisos contraídos, debutará el próximo Sábado 3 de octubre, en las calles 24 de Setiembre y Boulevard Campos. Y se va el circo, pero se va acompañado por el aplauso sincero y espontáneo del público porteño.

"El Canto de la Vida" se Anuncia para el Próximo Miércoles 30

Un Film Musical de Tema Dramático

Para el miércoles próximo, anuncia la Warner Bros. el film dramático-musical "El canto de la vida" (Blues in the night) que se verá en el Normandie.

Dirigida por el realizador europeo Anatole Litvak, tiene en su reparto a Priscilla Lane, Betty Field, Richard Whorf y Jack Carson, actuando también dos conjuntos orquestales de prestigio en el campo del jazz, los de Will Osborne y Jimmy Lunceford. Narra la lucha de un grupo de jóvenes que viaja de pueblo a pueblo procurando triunfar en el campo musical.

EL TEATRO AL DIA

Estrenan Hoy en el Teatro del Pueblo

POEMA TRAGICO. — Conforme hemos anunciado, esta noche el conjunto de Teatro del Pueblo estrenará "La tapera de los Aguilar", poema trágico de Octavio Rivas Rooney. La obra que ha sido puesta en escena por el director de la entidad, Leónidas Barletta, incluirá en el reparto a las actrices Catalina Asta, Celia Eresky e Irma Mateijan y a los actores José Alvarez, Remo Asta, Juan Eresky, Fernando Guerra, Victorio Genovesi, Víctor Vidaurrázaga y Mario Menéndez. Los decorados fueron concebidos y realizados por el pintor Manuel Aguilar. El vestuario fué confeccionado sobre diseños de Beatriz Berhó.

EN EL APOLO. — César y Pepe Ratti han vuelto a cambiar el cartel del Apolo con el estreno de "¡Soy un pobre millonario!", pieza cómica de Bourel y Cassano, que no tiene otro propósito que el de hacer reír, lo cual logran sin mayor esfuerzo los populares intérpretes. Una vez más han encuadrado en su regocijante juego escénico las incidencias de una obra dándoles acento reidero de la más firme eficacia. Eso es lo que señaló con sus constantes carcajadas el público de anoche, el cual celebró también la intervención feliz de Emma Martínez, Delia Codebó, Totón Podestá y demás elementos del Apolo.

ABONO ESPECIAL. — Hoy tendrá lugar en el teatro Colón, a las 20.30 horas, la última función del abono especial a sábados nocturnos, con la reposición de la ópera "Tannhauser", de Wágner, cuyo reparto será animado por los cantantes Norman Cordon, Laurita Melchior, Herbert Janssen, Edward Kein, Angel Matiello, Carlos Giusti, Rosa Bampton, Irene Jessner y Amanda Cetera. La dirección orquestal estará confiada a la batuta del maestro Fritz Busch.

ACTUARA. — En la reunión artística que hoy sábado realizará en su local de la calle Lima 31, la "Asociación Argentina Artística y Cultural", actuará el aplaudido bajo Venancio de Escobal Vértiz.

Así se Produce un Film

—Por CHAS DE CRUZ—

DE 28.154 METROS FILMADOS, 2.800 UTILES EN "CENIZA AL VIENTO"

LA Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina — la prestigiosa institución que, dicho sea de paso, premiara en 1941 a Luis Saslavsky, director de "Ceniza al viento", da la siguiente definición técnica de la palabra "toma": "parte de una escena filmada sin interrupción". Observe el lector, que no siendo del oficio, sin duda, no lo ha hecho, cómo está "armada" una película cualquiera, es decir, cómo está compuesta. En una escena de "Ceniza al viento", v. g., Berta Singerman, su protagonista, está en el interior de una casa de música. La radean varias personas. La cámara está emplazada de modo tal que se ve en primer término a la actriz, en segundo lugar el negocio, y por último, la puerta de salida, frente a la cual transitan numerosos extras. La escena que el espectador verá a continuación corresponde a la calle, es decir, el momento en que Berta sale y tropieza con un fugitivo de la justicia (Pedro López Lagar). Ambas escenas, que corresponden a una misma secuencia, se filman en días distintos. Un día se dedica al interior del negocio, que Berta visita dos veces. Otro, al exterior... De manera que no hay continuidad alguna de trabajo, sino continuidad de decorado. Ahí está, además del director y sus asistentes directos, la "script girl" (muchacha del libro, en traducción literal), encargada de observar entre muchas otras cosas, si la vestimenta de los actores está de acuerdo y si la posición de una mano que en el conjunto aparecía sobre la cara, está igual en el detalle, por definir su actividad.

B. SINGERMAN

Son pequeñas cosas que tienen trascendental importancia, ya que contribuyen a dar sensación de verismo. Aun en grandes películas suelen observarse "gaffes" descomunales. Así, en "Serenata de amor" (Nils Asther personificaba a Schubert), en una escena, una ventana rompe un florero... y en la escena siguiente, por arte de birlibirloque... y descuido general, el florero aparece sano y salvo...

La cantidad de "tomas" efectuada en "Ceniza al viento" es de 1.853, sobre un total de 608 escenas filmadas, que a su vez responden a las 315 previstas en el encuadre original. Todo ello ha significado la inversión de 28.154 metros de negativo de imagen y de 24.079 metros de sonido. Y la película tiene 2.800 metros. Es decir, que de imagen se ha filmado diez veces lo utilizado. Y de sonido, nueve veces lo que el público oirá.

Aun para aquellos que siguen el cine de cerca, el dato ha de ser sorprendente y abrirá los ojos a los iniciados sobre el carácter extraordinario — pocas veces mejor empleado el término, del que se hace constante abuso — que en el caso de "Ceniza al viento".

Resulta Agradable "Honor a las Armas"

UN atractivo espectáculo constituye la película "Honor a las armas". Con recursos sencillos y simpáticos se brinda un grato entretenimiento a la vez que se hace una sana propaganda del espíritu patriótico que anima a la juventud norteamericana en esta grave hora que vive el mundo. La anécdota es corriente. Un recluta, rebelde y prepotente, criado en el lujo y la holgazanería, se enfrenta en la Base Naval de San Diego, a la que ha ido enviado por su padre, digno marino de la otra guerra, con un enérgico y disciplinado sargento, con el que sostiene una serie de incidentes, pero al que salvará la vida en un momento de peligro. Rehabilitado moralmente el muchacho, que nunca ha tomado muy en serio su compromiso con la patria, decide retornar a la vida civil, pero el ataque a traición de Pearl Harbor, en ese preciso instante, lo hace reaccionar y se reengancha animado de los más elevados propósitos de lucha a favor de los ideales democráticos de América. Este aspecto de la trama se completa con otro, de tono idílico, en el que participa una hermosa enfermera-teniente, sobrina de un alto jefe, de la que se enamora el recluta. Lo interesante, dentro de ese asunto conocido, son las situaciones episódicas en las que campea un agradable buen humor, y los caracteres de los personajes, que dentro de la superficialidad de la película, acusan un relieve bastante nítido. Además, H. Bruce Humberstone ha aprovechado bien el tecnicolor para dar realce a los espectáculares desfiles, en los que intervienen las fuerzas de tierra y mar de los Estados Unidos y a una serie de impresionantes maniobras navales.

John Payne, la atractiva y personal Maureen O'Hara y Randolph Scott integran un correcto trío de intérpretes.

Será Domador

FERNANDO GUERRA, actor del Teatro del Pueblo, quien interpreta el papel de Domador en el poema trágico de Octavio Rivas Rooney "La tapera de los Aguilar", que esta noche dará a conocer el conjunto dirigido por Leónidas Barletta desde el escenario de la calle Corrientes

Pocas Situaciones Tiene una Obra

DEMASIADO simple y poco definida, la fábula de "El amor a los setenta", nueva incursión teatral de Pilar de Lusarreta y Arturo Cancela. La manera de tratar el amor tardío del personaje central de la pieza, resulta, al tiempo que superficial, indefinida. Conquistados por esa figura de su obra, los autores sólo se preocuparon de acumularle elementos sin selección previa. De esa manera Monsieur Lacoigne ha dispuesto de ropaje, pero ha carecido de alma, perdiendo los autores la oportunidad de modelar un carácter interesante. Es evidente que el humorista de los "Tres Relatos" no está para cosas serias como en los malos tiempos en que debía imponer un nombre. De ahí que se dedique a estas frivolidades, barajando personajes, chistes y retruécanos de indudable procedencia muñozsecana. Dicen que los genios, luego de una faena fatigosa, reposan trabajando sobre un motivo fácil. El humorista Cancela está, ahora, descansando. "El amor a los setenta" fué construida para lucimiento exclusivo de un primer actor, Luis Arata, componiendo un tipo de dicción no frecuente entre los de su galería, logra aciertos indudables, sobre todo en la situación culminante del tercer acto.

Con una Pieza no Muy Equilibrada, Pepe Arias Consigue un Nuevo Exito Personal

PEPE Arias pasó anoche su verdadera prueba de fuego. Después del rotundo éxito en "Ovidio" pudo creerse que había acertado con la obra que precisamente le convenía. El mismo actor y los que tienen la responsabilidad de su derrotero artístico podían tener el recelo de haber sido favorecidos por un azar afortunado. La segunda presentación de Arias significaba, pues, para los de adentro y los de afuera, la confirmación o la revocación del consenso público logrado con el espectáculo inicial. Y Pepe Arias ha ganado esta segunda etapa de su empeñosa lucha que el espectador porteño sigue con simpatía declarada. Esa simpatía trasuntóse una vez más anoche, pues la sala era en sí misma un espectáculo ya que en ella se veían actrices y actores del teatro y del cine nuestros, elementos diversos de nuestra farándula y un sector numeroso de esa "élite" de público que otorga un sello de distinción a los buenos espectáculos extranjeros. Pepe Arias puede sentirse orgulloso de haber concitado a la adhesión en núcleos notoriamente dispares y sin duda esa misma adhesión lo compromete en el nuevo y difícil camino emprendido.

De que así lo siente el popular comediante era elocuente índice la nerviosidad que por momentos estrangulaba su voz o la tornaba ronca sin quitarle por eso intensidad emotiva.

Arias conmovió e hizo reír con la variedad de sus inflexiones y la transparente expresión de su rostro.

Lo consiguió a lo largo de los siete cuadros que componen "Un golpe de viento", la no muy bien equilibrada pieza de Giovacchino Forzano, traducida con acierto por Juan Carlos Muello. La obra confiere al protagonista la plena responsabilidad de su buen éxito o de su fracaso, ya que formalmente es lo que en la jerga teatral suele llamarse un monólogo coreado. Si bien esta característica da al intérprete central abundante oportunidad de lucimiento, lo expone también a los desfallecimientos en que el autor cae con frecuencia. Por otra parte, el buen gusto no es la característica descollante del conocido autor italiano.

De cualquier manera y pese a la endeblez de la pieza, el espectáculo del Odeón resulta grato y el público que lo apreció plenamente, en el juego de los intérpretes y en el excelente marco de escenarios y luces que dispuso Rodolfo Franco, no escatimó los aplausos merecidos.